GUÍA DE ESTUDIOS

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

Curso Académico 2020-2021

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ETS INGENIERÍA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

European Accreditation of Engineering Programmes EUR-ACE®

2. INFORMACIÓN GENERAL 5
2.1. La Ingeniería Civil 5
2.2. La Escuela de Granada 5
2.3. Órganos colegiados de Gobierno 5
2.3.1. De la Universidad de Granada 5
2.3.2. De la Escuela 5
2.4. Servicios 6
2.4.1. Servicios académicos y administrativos 6
2.4.2. Conserjería 10
2.4.3. Reprografía 11
2.5. Biblioteca 12
2.5.1. Personal. 12
2.5.2. Horarios 12
2.5.3. Características generales 13
2.5.4. El catálogo de la Biblioteca 15
2.5.5. Servicios que presta la Biblioteca 15
2.6. Internacionalización 17
2.7. Jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso y "CURSO CERO" 18
2.8. Formación de posgrado 19
2.8.1. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos 19
2.8.2. Doble Máster Universitario en ICCP y Economía/Economics 19
2.8.3. Doble Máster Universitario en ICCP e Hidráulica Ambiental 19
2.8.4. Doble Máster Universitario en ICCP y Estructuras 20
2.8.5. Doble Máster Universitario en ICCP y Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua 20
2.8.6. Máster Universitario en Estructuras 21
2.8.7. Máster Universitario en Hidráulica Ambiental 21
2.8.8. Máster Universitario en Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua (Master IdeA) 21
2.9. Delegación y asociaciones de estudiantes 21
2.9.1. Delegación de Estudiantes 22
2.9.2. Asociaciones 22
2.10. Jornadas de Puertas Abiertas y Talleres para estudiantes de Enseñanzas Medias 22
2.11. Página web de la Escuela 23
2.12. Universidad de Granada 23
2.13. Servicio de prácticas en empresa y orientación laboral 25
3. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL 26
3.1. Introducción 26

3.2. Objetivos **26**
3.3. Competencias **27**
3.4. Estructura del Plan **31**
3.5. Cursos y asignaturas **37**
3.6. Requisitos académicos para graduarse con DOS o TRES menciones **44**
4. ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS **45**
4.1. Adaptación entre planes de estudio **45**
4.1.1. Adaptación Plan 2002-Grado Ingeniería Civil **45**
4.1.2. Adaptación Plan 1991-Plan 2002 (Sólo ICCP) **48**
5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETS DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS FRENTE A LA COVID-19 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 (PROPUESTA APROBADA POR LA JUNTA DE ESCUELA EL 20 DE JULIO DE 2020) **51**
Área de Conserjería 54
Secretaría 55
Despachos 55
Aulas de docencia 55
Bibliotecas y sala de estudio 56
Laboratorios y áreas de docencia práctica e investigación 56
Otras áreas del centro universitario 57
Aumento de la ventilación natural 61
Funcionamiento de las unidades terminales con recirculación de aire en instalaciones dotadas de ventilación exterior 61
Mantenimiento preventivo 62
6. HORARIOS Y GRUPOS **67**
7. EXÁMENES **95**
7.1. Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR **95**
7.2. Normas de permanencia para títulos de grado y máster **95**
7.3. Normativa de incidencia de exámenes **95**
7.4. Modelo de convocatoria de examen **95**
8. CALENDARIO DE EXÁMENES **96**
9. REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO **106**
10. PROFESORADO **107**
11. DOCENCIA **116**
11.1. Departamentos **116**
11.2. Ámbitos de conocimiento **116**
11.3. Departamentos y asignaturas **116**
12. CALENDARIO ACADÉMICO Y FECHAS DE INTERÉS **119**

13. HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR125

13. EDIFICIO Y RECURSOS MATERIALES 131

13.1. Recursos para la docencia y la investigación 131

13.2. Instalaciones para la docencia práctica de los departamentos..... 132

1. PRESENTACIÓN

La finalidad de esta Guía de Estudios es facilitar información a los estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, y a la comunidad universitaria en general, acerca de los planes de estudios vigentes, de los contenidos y organización de las materias, de la programación de las aulas y exámenes, de los profesores y departamentos implicados en la docencia, así como de la organización de la Escuela, de los servicios que se ofertan y de otras actividades que en ella se desarrollan.

En la actualidad, en la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se imparten los títulos de Grado en Ingeniería Civil, desde el curso 2010/2011, el Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas, desde el curso 2017/2018 y el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Dobles Másteres, desde el curso 2014/2015, titulación que sustituye a los ya desaparecidos estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, anteriores a la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior, y que tiene su propia guía de estudios.

En el mes de mayo de 2019, el título de Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada obtuvo un significativo reconocimiento, con la concesión del Sello Internacional de Calidad "**EUR-ACE®**". Así mismo, en junio de 2020, el título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos obtuvo también este reconocimiento. Este importante distintivo, es un certificado concedido por la European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAEE) a una Universidad respecto a un título de Ingeniería de Grado o Máster evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior. En nuestro país, este proceso es supervisado por el Instituto de la Ingeniería de España (IIE), como una de las instituciones más representativas de la profesión de ingeniero, y ANECA, como actor principal en el proceso de renovación de la acreditación de títulos en España. Este reconocimiento viene a corroborar la elevada calidad y el reconocimiento internacional de nuestros títulos de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la decidida apuesta de futuro por la mejora continua.

Toda la información de esta Guía de Estudios puede encontrarse igualmente en la Página Web de la Escuela: http://etsiccp.ugr.es

Granada, septiembre de 2020
-La Dirección-

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. La Ingeniería Civil

La Ingeniería se define como "la profesión que consiste fundamentalmente en crear, modificar y valorar el entorno del hombre para satisfacer sus necesidades" ... (Formation des Ingenieurs et environement, UNESCO 2011). Abarca una amplia gama de aspectos más allá de los puramente técnicos, como la economía, el medio ambiente o la legislación, todos ellos conducentes a optimizar los recursos disponibles para la obtención de un determinado bien social genérico.

Aunque en sus inicios la Ingeniería nació como la evolución de los Oficios Artesanos, es decir, basada exclusivamente en la experiencia, la aparición de un mundo caracterizado por la gran velocidad de cambio y la fuerte especialización del conocimiento ha hecho que esta disciplina tome un gran auge en el mundo actual.

Así, esta Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos será útil para nuestra sociedad si logramos formar a nuestros estudiantes de forma que sean capaces de continuar el desarrollo de la labor tan urgente, pero aun no suficiente, que durante tantos años con su esfuerzo han logrado tantos hombres y mujeres en el desarrollo de nuestra profesión. Devolver a la sociedad unas técnicas capaces de cooperar al sostenimiento y realce de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, debe ser nuestra obligación más importante.

2.2. La Escuela de Granada

La Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se creó en la Universidad de Granada en el año 1988 (R.D. 144/1988 de 23 de marzo, página 1444 del BOJA nº 32 de 22 de abril). El primer coordinador de la titulación fue el Catedrático de Universidad D. Francisco Giménez Yangüas, quien se encargó de configurar el primer y segundo curso, basándose en el plan de estudios de primer ciclo publicado el 1 de septiembre de 1989.

En febrero de 1989 se nombró coordinador a D. José Antonio García García, quien fue ratificado mediante elecciones el 4 de febrero de 1994. El 7 de noviembre de 1990 se hizo público el segundo ciclo del plan de estudios.

Durante los primeros años, la docencia se impartió entre la Facultad de Ciencias, la E. U. de Arquitectura Técnica, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias del Trabajo. Debido a la escasez de profesores especializados en la Universidad de Granada en las materias propias de la Ingeniería, se incorporaron a la plantilla diversos profesores de la Escuela de Ingeniería de Caminos de Madrid. En 1995, la Escuela se trasladó al edificio del Colegio Máximo de Cartuja, y en septiembre del año 2000 definitivamente al edificio en el Campus Fuentenueva donde hoy se ubica.

Los siguientes directores de la Escuela fueron, D. Antonio Menéndez Ondina, elegido en enero de 1998 y reelegido en enero de 2002, D. Ernesto Hontoria García, elegido en marzo de 2005, D. Enrique Hernández Gómez-Arboleya, elegido en octubre de 2008 y Dª Montserrat Zamorano Toro, elegida en diciembre de 2012 y reelegida en febrero de 2017, siendo la actual directora.

2.3. Órganos colegiados de Gobierno

Los órganos colegiados de gobierno de la Universidad y de la Escuela son elegidos periódicamente por la Comunidad correspondiente, bien la Universidad o el centro, en su caso.

2.3.1. *De la Universidad de Granada*

- Consejo Social
- Consejo de Gobierno
- Claustro Universitario
- Otros órganos de gobierno.

2.3.2. *De la Escuela*

Órganos colegiados

- Junta de Escuela

Es el órgano colegiado de gobierno y representación del centro. Sus integrantes han de ser elegidos de entre todos los estamentos que integran la Escuela: Personal Docente e Investigador, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios. Está compuesta por un máximo de 100 miembros, distribuidos de la siguiente forma:

Profesorado con Vinculación Permanente: 56%

Resto Personal Docente Investigador: 4 %

Estudiantado: 24%

Personal de Administración y Servicios: 8 %

Departamentos: 8%

Además, formarán parte el/la Director/a y su equipo de gobierno, como miembros natos.

- Comisiones
  - Comisión de Gobierno

    Es el órgano colegiado ordinario de gobierno del centro por delegación de la Junta. Está formada por el/la director/a, que la preside, los subdirectores, el secretario y la administradora del centro, como miembros natos y elegidos entre los miembros de la Junta de Escuela, cuatro miembros del Personal Docente Investigador, tres estudiantes y un miembro del Personal de Administración y Servicios.
  - Comisión Docente
  - Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos
  - Comisión de Movilidad
  - Otras Comisiones no permanentes y Comisiones delegadas

Órganos Unipersonales

Equipo Directivo, compuesto por el/la directora/a, los subdirectores y el secretario. El/La director/a, máxima autoridad académica de la Escuela, es elegido/a por un período de cuatro años por la Junta de Escuela y nombrado/a por el Rector.

El equipo directivo actual esta formado por:

- Directora: Dª. Montserrat Zamorano Toro
- Secretario: D. Clemente Irigaray Fernández
- Subdirector de Docencia y Estudiantes: D. Jaime Martín Pascual
- Subdirectora de Relaciones Externas, Emprendimiento y Divulgación: Dª. Mónica López Alonso
- Subdirector de Infraestructuras e Innovación: D. Jose Manuel Poyatos Capilla
- Coordinador de Internacionalización: D. Juan Chiachío Ruano
- Coordinador del Grado en Ingeniería Civil y Prácticas: D. Daniel Gómez Lorente
- Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: D. Emilio Molero Melgarejo

2.4. Servicios

2.4.1. *Servicios académicos y administrativos*

Dirección

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es la persona responsable de dirigir el centro.

Tfno: 958-240778 Fax: 958-244148

e-mail: directorcaminos@ugr.es

Docencia y Estudiantes

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es el servicio que se encarga de la organización docente: horarios, grupos, fechas de exámenes, reconocimientos, etc., así

como de las relaciones entre el estudiantado y el centro. Cuenta con el apoyo de las Coordinaciones de Grado y de Máster.

Tfno: 958-246142 Fax: 958-244148

e-mail: ordacadcaminos@ugr.es (Subdirección)

coordinagradoicivil@ugr.es (Coordinación del Grado en Ingeniería Civil)

coordinamastericcp@ugr.es (Coordinación del Máster en ICCP)

Internacionalización

Se encarga de la gestión de los programas de movilidad estudiantil.

La gestión administrativa e informática de los mismos es acometida en el Negociado de Internacionalización de este centro, ubicado en la Secretaría.

Responsable de Negociado: Mª Victoria Jiménez Tejada

Tlf: 958-249466

e-mail: mobilitycivil@ugr.es

La coordinación y gestión académica de los distintos programas de movilidad es acometida por la Subdirección de Internacionalización.

Tlf: 958-246137

e-mail: mobilitycivil.coord@ugr.es

Secretario

Su despacho se encuentra situado en la planta baja, zona de dirección. Se encarga de la coordinación de la labor administrativa de profesores, alumnos y relaciones con el PAS. Es el fedatario de la Escuela y custodio del sello de la misma, así como de los acuerdos de los Órganos Colegiados de la misma.

Tlf: 958-242932

e-mail: secrecam@ugr.es

Administración

Se encuentra situada en la planta baja del edificio, junto a la Secretaría. Tiene a su cargo la gestión económica del centro. Lleva el control de pagos, pedidos, etc.

Horario de atención al público: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Administradora: Dª. Mª Dolores Guerrero Fresno

Tlf: 958-244147

e-mail: mdoloresguerrero@ugr.es

Secretaría del centro

Se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es el servicio encargado de la gestión de todas las cuestiones relacionadas con la matrícula, certificaciones académicas, solicitud de título, solicitudes de becas, registros y salida de documentos, etc. También atenderá a todas las consultas referidas a normativa académica y plan de estudios, de su competencia.

E-mail: secretariacaminos@ugr.es

Horario de atención al público: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Adjunto administradora: D. Miguel Ángel Ochando Ruiz

Tlf: 958-249465

e-mail: miguelochando@ugr.es

Asuntos Económicos: Dª. María José García Rubio
Tlf: 958-244145
e-mail: mjgr@ugr.es

Personal de la Secretaría:

D. Enrique Rodríguez Montealegre
Cargo: responsable Unidad Atención Departamental
Teléfono: 958-241000 Extensión 20394
e-mail: enrique666@ugr.es

D. Alberto Santiago Zaragoza
Cargo: responsable de Negociado
Teléfono: 958-244146
e-mail: asantiago@ugr.es

Dª Mª Victoria Jiménez Tejada
Cargo: responsable Negociado Relac. Internacionales
Teléfono: 958-249466
e-mail: mvictoriajimenez@ugr.es

Dª Juana Mª Torres Castro
Cargo: administrativa puesto base
Teléfono: 958-248085
e-mail: juanatorres@ugr.es

Dª Ana B. Cervilla Ballesteros
Cargo: administrativa puesto base
Teléfono: 958-240779
e-mail: abcervill@ugr.es

Secretaría de Dirección:

Luis Carlos López Martín
Cargo: responsable de Negociado Dirección
Teléfono: 958-244149
e-mail: etsiccp@ugr.es

Procedimientos electrónicos: es preferible realizar los procedimientos incluidos en la siguiente tabla a través de la sede electrónica de la UGR (sede.ugr.es).

PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
Certificados de Grado: Académico Personal	Solicitar y obtener el certificado académico personal en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Académico Personal de calificaciones en un curso	Solicitar y obtener el certificado académico personal de calificaciones en un único curso académico (por defecto, el actual) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (con créditos superados)	Solicitar y obtener el certificado de aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (con indicación de los créditos superados) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (sin créditos superados)	Solicitar y obtener el certificado de aprovechamiento para la renovación de tarjeta de estudiante extranjero (sin indicación de los créditos superados) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Estudiante de Movilidad en Granada	Solicitar y obtener el certificado de movilidad en Granada en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Certificados de Grado: Matrícula de asignaturas en un curso	Solicitar y obtener el certificado de matrícula de asignaturas en un único curso académico (por defecto, el actual) en titulaciones de Grado, por medios electrónicos.
Gestión Académica: Anulación total de matrícula	Facilitar al estudiantado la solicitud telemática de la anulación total de su matrícula, dirigida a la Secretaría del centro donde esté cursando estudios.
Gestión Académica: Entrega de TFG	Permitir al estudiantado de Grado aportar y firmar electrónicamente la documentación de su TFG y entregarla en la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Gestión Académica: Solicitud acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los estudios de Grado	Facilitar al estudiantado la solicitud de acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los Estudios de Grado de la Universidad de Granada.
Gestión Académica: Solicitud de convocatoria de gracia	Facilitar, a estudiantes de Grado, la presentación de la solicitud para concurrir a la convocatoria adicional de gracia.
Gestión Académica: Solicitud de convocatoria especial	Facilitar al estudiantado la presentación electrónica de la solicitud para concurrir a la convocatoria de evaluación especial.
Gestión Académica: Solicitud de reconocimiento de créditos	Facilitar al estudiantado la presentación electrónica de una solicitud de reconocimiento, adaptación o transferencia de crédito.
Gestión académica: Solicitud de admisión en la UGR por traslado de expediente	Facilitar el cambio de Universidad a estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en enseñanzas de Grado o Máster de la Universidad de Granada.
Gestión académica: Solicitud de traslado de expediente a otro centro/universidad	Facilitar el cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles de estudiantes que van a iniciar o han cursado estudios universitarios parciales de Grado/Posgrado en centros de esta Universidad.
Títulos: Solicitud de Título universitario oficial	Permitir al estudiantado de Grado y Posgrado solicitar la expedición de su Título oficial, a la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Títulos: Solicitud del Suplemento Europeo al Título (SET)	Permitir al estudiantado de Grado y Posgrado solicitar la expedición de su Suplemento Europeo al Título, a la Secretaría del centro que corresponda de la Universidad de Granada.
Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)	El Registro Electrónico es el punto para la presentación de documentos para su tramitación con destino a cualquier órgano administrativo de la Universidad de Granada
Solicitud de acceso a información pública (transparencia)	Facilitar la solicitud de información pública a la Universidad de Granada, al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, Transparencia Pública de Andalucía

2.4.2. *Conserjería*

La E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos cuenta con dos conserjerías, situadas ambas en la planta baja del edificio. Los servicios que se prestan son los siguientes:

- Apertura y cierre del centro. El centro se abre una hora antes del comienzo de la jornada laboral, tiempo durante el cual se conecta la iluminación, se revisa que el edificio y sus dependencias se encuentran en perfecto estado, se revisan las reservas de aulas y medios audiovisuales del día y se abren las aulas necesarias comprobando que se encuentran en buen estado para su uso. El cierre del edificio se realiza dentro del horario establecido y tras la finalización de la última clase, cerrando las aulas, los servicios y el resto de las dependencias, apagando las luminarias y comprobando que no queda ninguna persona no autorizada en el centro.
- Control de los accesos al edificio. Se lleva a cabo un control de las personas que acceden al edificio por las diferentes entradas del centro a través de 25 cámaras de vigilancia.
- Recepción, reparto y franqueo de correspondencia, gestión de la paquetería interna y externa. Se recepciona la correspondencia y su distribución a los distintos destinatarios del centro mediante buzoneo; profesorado, Biblioteca, Dirección y Secretaría. Se gestiona la paquetería interna y externa del centro, comunicando al destinatario el recibo de éste o almacenándolo en el caso de que el profesor no se encuentre en el centro. El personal de conserjería está exento de recepcionar en caso de ausencia del destinatario, envíos certificados donde tenga que dar sus datos personales, así como los envíos personales que no tengan relación con la Escuela.
- Atención personalizada al usuario, ya sea personal o telefónica, remitiéndolo al puesto específico si la información solicitada así lo requiere.
- Difusión de documentos oficiales a través de los expositores del Edificio; convocatorias de exámenes, notas, comunicados de Dirección o Secretaria o cualquier otra documentación que tenga carácter oficial.
- Control de los siguientes registros:
    - Reservas de aulas y medios audiovisuales de las aulas de docencia, aulas de informática, salón de actos, salón de grados, sala de juntas, laboratorios, seminarios.
    - Llaves y material del centro y sus dependencias.
    - Averías e incidencias.
    - Empresas externas.
- Apoyo a Dirección y Secretaría en todas las cuestiones relacionadas con sus competencias.
- Supervisión diaria de la limpieza del centro y el buen funcionamiento de las instalaciones.
- Acceso al parking del centro a usuarios y proveedores de material que no estén registrados en el sistema automatizado.
- Entrega de impresos y documentación que sea requerida en ventanilla.

El horario de atención al público es de 8 horas a 21,30 horas, de lunes a viernes.

Teléfonos de contacto: 958-243132 – 249469

El personal adscrito a conserjería es el que figura a continuación:

Turno de Mañana	Turno de tarde
José Antonio Ortega Páiz Cargo: Encargado de Equipo Servicios Generales - Instalaciones, jaop@ugr.es Jose Manuel Porcel Porcel Cargo: Técnico de Servicios Generales - Instalaciones y Medios, jmporwel@ugr.es Jesús Muñoz López Cargo: Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, f2415182@ugr.es Isabel Palma Linares Cargo: Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, ipalma@ugr.es Margarita Díaz Rodríguez Cargo: Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, margaritadiaz@ugr.es Francisca Navarrete Correa Cargo: Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, paquin@ugr.es	Montserrat Sierra Nievas Cargo: Encargada de Equipo Servicios Generales - Instalaciones, dolpar@ugr.es Julio Sierra Camacho Cargo: Técnico de Servicios Generales - Instalaciones y Medios, jsierra@ugr.es Concepción Martín López Cargo: Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, conchiml@ugr.es Esmeralda Molina Solana Cargo:Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, mems@ugr.es María Pilar Jimeno Jiménez Cargo:Auxiliar de Servicios Generales - Instalaciones, pilarjj@ugr.es María Dolores Castillo Martínez Cargo:Auxiliar de Servicios Generales – Instalaciones, mariposa@ugr.es
Mario Pastor Trujillo Cargo: Técnico Especialista de Aulas de Informática, pastort@ugr.es	
Claudio Fernando Vera Paz Cargo:Auxiliar de Mantenimiento, cfvp1974@ugr.es	

2.4.3. *Reprografía*

En la planta baja está situado el servicio de reprografía, que facilita la adquisición y reproducción de apuntes y material complementario de las diversas asignaturas de la carrera, siendo de singular importancia la reproducción de apuntes de las distintas asignaturas proporcionados por las distintas áreas de conocimiento que imparten docencia en la Escuela.

El horario de funcionamiento comprende mañana y tarde, según se indica en los accesos al servicio.

2.5. Biblioteca

La Biblioteca Politécnica, ubicada en la tercera planta del edificio, se abrió a la comunidad universitaria el 20 de noviembre de 2000. Esta concebida como una biblioteca de libre acceso.

Ocupa una superficie de 2.000 m2 y cuentacon630 puestos de consulta. Tiene un total de 3.800 m.l. de estanterías entre libre acceso y depósitos.

Surge como una biblioteca de área y en ella se albergan fusionadas las antiguas bibliotecas de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (antes ubicada en la biblioteca del Colegio Máximo) que comenzó a funcionar en 1989 y de la E.U. de Arquitectura Técnica (antes ubicada en el edificio de la E.U. de Arquitectura Técnica, actual E.T.S. de Ingeniería de Edificación) que empezó a funcionar en 1969.

Inicialmente, se denominó Biblioteca del Edificio Politécnico, pero el cambio de denominación de dicho edificio por E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en 2010 (aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de junio), motivó su actual nombre.

2.5.1. *Personal.*

El personal destinado en esta Biblioteca es el siguiente:

Antonio María Alvarez Arias de Saavedra
Bibliotecario Jefe de Servicio
Tlfno.: 958244162
E-mail: antonioarias@ugr.es

Bibliotecarios y bibliotecarias puestos bases

Proceso técnico
Tlfno. 958 249471
Celia Guirado Pretel
Email: celiaguirado@ugr.es

Información y atención a salas
Tlfno. 958 249472 / email: bibgespolitecnico@ugr.es

Mañana	Tarde
Juan Carlos Barranco Muñoz E-mail: jbarranco@ugr.es Mª Carmen Ordóñez Correa E-mail: mirira@ugr.es Esther Torres Montoya Email: esthertm@ugr.es	Teresa Arias Trassierra E-mail: arisis@ugr.es Carmen García López E-mail: carmenglopez@ugr.es Mª Soledad Jiménez Moya E-mail: sjmoya@ugr.es

2.5.2. *Horarios*

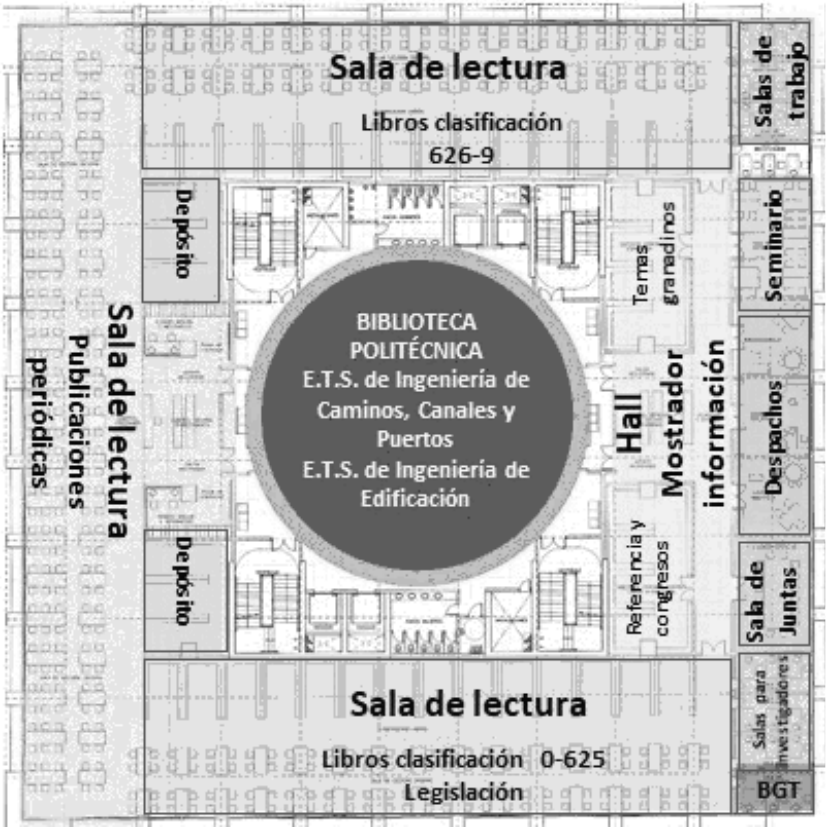
La Biblioteca permanece abierta de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 20,30 horas.
Horarios especiales:

- Julio (excepto período de exámenes): 9,15 a 13,45 horas.

-Durante el mes de agosto, Navidad y Semana Santa, permanecerá cerrada.

2.5.3. *Características generales*

La Biblioteca la componen una serie de salas y dependencias que se detallan a continuación:



Vestíbulo.

Se encuentran:

- Puesto de información y atención a las personas usuarias.
- 10 ordenadores de consulta.
- Materiales multimedia.
- Obras de referencia.
- Congresos.
- Temas granadinos.

Sala de libros 1.

De libre acceso, y en ella se ubican todos los libros de las disciplinas correspondientes a las materias sistemáticas del 0 al 625.5. Tiene un total de 146 puestos de consulta y cuenta con 6 ordenadores.

En esta sala además se encuentran:

- La legislación
- La biblioteca del profesor Ignacio González Tascón

Sala de libros 2.

De libre acceso, y en ella se ubican todos los libros de las disciplinas correspondientes a las materias sistemáticas del 626 al 9. Tiene un total de 146 puestos de consulta y cuenta con 6 ordenadores.

Sala de revistas.

De libre acceso, y en ella se ubica la Hemeroteca, con un total de 773 títulos de revistas, ordenadas sistemáticamente por materias, desde el 0 al 9. Tiene un total de 232 puestos de consulta.

Salas de investigación.

La Biblioteca dispone de 3 salas, con un total de 23 puestos individualizados, para uso de estudiantes de máster y doctorado, y de docentes e investigadores que necesiten un uso continuado de los fondos de la Biblioteca para realizar trabajos específicos.

Para poder usar estas Salas es necesario hacer una reserva en el mostrador de la Biblioteca, según normativa.

Salas para trabajos en grupo.

La Biblioteca también dispone de 4 salas, con un total de 32 puestos, para uso de los estudiantes de grado que necesiten hacer trabajos en grupo. Cada una de ellas está equipada con una mesa para ocho personas.

Para poder usar estas salas es necesario hacer una reserva en el mostrador de la Biblioteca, según normativa.

Cartoteca.

Dependencia habilitada para mapas y planos.

No es de libre acceso.

Seminario.

Concebido para trabajos en grupo, preparación de proyectos compartidos, seminarios reducidos que requieran el uso puntual de bibliografía, cursos de doctorado, etc. En total este seminario dispone de 4 mesas de trabajo con 16 puestos de estudio.

Para poder usar esta sala es necesario hacer una reserva en el mostrador de la Biblioteca, según normativa.

Sala de juntas.

La Biblioteca también dispone de un espacio destinado a reuniones, disponible, previa reserva de la misma.

En ella se ha ubicado elfondo antiguo, donde se recogen las ediciones facsímiles de obras antiguas, y obras originales anteriores a 1950, además de otros libros singulares por su temática, formato, etc. Este material está excluido de préstamo.

Depósitos de libros y de revistas.

La Biblioteca dispone de tres depósitos: dos en la misma planta de la Biblioteca y un

depósito adicional en la planta sótano -3 del edificio.

Temática de los fondos.

Los fondos existentes en esta Biblioteca responden a materias de las titulaciones que en ella se engloban: Ingeniería de Caminos e Ingeniería de Edificación: dibujo, análisis matemático, ecuaciones diferenciales, estadística, geometría, geodesia, geomorfología, geotécnia y cimientos, ingeniería sísmica, mecánica de medios continuos, acústica, hidráulica e hidrología, electricidad y electrotecnia, luminotecnia, química, geología, ingeniería civil, ingeniería de la construcción, ingeniería del terreno, ingeniería de sistemas, infraestructuras, materiales de construcción, mecánica de suelos, mecánica de rocas, organización y gestión de proyectos, puentes, túneles, ferrocarriles, carreteras y caminos, puertos y costas, ingeniería oceanográfica, presas, estructuras metálicas y mixtas, ingeniería sanitaria, ingeniería del tráfico, ingeniería química, transportes, urbanismo y ordenación del territorio, topografía, expresión gráfica, arquitectura, edificación, procedimientos de construcción, maquinaria, legislación, etc.

Volumen de fondos.

Las colecciones de la Biblioteca están formadas por:

Monografías (libros, actas de congresos, normativas, etc.): 69.108

Títulos de revistas en papel: 755 (además de acceso a las revistas electrónicas)

Volúmenes de revistas encuadernados: 4.501

Diapositivas: 600

Mapas: 5.581

Vídeos: 225

DVD: 762

CD-ROM: 4.122

Microformas: 92

Distribución y organización de los fondos

No existe una centralización en Biblioteca de todos los fondos estando ubicados parte de los mismos en los diferentes departamentos.

La totalidad del resto de los fondos de la Biblioteca se encuentran de libre acceso, repartidos entre las dos salas de libros y la sala de revistas.

En el depósito de libros se ubican los materiales excluidos del libre acceso, como tesis doctorales, proyectos monográficos de fin de carrera de Arquitectura Técnica, proyectos ambientales, libros que no están de acceso libre, etc.

Tanto los libros como las revistas están ordenados según las disciplinas de la CDU.

2.5.4. *El catálogo de la Biblioteca*

GRANATENSIS es el catálogo de la Biblioteca Universitaria de Granada accesible en el sitio Web de la Biblioteca Universitaria (biblioteca.ugr.es) o directamente en granatensis.ugr.es.

Cualquier libro o revista ubicados en Biblioteca se localiza mediante la signatura, que es el conjunto de números y letras que se le pone a cada libro en el tejuelo situado en el lomo.

Los recursos electrónicos en línea (e-books, e-journals) pueden consultarse directamente desde el catálgo GRANATENSIS.

2.5.5. *Servicios que presta la Biblioteca*

Consulta en sala.

Cualquier persona podrá acceder a las Salas de libros y revistas y consultar las obras existentes en la Biblioteca, en cualquiera de sus soportes.

Información y referencia.

Información presencial y remota sobre la Biblioteca, sus servicios y sus recursos.

Préstamo Domiciliario.

Con la TUI de la UGR (Tarjeta Universitaria Inteligente), las personas usuarias podrán llevarse obras en los diferentes formatos a sus domicilios, según la normativa vigente de préstamo de la Biblioteca Universitaria de Granada, disponible en: biblioteca.ugr.es/pages/servicios/préstamo

Tipo de documento	NÚMERO DE EJEMPLARES EN PRÉSTAMO SEGÚN TIPOLOGIA DE USUARIOS				
	Estudiantes de Grado	PDI, PAS y posgrado	Alumni UGR	Visitante PDI no UGR	Usuario no UGR
Manuales	3	3	1	3	1
Monografías	5	10	3	5	1
Material anexo	25	25	25	25	25
Otros documentos	4	4	1	4	1

•Tendrán consideración de manuales aquellas obras que constituyen la bibliografía básica de una o varias asignaturas.

• Se considerarán monografías las obras de contenido especializado o específico.

• Por material anexo se entiende aquellos elementos que acompañan a la obra principal. Por ej. dvd, cd-rom, etc.

• Otros documentos es la categoría del resto de documentos que no se encuadran en lasdefiniciones anteriores.

La duración del préstamo viene indicada en el lomo de cada libro con un punto de color:

- Sin punto: préstamo 15-30 días
- Punto amarillo: préstamo 7 días
- Punto verde: préstamo fin de semana
- Punto rojo: consulta en sala

Renovaciones: 3 renovaciones máximo, excepto préstamo fin de semana (no renovable).

La Biblioteca podrá restringir a determinados ejemplares las renovaciones, suspenderla enperíodos de exámenes o en épocas conun alto índice de circulación.

Préstamo Interbibliotecario.

Este servicio proporciona obras originales o reproducciones de documentos que no se encuentran en la Biblioteca Universitaria de Granada, mediante la solicitud a otras bibliotecas españolas o extranjeras.

Préstamo intercampus.

Petición de documentos, originales o copias a otras bibliotecas de la UGR, que no se encuentran en las bibliotecas de tu campus.

Adquisición de documentos.

Admisión de cualquier sugerencia de nuevas adquisiciones de materiales bibliográficos relacionados con los estudios de grado y posgrado ofertados en la Escuela.

Novedades bibliográficas.

Información sobre los nuevos materiales y documentos ingresados en la Biblioteca.

Formación.

Sesiones formativas sobre la Biblioteca, sus servicios y recursos. La programación de todos los cursos que se imparten está disponible en el sitio Web de la Biblioteca Universitaria. Con carácter general, la Biblioteca Politécnica realiza dos talleres virtuales formativos con reconocimiento de 3 créditos para los estudiantes de grado.

Buzón de sugerencias

Existe un buzón en el vestíbulo para formular sugerencias y quejas sobre la Biblioteca, sus servicios y recursos.

Campus virtual inalámbrico.

Acceso inalámbrico a los servicios de la Intranet de la Universidad.

Reproducción.

La Biblioteca cuenta con dos escáneres, ubicados en el vestíbulo para la reproducción de materiales excluidos del préstamo, con las restricciones que disponga la legislación vigente.

Servicio de Audiovisuales.

Los materiales no librarios de la Biblioteca, es decir, en soporte distinto del impreso, como vídeos, casetes, diapositivas, cds., dvds., microfichas, pueden consultarse utilizando los equipos con que cuenta la Biblioteca (visor de diapositivas, lector de microfichas, televisión y vídeo, lectores y grabadora de CD-ROM, lector y grabador de DVD, escáneres, retroproyector, etc.).

Salas de trabajo en grupo y de investigación.

La Biblioteca dispone de 7 salas, cuyo uso se ha distribuido de la siguiente forma:

Cuatro salas para trabajos en grupo a disposición de los estudiantes de grado, que mediante reserva, pueden usarlas para hacer trabajos en grupo.

Tres salas a disposición de los estudiantes de posgrado como lugar de trabajo temporal, así como para el profesorado e investigadores de otras Universidades españolas o extranjeras durante su estancia en nuestra Universidad, también mediante reserva.

2.6. Internacionalización

En los últimos años el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada ha llevado a cabo un proceso de descentralización por el cual una gran parte de la gestión académica y administrativa de los programas de movilidad internacional de los estudios del Grado en Ingeniería Civil y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se llevan desde la Subdirección de Internacionalización de la ETSICCP, siempre en coordinación con el Vicerrectorado y con la Escuela Internacional de Posgrado (para los estudios del Máster).

En la Subdirección de Internacionalización de la ETSICCP trabajan:

•Subdirector/a de Internacionalización, responsable de la gestión académica de la movilidad (firmas de convenios bilaterales, autorización de acuerdos de estudios de los estudiantes, contacto con socios internacionales, implantación de dobles programas internacionales...)

•Responsable de negociado de Internacionalización: D.ª Victoria Jiménez Tejada, que se encarga de la gestión administrativa de la movilidad (envío de documentación a los estudiantes y a destinos, información a los estudiantes de convocatorias, plazos, requisitos,...)

•Tutores Docentes: profesores de la ETSICCP que asesoran y ayudan a los estudiantes en la preparación de sus acuerdos de estudios. Cada tutor docente se encarga de uno o varios destinos o de una región determinada. El listado de tutores docentes se encuentra, permanente actualizado, en la sección de Internacionalización de la web de la Escuela.

En el ámbito internacional, la UGR cuenta con diferentes modalidades de movilidad

•ERASMUS +: ERASMUS. Países europeos (curso o semestre).

•ERASMUS +: DIMENSIÓN INTERNACIONAL. Países asociados fuera de Europa (curso o semestre).

•PROGRAMA PROPIO. Países fuera de Europa con convenios bilaterales (curso o semestre).

•ESTANCIAS FORMATIVAS. Estancias cortas de formación práctica.

•CURSOS DE VERANO. Países con convenios bilaterales.

•DOBLES TÍTULOS.

•BECAS IBEROAMÉRICA, SANTANDER.

•NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN. Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.

Dado el mayoritario interés de los estudiantes de la ETSICCP en el programa ERASMUS+, una parte importante de las actuaciones de la Subdirección de Internacionalización de la Escuela va dirigida a establecer nuevos acuerdos bilaterales que permitan la movilidad de sus estudiantes bajo este programa. Cabe subrayar que actualmente este centro tiene suscritos convenios bilaterales con instituciones extranjeras en once países: Alemania, Austria, Francia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, Irlanda, República Checa, Turquía y Finlandia y el programa de estudios internacionales Rouen-UGR.

El PLAN PROPIO de la UGR está dirigido a la realización de movilidades en universidades socias de la UGR que no son del ámbito europeo (mayoritariamente localizadas en Latinoamérica, EE.UU., Canadá y Australia). Algunas de las plazas ofertadas en este programa son específicas para los alumnos del Grado en Ingeniería Civil.

Respecto a los estudiantes INCOMING (entrantes) que anualmente acoge la ETSICCP, estos vienen en su mayoría a través del programa ERASMUS, en una cifra que oscila entre 40-50 estudiantes anuales.

Para una información más detallada y actualizada sobre los programas de movilidad internacional de la UGR en general, y de las titulaciones de esta Escuela en particular, se puede consultar la sección de Internacionalización de la web de la ETSICCP http://etsiccp.ugr.es/pages/subdireccion_internacionalizacion,la página web del Vicerrectorado de Internacionalización http://internacional.ugr.es,o también se puede consultar en el mostrador del negociado de Internacionalización de la Escuela, sito en la Secretaría del centro.

2.7. Jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso y "CURSO CERO"

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desarrolla una jornada de bienvenida durante la primera semana de clase, dirigida fundamentalmente a los estudiantes de primer año de carrera. Sus objetivos principales son:

- Ofrecer una visión general de la universidad, su estructura, organización y servicios
- Orientar sobre el significado de su nueva trayectoria universitaria
- Dar a conocer los cauces de participación del alumnado en los órganos colegiados de gobierno de la universidad
- Informar sobre el asociacionismo y la delegación estudiantil
- Presentar los servicios y recursos de la ETSICCP
- Informar sobre las características más relevantes de su plan de estudios

Para el curso 2020/2021, la ETSICCP de la Universidad de Granada continuará celebrando el denominado "CURSO CERO" de forma totalmente gratuita para las materias básicas de Física, Matemáticas y Dibujo Técnico, destinado a los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación y a todos aquellos estudiantes de ésta que quieran refrescar los conocimientos adquiridos en bachillerato sobre esas materias. Más información e inscripciones en la página web: http://grados.ugr.es/civil/pages/curso-cero

2.8. Formación de posgrado

La ETSICCP ha ampliado notablemente en los dos últimos años la oferta de posgrados vinculados al campo de la ingeniería civil, contando actualmente con una amplia oferta de 4 dobles másteres, además del máster habilitante a la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos. Asimismo, existen otros másteres afines en temáticas relacionadas.

2.8.1. *Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos*

http://masteres.ugr.es/muiccp

El Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias, y se vertebra en 2 cursos académicos distribuidosen 4 semestres, hasta cursar un total de 120 créditos.

De acuerdo a la legislación vigente, el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos cierra el ciclo formativo iniciado con el Grado en Ingeniería Civil, imprescindible para desempeñarla profesión regulada de ingeniero de caminos, canales y puertos.

El ingeniero de caminos, canales y puertos tiene una formación de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en latotalidad de las áreas de la ingeniería civil. El programa de este máster permite obtener una profunda base técnica para resolver losproblemas planteados; diseñar y dirigir la construcción, explotacióny mantenimiento de todo tipo de infraestructuras civiles; implantarnuevas tecnologías en el proceso constructivo; tomar decisiones parala planificación del transporte, tráfico y movilidad; proyectar, calcular,construir y mantener obras de edificación; gestionar serviciosurbanos esenciales y recursos energéticos; realizar estudios, planesde ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización;y gestionar recursos en el medio ambiente urbano y rural.

Si bien el máster tiene un marcado carácter profesional, adicionalmente, tiene el rango de máster oficial del Espacio Europeo de Educación Superior y, por tanto, proporciona acceso a los estudiosde doctorado. En total se ofertan 35 plazas para este máster con atribuciones profesionales.

2.8.2. *Doble Máster Universitario en ICCP y Economía/Economics*

Este Doble Máster no solo habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, sino que, además, ofrece una importante formación en materias relacionadas con la gestión empresarial, uno de los talones de aquiles de la formación del ingeniero en la actualidad. Las materias relativas al Máster en Economía se imparten en inglés y, una vez finalizados los estudios en la Universidad de Granada (dos cursos académicos) se seleccionará un pequeño número de estudiantes (5) para ampliar su formación en SRH Hochschule de Berlín (Alemania) durante un año académico más. Estos estudiantes obtendrán un título oficial de Máster en Gestión Internacional de la SRH Hochschule Berlin. Igualmente otros 5 alumnos pueden optar a una estancia Erasmus en esta institución. En total se ofertan 15 plazas para este doble máster bilingüe.

2.8.3. *Doble Máster Universitario en ICCP e Hidráulica Ambiental*

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Hidráulica Ambiental, ofrece una formación de posgrado única en la Universidad española. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, proporcionando una alta

capacitación profesional e investigadora para desarrollar y optimizar estrategias de gestión integral de puertos y costas, incluyendo su seguimiento y control.

El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la ingeniería civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico, movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

El complemento en Hidráulica Ambiental profundiza en el conocimiento del medio marino y los procesos litorales, y su uso y gestión, especialmente en la gestión integral de los puertos, las costas y su mutua interacción. En total se ofertan 10 plazas para este doble máster.

2.8.4. *Doble Máster Universitario en ICCP y Estructuras*

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Estructuras, ofrece una formación de posgrado única en las universidades españolas. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos y proporciona conocimientos con una creciente demanda en profesionales especialistas en estructuras, tanto en obra nueva, como en tareas de mantenimiento, reparación, renovación y reacondicionamiento de estructuras existentes.

El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la Ingeniería Civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico, movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

La especialización complementaria en Estructuras profundiza en el cálculo estructural, con conocimientos avanzados en proyecto de estructuras, dinámica, vibraciones y métodos computacionales de cálculo. En total se ofertan 10 plazas para este doble máster.

2.8.5. *Doble Máster Universitario en ICCP y Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua*

El Doble Título de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (Máster IdeA), ofrece una formación de posgrado única en las universidades españolas. Habilita para ejercer la profesión de ingeniero/a de caminos, canales y puertos y proporciona una visión integrada de los conocimientos, métodos, técnicas y herramientas avanzadas para la implantación de la normativa ambiental derivada de la Directiva Marco del Agua.

El programa de este máster ofrece una sólida formación técnica de carácter generalista que capacita para el ejercicio profesional en la totalidad de las áreas de la ingeniería civil.

La base técnica obtenida permitirá resolver los problemas planteados en el diseño, construcción, explotación mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificación, así como implantar nuevas tecnologías en el proceso constructivo y la toma de decisiones en la planificación del territorio, servicios urbanos esenciales, transporte, tráfico movilidad y recursos energéticos, todo ello con una óptima integración en el medio ambiente.

La especialización complementaria en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua profundiza en los conocimientos avanzados sobre predicción de la contaminación, diagnosis de la calidad del agua, tratamiento de aguas y gestión de la calidad del agua. En total se ofertan 5 plazas para este doble máster.

2.8.6. *Máster Universitario en Estructuras*

http://masteres.ugr.es/iestructuras

Este Máster se orienta a una parcela del conocimiento técnico-científico dentro del ámbito de la ingeniería de estructuras, para su aplicación en la obra civil y edificación en sus vertientes de:

- Comportamiento dinámico y sísmico
- Fiabilidad, Calidad y daño estructural
- Técnicas y modelos avanzados para estructuras metálicas y de hormigón.

Los egresados de este máster dispondrán de competencias para su inserción laboral en el ámbito general del cálculo estructural, con conocimientos avanzados en diseño, dinámica, vibraciones y métodos computacionales de cálculo. La adquisición de estas competencias facilitará su inserción en el mercado laboral, en empresas consultoras, constructoras o bien como profesionales libres.

El perfil de ingreso al máster es, con prioridad alta, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Aeronáutica y Arquitectura, así como otras titulaciones con grados en materias de construcción civil y edificación.

2.8.7. *Máster Universitario en Hidráulica Ambiental*

http://masteres.ugr.es/hidraulicaambiental

El Máster en Hidráulica Ambiental forma parte del programa oficial de posgrado "Dinámica de los flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones", que es un programa interuniversitario ofertado por las Universidades de Granada (coordinadora), Córdoba y Málaga.

Este máster posee las siguientes especialidades que se cursan en las sedes indicadas:

- Gestión Integral de Puertos y Costas. Sede CEAMA-UGR
- Gestión Integral de Cuencas. Sede UCO
- Aero-Hidrodinámica de Vehículos. Sede UMA
- Gestión de Ecosistemas Acuáticos. Sede CEAMA-UGR

2.8.8. *Máster Universitario en Ciencias y Técnicas de la Calidad del Agua (Máster IdeA)*

http://masteres.ugr.es/calidaddelagua

El objetivo principal del Máster IdeA es transmitir al alumno/a, desde una perspectiva integrada y fundamentada de la calidad del agua y con una orientación investigadora o profesional, el estado actual del conocimiento, así como las posibilidades de los métodos, técnicas y herramientas avanzadas para la implantación eficiente de la normativa ambiental derivada de la Directiva Marco del Agua y la caracterización, evaluación y valoración de problemas complejos relativos a la calidad de las masas de agua y su contaminación en las siguientes tipologías de masas de agua definidas por la DMA: sistemas lóticos (ríos), sistemas lénticos (lagos y embalses), aguas de transición y costeras, aguas subterráneas.

2.9. Delegación y asociaciones de estudiantes

La Delegación y las asociaciones de estudiantes vinculadas a la Escuela son los medios para la participación de los estudiantes en las actividades universitarias propias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Granada.

Están totalmente abiertas a la incorporación de cualquier alumno de la Escuela y su funcionamiento es plenamente democrático. La realización de actividades está íntimamente ligada al número de miembros de dicha asociación, por lo que es conveniente la incorporación de nuevos miembros cada año.

2.9.1. *Delegación de Estudiantes*

La Delegación de Estudiantes es el máximo órgano de representación de todos los estudiantes matriculados en enseñanzas oficiales de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos de la UGR. Entre sus funciones principales tiene como objeto la defensa de los derechos de los estudiantes de esta Escuela.

Este instrumento del estudiantado no solo se constituye como un órgano reivindicativo, sino que pretende fomentar la participación de los estudiantes en actividades lúdicas, culturales y deportivas.

Las actividades más importantes realizadas por la Delegación han sido:

- Defensa de la calidad del título colaborando con la junta de centro y en el proceso de evalución del Grado en I. Civil a través del certificado ACREDITA.
- Representación sectorial a nivel nacional en el CEEICCP y el CEITOPIC.
- Organización de cursos entre los que destacamos: AutoCAD, ArcGIS, Certificaciones energéticas, DRONE y 3DReshaper.
- Defensa del bienestar en el centro de los alumnos, consiguiendo un espacio de dispersión y relax que se inauguró en el curso académico 2016/1017.
- Organización del patrón de la Escuela.

No es posible construir una Delegación seria, sólida y eficiente sin la ayuda de los estudiantes que componen la Escuela. La Delegación está abierta a toda persona que quiera participar. Toda ayuda es siempre bienvenida. Preguntad, haced propuestas, presentad iniciativas, quejas, etc. Al final la gran beneficiada es nuestra Escuela y nuestra Universidad.

La Delegación de Estudiantes se encuentra en la planta baja de la Escuela, para más información ésta es nuestra dirección de e-mail.

Teléfono: 958 246151Email: delecami@ugr.es

Facebook: www.facebook.com/delecamigranada

Twitter: @DeleCamiGranada

2.9.2. *Asociaciones*

Club Deportivo de Caminos Granada

Gestiona los equipos que representan a la Escuela en el Trofeo Rector organizado por el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada, así como en diversas competiciones federadas. Además, se encarga de organizar los Torneos Internos de la Escuela y el tradicional Trofeo Interescuelas que se realiza de forma itinerante por todas las Escuelas de Caminos del país, cada año. Para más información, local del Club Deportivo en la planta –1 (en el antiguo Servicio de Publicaciones).

Teléfono 958 246152 Email: cdc@ugr.es

Ingeniería Sin Fronteras (ISF)

Es una ONG, formada por profesionales, docentes y estudiantes, abierta a cualquier tipo de persona interesada en la cooperación al desarrollo.

Pertenece a una federación de asociaciones repartidas por todo el país.

Información en la planta –1, local de asociaciones.

Teléfono: 958 249484 Email: isfgra@ugr.es

2.10. Jornadas de Puertas Abiertas y Talleres para estudiantes de Enseñanzas Medias

Cada mes de marzo aproximadamente, y coincidentes con las Jornadas de Orientación Universitaria que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, se realiza en la Escuela una semana de puertas abiertas para que los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional se informen de las titulaciones que se ofertan en la misma. Los servicios

encargados de atender sus cuestiones e informarles son la Subdirección de Relaciones Externas, Emprendimiento y Divulgación, la Subdirección de Docencia y Estudiantes y los Puntos de Información Estudiantil (PIE). De igual modo, a lo largo del curso, desde esta misma Subdirección, se organizan numerosos talleres formativos eminentemente prácticos y lúdicos, para estudiantes de ESO y Bachillerato, con la idea de darles a conocer la Ingeniería Civil y la importancia de esta profesión para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad, así como las tareas investigadoras que se llevan a cabo en nuestra Escuela, intentando despertar en ellos futuras vocaciones en este importante sector de la ingeniería.

2.11. Página web de la Escuela

Las páginas web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (http://etsiccp.ugr.es), del Grado en Ingeniería Civil (http://grados.ugr.es/civil/) y del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (https://masteres.ugr.es/muiccp/) informan detalladamente de los planes de estudios, perfiles de ingreso y de egreso de las titulaciones, así como de la organización de la Escuela, de los servicios que se ofertan y de otras actividades que en ella se desarrollan, de forma que sean accesibles de una forma abierta a todos los interesados.

2.12. Universidad de Granada

La Universidad de Granada cuenta con una completa página web (http://www.ugr.es/) a través de la cual un futuro estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ofrece toda la información relativa a matricula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
- El Vicerrectorado de Docencia proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos de grado de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas.
- El Vicerrectorado de Internacionalización organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la Universidad de Granada, así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Docencia, Personal Docente e Investigadory Vicerrectorado de Investigación y Transferencia; asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
- La estructura del Rectorado se completa con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión y la denominada "Unidad Técnica", que recoge las competencias del desaparecido Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus.

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (https://www.ugr.es/estudiantes/que-estudiar), ordenadas tanto alfabéticamente como por centros, que ofrece al estudiante cumplida información sobre los planes de estudios vigentes.

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del Futuro Estudiante de la UGR (https://ve.ugr.es/informacion/guia-futuro-estudiante), publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso. Con carácter complementario, se celebran Jornadas Informativas para orientadores y estudiantes de Bachiller, y la UGR asiste regularmente a eventos tales como Ferias y Salones del Estudiante.

Esta Guía contiene toda la información necesaria en el plano académico y personal que sirva de orientación ante el acceso a los estudios universitarios, utilizándose en las ferias y salones del estudiante, en las charlas en los institutos y en todos aquellos actos informativos de acceso a las titulaciones de la Universidad de Granada.

Otra de las importantes tareas que se llevan a cabo son las Jornadas de Orientación Universitaria en los institutos, coordinadas por el Servicio de Alumnos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Se desarrollan en los propios institutos de la provincia de Granada y son impartidas por miembros del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y por docentes de cada uno de los ámbitos científicos que engloban todas las titulaciones ofrecidas por la Universidad de Granada. Sus destinatarios son los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, y los orientadores de los centros docentes de Bachillerato. La fecha de realización, su organización y contenido están fijados y desarrollados de acuerdo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Jornadas de Puertas Abiertas. Desde el curso académico 2008-2009, la Universidad de Granada desarrolla unas "Jornadas de Puertas Abiertas" en las que los futuros estudiantes universitarios pueden conocer los diferentes centros universitarios, sus infraestructuras, las titulaciones en ellos impartidas, además de entrar en contacto con el profesorado, con los equipos de dirección y con el personal de administración y servicios. A través de una visita guiada por el personal fijado por cada centro universitario, los futuros alumnos pueden resolver sus dudas sobre los servicios dirigidos a estudiantes, las condiciones de acceso a las distintas titulaciones, los medios materiales y humanos adscritos a ellas, y sobre cuantos extremos sean relevantes a la hora de elegir una carrera universitaria.

Dichas visitas se completan con la organización de charlas en los propios centros, en las que se intenta ofrecer una atención más personalizada sobre titulaciones, perfiles y/o servicios. Además, está previsto el desarrollo de encuentros dirigidos a los orientadores de los centros de Bachillerato.

Preinscripción y sobres de matrícula

La información previa a la matriculación que los estudiantes tienen a su disposición en el momento de formalizar su matrícula es la que a continuación se detalla:

- Vías y requisitos de acceso: engloba las diferentes vías de acceso, dependiendo de la rama de conocimiento por la que haya optado el estudiante en el bachillerato. En cuanto a los requisitos de acceso, los estudiantes deberán encontrarse en algunas de las situaciones académicas recogidas según el Distrito Único Universitario Andaluz. (Esta información deberá estar en manos de los estudiantes una vez que realicen la preinscripción y no es del todo indispensable en los sobres de matrícula).
- Perfil de ingreso: habrá un perfil específico para cada titulación recogido en los sobres de matrícula. De esta forma, los estudiantes podrán orientarse sobre las capacidades, conocimientos e intereses idóneos para iniciar ciertos estudios y acciones de compensación ante posibles deficiencias, sobre todo durante los primeros años de la titulación.
- Titulaciones y notas de corte: se proporciona un mapa conceptual sobre las Facultades y Escuelas en la cuales se imparten cada una de las titulaciones, así como un mapa físico de la universidad y la situación de cada uno de los campus.
- Características del título: planes de estudios de cada titulación específica y su correspondiente plan de ordenación docente.
- Plazos que los estudiantes deberán saber en el momento de la matriculación: el plazo de matrícula, de alteración de matrícula, de convalidación, reconocimiento de

créditos, etc.; junto con la documentación que tienen que presentar, para evitar posibles errores ya que la mayoría de los estudiantes de primer año no sabe cómo realizar una acción administrativa en la secretaría de su Facultad o Escuela.

- Periodos de docencia de cada curso académico general de la Universidad: calendario académico indicando el calendario oficial de exámenes.
- Información general de la Universidad: becas y ayudas, intercambios nacionales e internacionales, servicios de la Universidad vinculados directamente con los estudiantes y sus prestaciones, entre ellos, especialmente, información y cartón de solicitud del carné universitario e información sobre el bono-bus universitario.

2.13. Servicio de prácticas en empresa y orientación laboral

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas se constituye como un punto de encuentro entre la Universidad y la sociedad en materia de empleo. Con esta finalidad desarrolla todas las aquellas actividades que faciliten el mutuo conocimiento, la captación de talento y la promoción del mismo.

Cualquier alumno interesado en la realización de prácticas extracurriculares en empresa deberá solicitarlo a la Universidad de Granada a través de la web de este centro, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada (https://cpep.ugr.es/).

Asimismo, en los tablones de anuncios de los distintos departamentos de la Escuela aparecen en ocasiones ofertas de trabajo o de prácticas en empresa para el estudiantado, e incluso para egresados.

El Servicio de Orientación tiene por objeto facilitar la transición de l@s universitari@s al mercado laboral ofreciendo asesoramiento para el desarrollo de herramientas, recursos y competencias que mejoren su empleabilidad.

La oferta de servicios de promoción de Empleo por parte de la Universidad de Granada es amplia y variada.

- Agencia de Colocación. Se trata de un servicio de intermediación laboral para universitarios. Las empresas podrán encontrar a la persona universitaria que necesiten y los universitarios podrán acceder a las ofertas que estas realicen.
- Feria de Empleo: todos los años tiene lugar un evento cuyo objetivo principal es facilitar el contacto directo entre empresas que ofrecen empleo y los/as universitarios/as. Ofertas de trabajo y contacto con personal de Recursos humanos de las empresas constituyen los argumentos principales de la Feria.
- A través del Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada, podrá disponer de información actualizada del mercado de trabajo de los universitarios.

3. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

3.1. Introducción

El título de Graduado/a en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada está incluido en el mapa de titulaciones aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades con fecha 15 de septiembre de 2009 y conduce a la profesión regulada de ingeniero técnico de obras públicas, en una de las tres menciones siguientes: Construcciones Civiles; Hidrología; Transportes y Servicios Urbanos. Durante el curso 2010-2011 entró en vigor el primer curso de este plan.

La propuesta se adecua a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título (Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los arquitectos e ingenieros técnicos, modificada por la Ley 33/1992, de 9 de diciembre) y habilitará para el ejercicio de la profesión regulada de ingeniero técnico de obras públicas de acuerdo con la Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero (BOE núm. 42, 18 de febrero de 2009).

El precedente fundamental del Grado en Ingeniería Civil es la enseñanza de los ingenieros técnicos de obras públicas. Históricamente la titulación se inicia en 1854 con la creación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas y tres años más tarde, por decreto de Isabel II de 4 de febrero de 1857, la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, agregada a la de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Desde entonces y después de dos cambios de denominación, una división en tres menciones, y un cambio de nombre posterior, los títulos adquirieron la denominación actual de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Con sus más de 160 años de antigüedad, los estudios de ingeniería técnica de obras públicas han evidenciado durante todo este tiempo el interés académico y profesional de numerosos estudiantes.

Actualmente en Europa los estudios de ingeniería civil son muy dispares en cuanto a su denominación, modelo (integrado o bimodular) y duración, con centros de reconocido prestigio internacional como la École National des Ponts et Chaussées de París, el Imperial College of Science and Medicine Technology de Londres o el Politécnico de Milán.

El Libro Blanco de la Ingeniería Civil, propone un modelo de títulos de Grado en Ingeniería Civil de 240 créditos, con una asignación de créditos por materias, que ha servido de referencia en el desarrollo del presente plan de estudios.

En cuanto a las actividades profesionales del titulado, en el capítulo 5 del Libro Blanco se indica: "Las actividades profesionales que desarrollan los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas se han agrupado por sectores, siguiendo los criterios de los propios colegios profesionales. Estos sectores son cinco de administraciones públicas (los tres tipos de administración local, el Ministerio de Fomento y los demás ministerios), el de docencia e investigación, la consultoría, las empresas constructoras, las de transportes, las de agua y energía, las de gestión, y un sector que engloba el resto de las actividades."

El título habilita para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España, por lo que esta propuesta ha de adecuarse a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculadas a dicho título. Estas normas son:

- Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- R.D. 1125/2003 sobre el Sistema Europeo de Créditos y Calificaciones.
- R.D. 1393/2007 sobre la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- R.D. 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al Ordenamiento Jurídico Español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

3.2. Objetivos

El objetivo general del título de Ingeniería Civil es proporcionar una formación

adecuada de perfil europeo sobre las bases teórico-técnicas y las tecnologías propias del sector de la obra pública, enmarcada en una capacidad de mejora continua y de transmisión del conocimiento, permitiendo de ese modo la inserción laboral del graduado/a en el amplio abanico de actividades que actualmente desempeña el ingeniero técnico de obras públicas.

Siguiendo fundamentalmente la propuesta del Libro Blanco del "Título de Grado en Ingeniería Civil" y las directrices marcadas en el llamado Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), el título de Graduado en Ingeniería Civil por la UGR pretende que los estudiantes puedan conseguir:

- Ser competentes para ejercer la profesión, teniendo una conciencia clara de su dimensión humana, económica, social, legal y ética.
- Estar preparados para, a lo largo de su carrera profesional, asumir tareas de responsabilidad en las organizaciones, tanto de contenido técnico como directivo.
- Tener las capacidades requeridas en la práctica profesional de la ingeniería: ser capaces de dirigir proyectos, de comunicarse de forma clara y efectiva, de trabajar y conducir equipos multidisciplinares, de adaptarse a los cambios y de aprender autónomamente a lo largo de la vida.
- Estar preparados para aprender y utilizar de forma efectiva técnicas y herramientas que surjan en el futuro.
- Tener la formación de base suficiente para poder continuar estudios, nacionales o internacionales, de máster o doctorado.

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al Graduado en Ingeniería Civil de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, a partir de:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- El respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz).
- El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de ingeniero técnico de obras públicas

Estos principios, por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro Graduado en Ingeniería Civil, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

3.3. Competencias

La Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, establece en al apartado 3 del Anexo (páginas 17167 y 17168), las competencias generales y específicas de dichos títulos que responden a la finalidad de la adquisición de una formación general para el ejercicio de un buen desempeño profesional.

Las competencias reflejadas en los módulos hacen referencia a una triple dimensión conceptual, procedimental y actitudinal. El plan de estudios desarrollado garantizará que el estudiante adquiera dichas competencias, que son las que figuran a continuación:

A) COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

A.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

A.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG01	Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
CG02	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
CG03	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
CG04	Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.
CG05	Capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos, en su ámbito.
CG06	Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
CG07	Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito.
CG8	Capacidad para realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas, en su ámbito.
CG9	Conocimiento y capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
CG10	Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

CFB1	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.
CFB2	Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
CFB3	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
CFB4	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
CFB5	Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
CFB6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

B.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OBRAS PÚBLICAS (MÓDULO COMÚN A LA RAMA CIVIL)

COP1	Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.
COP2	Conocimiento teórico y práctico de las propiedades químicas, físicas, mecánicas y tecnológicas de los materiales más utilizados en construcción.
COP3	Capacidad para aplicar los conocimientos de materiales de construcción en sistemas estructurales. Conocimiento de la relación entre la estructura de los materiales y las propiedades mecánicas que de ella se derivan.
COP4	Capacidad para analizar y comprender cómo las características de las estructuras influyen en su comportamiento. Capacidad para aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento resistente de las estructuras para dimensionarlas siguiendo las normativas existentes y utilizando métodos de cálculo analíticos y numéricos.
COP5	Conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas así como su aplicación en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
COP6	Conocimiento de los fundamentos del comportamiento de las estructuras de hormigón armado y estructuras metálicas y capacidad para concebir, proyectar, construir y mantener este tipo de estructuras.
COP7	Conocimiento de los conceptos y los aspectos técnicos vinculados a los sistemas de conducciones, tanto en presión como en lámina libre.

COP8	Conocimiento de los conceptos básicos de hidrología superficial y subterránea.
COP9	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.
COP10	Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, así como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión.
COP11	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental.
COP12	Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

B.3. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: CONSTRUCCIONES CIVILES

CCC1	Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación en los procesos de fabricación.
CCC2	Capacidad de aplicación de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.
CCC3	Conocimiento sobre el proyecto, cálculo, construcción y mantenimiento de las obras de edificación en cuanto a la estructura, los acabados, las instalaciones y los equipos propios.
CCC4	Capacidad para construcción y conservación de obras marítimas.
CCC5	Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.
CCC6	Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimiento para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
CCC7	Capacidad para la construcción de obras geotécnicas.
CCC8	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación.

B.4. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: HIDROLOGÍA

CH1	Conocimiento y capacidad para proyectar y dimensionar obras e instalaciones hidráulicas, sistemas energéticos, aprovechamientos hidroeléctricos y planificación y gestión de recursos hidráulicos superficiales y subterráneos.
CH2	Conocimiento y comprensión del funcionamiento de los ecosistemas y los factores ambientales.
CH3	Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.

CH4	Conocimiento y comprensión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como de su dimensionamiento, construcción y conservación

B.5. COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

CTSU1	Capacidad para la construcción y conservación de carreteras, así como para el dimensionamiento, el proyecto y los elementos que componen las dotaciones viarias básicas.
CTSU2	Capacidad para la construcción y conservación de las líneas de ferrocarriles con conocimiento para aplicar la normativa técnica específica y diferenciando las características del material móvil.
CTSU3	Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística.
CTSU4	Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema se transporte, tráfico, iluminación, etc.
CTSU5	Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte.

B.6. COMPETENCIA DEL MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO

CTFG	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

3.4. Estructura del Plan

El Grado en Ingeniería Civil por la UGR, se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias. Se vertebra en cuatro cursos académicos distribuidos en ocho semestres que constan, cada uno de ellos, de 30 ECTS. De acuerdo con las directrices del Consejo de Gobierno de la UGR, el crédito ECTS corresponderá a 25 horas de trabajo del estudiante, que incluyen las enseñanzas teóricas, prácticas, así como las horas de trabajo individual, además de las horas de estudio del estudiante. De acuerdo con estas mismas directrices, las horas lectivas presenciales deben fijarse de acuerdo con las competencias establecidas, no pudiendo ser menos de un 20% (5 horas/crédito) ni más de un 40% (10 horas/crédito).

El plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada consta de una oferta total de 444 ECTS entre las tres menciones (especialidades) que presenta:

1. Construcciones Civiles
2. Hidrología
3. Transportes y Servicios Urbanos

Estos créditos están distribuidos según el siguiente esquema:

- Módulo de **Formación Básica** de **60 ECTS**, común a las tres menciones.

- Módulo de **Formación Común a la Rama Civil** de **66 ECTS**, común a las tres menciones.
- Tres Módulos de **Tecnología Específica** de **48 ECTS** cada uno, correspondientes a cada una de las tres menciones.
- Módulo de **Complementos Obligatorios** de **36 ECTS**, común a las tres menciones.
- Módulo de **Optatividad** de **18 ECTS**, común a las tres menciones.
- Tres Módulos de **Optatividad** de **36 ECTS** cada uno, correspondientes a cada una de las tres menciones.
- Módulo de **Trabajo Fin de Grado** de **12 ECTS**, común a las tres menciones.

Las materias optativas se han distribuido en cuatro módulos. Uno de ellos común con 18 ECTS, y los tres restantes, correspondientes a las tres menciones, con un número determinado de materias hasta ofertar 36 ECTS en cada uno de ellos. En estos módulos se recogen aquellos conocimientos que amplían, profundizan o complementan los previamente aportados por las materias básicas, las de formación de la rama común y las de tecnología específica. El alumno podrá seleccionar 18 ECTS, de entre las distintas materias de los cuatro módulos, hasta completar los 240 créditos de que consta el Grado.

Según las directrices aprobadas por Consejo de Gobierno de la UGR y con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, éste podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otros Grados que se oferten en la UGR.

Al superar todas las materias vinculadas a una especialidad, se le incorporara la especialidad a continuación del nombre del título. Para los alumnos que realicen estudios en el extranjero, la Comisión de Relaciones Internacionales aplicará el criterio de convalidar materias análogas a las de los tres itinerarios de especialización, en función de cuál de ellos se haya escogido.

Por otro lado, de acuerdo con el art. 37.1 de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos deGrado en la Universidad de Granada, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de **hasta un máximo de 12 créditos** por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Especialmente, se tendrá en cuenta las actividades formativas que se enmarquen en los principios generales de respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres, en la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y de respeto a los valores propios de una cultura democrática y de convivencia en paz

El Trabajo Fin de Grado, al que se le asignan 12 ECTS, consiste en el desarrollo de un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas de la especialidad elegida. El Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada tiene la siguiente estructura en módulos y materias:

ESTRUCTURA DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)	Matemáticas	Análisis Matemático	6	Básica
		Matemática Aplicada	9	Básica
		Estadística	6	Básica
	Expresión Gráfica	Ingeniería Gráfica I	6	Básica
	Informática	Fundamentos de Informática	6	Básica
	Física	Física	6	Básica
		Mecánica para Ingenieros	9	Básica
	Geología	Geología	6	Básica
	Empresa	Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6	Básica
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA CIVIL (66 ECTS)	Topografía	Topografía	6	Obligatoria
	Ciencia y Tecnología de Materiales	Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Obligatoria
	Ingeniería de Estructuras	Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
		Hormigón Armado	6	Obligatoria
		Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
	Ingeniería del Terreno	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia	6	Obligatoria
	Hidráulica e Hidrología	Hidráulica e Hidrología	9	Obligatoria
	Electrotecnia	Electrotecnia	6	Obligatoria
	Tecnología de la Construcción e Impacto Ambiental	Impacto Ambiental	3	Obligatoria
		Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
		Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
COMPLEMENTOS OBLIGATORIOS (36 ECTS)	Organización y Gestión de Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
	Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Matemáticas	6	Obligatoria
	Expresión Gráfica	Ingeniería Gráfica II	6	Obligatoria
	Cimientos en la	Cimientos en la Ingeniería	3	Obligatoria

MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
COMPLEMENTOS OBLIGATORIOS (cont.) (36 ECTS	Ingeniería Civil	Civil		
	Legislación en la Ingeniería Civil	Legislación en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
	Análisis de Estructuras	Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD COMÚN (18 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	Optativa
	Sistemas de Información Geográfica y Visualización	Sistemas de Información Geográfica y Visualización	6	Optativa
	Tecnologías de la Información en Ingeniería Civil	Tecnologías de la Información en Ingeniería Civil	6	Optativa
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	Obligatoria

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) CONSTRUCCIONES CIVILES				
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE CONSTRUCCIONES CIVILES (48 ECTS)	Edificación y Prefabricación	Edificación	6	Obligatoria
		Elementos Prefabricados	3	Obligatoria
	Procedimientos de Construcción	Procedimientos de Construcción II	9	Obligatoria
	Ingeniería Marítima y Costera	Ingeniería Marítima y Costera	6	Obligatoria
	Infraestructuras del Transporte	Caminos	6	Obligatoria
		Ferrocarriles	6	Obligatoria
	Geotecnia de Obras Civiles	Geotecnia de Obras Civiles	6	Obligatoria
	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6	Obligatoria
MÓDULO	ASIGNATURAS		ECTS	Carácter

OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) CONSTRUCCIONES CIVILES (36 ECTS)	Diseño Geométrico de Obras Lineales	6	Optativa
	Ampliación de Materiales	6	Optativa
	Proyecto y Construcción de Obras Marítimas	6	Optativa
	Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos	6	Optativa
	Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas	6	Optativa
	Ampliación de Análisis de Estructuras	6	Optativa

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) HIDROLOGÍA				
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE HIDROLOGÍA (48 ECTS)	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	Obligatoria
		Ingeniería Sanitaria	6	Obligatoria
	Ingeniería Hidráulica	Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6	Obligatoria
		Obras Hidráulicas I	6	Obligatoria
		Obras Hidráulicas II	6	Obligatoria
		Hidráulica Litoral	6	Obligatoria
		Planificación HIdrológica	3	Obligatoria
		Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	Obligatoria
	Sistemas Energéticos	Sistemas Energéticos	6	Obligatoria
MÓDULO	ASIGNATURAS		ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) HIDROLOGÍA (36 ECTS)	Sistemas de Tratamiento de Aguas		6	Optativa
	Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento		6	Optativa
	Ingeniería de Costas		6	Optativa
	Hidráulica Computacional		6	Optativa
	Ingeniería Fluvial		6	Optativa
	Gestión Integral del Agua		6	Optativa

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS				
MÓDULO	MATERIAS	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS (48 ECTS)	Gestión Integral de Puertos y Costas	Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Obligatoria
	Infraestructuras del Transporte	Caminos y Aeropuertos	6	Obligatoria
		Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Obligatoria
	Tecnología del Medio Ambiente	Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Obligatoria
	Luminotecnia	Luminotecnia	3	Obligatoria
	Ingeniería del Transporte	Sistemas de Transporte	6	Obligatoria
		Intermodalidad: Infraestructuras y Servicios	6	Obligatoria
	Ordenación del Territorio	Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Obligatoria
		Urbanismo	6	Obligatoria
MÓDULO	ASIGNATURAS		ECTS	Carácter
OPTATIVIDAD MENCIÓN (ESPECIALIDAD) TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS (36 ECTS)	Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos		6	Optativa
	Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo		6	Optativa
	Ampliación de Infraestructuras del Transporte		6	Optativa
	Movilidad, Tráfico y Transportes		6	Optativa
	Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio		6	Optativa
	Iluminación Especial y Seguridad		6	Optativa

3.5. Cursos y asignaturas

Los estudiantes deberán cursar 240 créditos distribuidos en 4 cursos de 60 créditos. Cada curso cuenta con dos semestres de 30 créditos con la siguiente distribución:

PRIMER CURSO

1er SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	Carácter
Análisis Matemático	6	Básica
Física	6	Básica
Fundamentos de Informática	6	Básica
Geología	6	Básica
Ingeniería Gráfica I	6	Básica
Total	30	
2º SEMESTRE		
Estadística	6	Básica
Matemática Aplicada	9	Básica
Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Obligatoria
Legislación en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
Topografía	6	Obligatoria
Total	30	

SEGUNDO CURSO

3er SEMESTRE		
Mecánica para Ingenieros	9	Básica
Ampliación de Matemáticas	6	Obligatoria
Impacto Ambiental	3	Obligatoria
Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia	6	Obligatoria
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Obligatoria
Total	30	
4º SEMESTRE		
Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6	Básica
Cimientos en la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
Electrotecnia	6	Obligatoria
Hidráulica e Hidrología	9	Obligatoria
Ingeniería Gráfica II	6	Obligatoria
Total	30	

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) CONSTRUCCIONES CIVILES

TERCER CURSO ACADÉMICO

5º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Caminos	6	Obligatoria
Geotecnia de Obras Civiles	6	Obligatoria
Ingeniería Marítima y Costera	6	Obligatoria
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria
Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
Total	30	
6º SEMESTRE		
Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
Hormigón Armado	6	Obligatoria
Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6	Obligatoria
Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
Optativas: Ampliación de Materiales (6 ECTS) Diseño Geométrico de Obras Lineales (6 ECTS) Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos (6 ECTS)	6	Optativa
Total	30	

CUARTO CURSO ACADÉMICO

7º SEMESTRE		
Edificación	6	Obligatoria
Elementos Prefabricados	3	Obligatoria
Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
Procedimientos de Construcción II	9	Obligatoria
Tecnologías de la Información en la Ingeniería Civil (1)	6	Optativa
Total	30	
8º SEMESTRE		
Ferrocarriles	6	Obligatoria
Optativas: Ampliación de Análisis de Estructuras (6 ECTS) Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas (6 ECTS) Proyecto y Construcción de Obras Marítimas (6 ECTS) Sistemas de Información Geográfica y Visualización (6 ECTS) Prácticas Externas (6 ECTS) (2)	12	Optativa
Trabajo Fin de Grado (3)	12	Obligatoria
Total	30	

(1) No se oferta en el curso 2020/2021
(2) La matriculación de esta asignatura se realizará de forma presencial en la Secretaría de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
Previamente el alumno debe gestionar su convenio de prácticas en el Centro de Promoción de Empleo de la UGR.
En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento de Prácticas Externas de la Escuela: http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas
(3) La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace:http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas

MENCIÓN (ESPECIALIDAD) HIDROLOGÍA

TERCER CURSO ACADÉMICO

5º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Ampliaciónde Hidráulica e Hidrología	6	Obligatoria
Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	Obligatoria
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria
Sistemas Energéticos	6	Obligatoria
Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
Total	30	
6º SEMESTRE		
Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
Hormigón Armado	6	Obligatoria
Ingeniería Sanitaria	6	Obligatoria
Obras Hidráulicas I	6	Obligatoria
Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
Total	30	

CUARTO CURSO ACADÉMICO

7º SEMESTRE		
Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
Hidráulica Litoral	6	Obligatoria
Obras Hidráulicas II	6	Obligatoria
Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
Optativas: Ingeniería de Costas (6 ECTS) Ingeniería Fluvial (6 ECTS) Sistemas de Tratamiento de Aguas (6 ECTS) Tecnologías de la Información en la Ingeniería Civil (6 ECTS) (1)	6	Optativa
Total	30	
8º SEMESTRE		
Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	Obligatoria
Planificación Hidrológica	3	Obligatoria
Optativas: Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento (6 ECTS) Gestión Integral del Agua (6 ECTS) Hidráulica Computacional (6 ECTS) (1) Sistemas de Información Geográfica y Visualización (6 ECTS) Prácticas Externas (6 ECTS) (2)	12	Optativa
Trabajo Fin de Grado (3)	12	Obligatoria
Total	30	

(1) No se oferta en el curso 2020/2021
(2) La matriculación de esta asignatura se realizará de forma presencial en la Secretaría de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
Previamente el alumno debe gestionar su convenio de prácticas en el Centro de Promoción de Empleo de la UGR.
En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento de Prácticas Externas de la Escuela: http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas
(3) La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace: http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas

MENCIÓN (ESPECIALIDAD)TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

TERCER CURSO ACADÉMICO

5º SEMESTRE		
ASIGNATURAS	ECTS	Carácter
Caminos y Aeropuertos	6	Obligatoria
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	3	Obligatoria
Sistemas de Transporte	6	Obligatoria
Teoría de Estructuras	9	Obligatoria
Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Obligatoria
Total	30	
6º SEMESTRE		
Análisis de Estructuras	6	Obligatoria
Hormigón Armado	6	Obligatoria
Procedimientos de Construcción I	6	Obligatoria
Urbanismo	6	Obligatoria
Optativas: Iluminación Especial y Seguridad (6 ECTS) Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio (6 ECTS)	6	Optativa
Total	30	

CUARTO CURSO ACADÉMICO

7º SEMESTRE		
Estructuras Metálicas	6	Obligatoria
Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Obligatoria
Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios	6	Obligatoria
Organización y Gestión de Proyectos	6	Obligatoria
Optativas: Ampliación de Infraestructuras del Transporte (6 ECTS) (1) Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo(6 ECTS) Tecnologías de la Información en la Ingeniería Civil (6 ECTS) (1)	6	Optativa
Total	30	
8º SEMESTRE		
Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Obligatoria
Luminotecnia	3	Obligatoria
Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Obligatoria
Optativas: Movilidad, Tráfico y Transporte (6 ECTS) Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos (6 ECTS) Sistemas de Información Geográfica y Visualización (6 ECTS) Prácticas Externas (6 ECTS) (2)	6	Optativa
Trabajo Fin de Grado (3)	12	Obligatoria
Total	30	

(1) No se oferta en el curso 2020/2021
(2) La matriculación de esta asignatura se realizará de forma presencial en la Secretaría de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
Previamente el alumno debe gestionar su convenio de prácticas en el Centro de Promoción de Empleo de la UGR.
En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento de Prácticas Externas de la Escuela: http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas
(3) La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace: http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas

3.6. Requisitos académicos para graduarse con DOS o TRES menciones

Para que el estudiante pueda finalizar sus estudios con DOS o TRES MENCIONES, deberá cursar, como mínimo:

a. El Módulo de Formación Básica ..... 60 ECTS
b. El Módulo de Formación Común a la Rama Civil..... 66 ECTS
c. Los Complementos Obligatorios ..... 36 ECTS
d. El Módulo de Tecnología Especifica de la 1ª Mención..... 48 ECTS
e. El Módulo de Tecnología Especifica de la 2ª Mención..... 48 ECTS
f. El Módulo de Tecnología Especifica de la 3ª Mención……..48 ECTS
g. Optatividad*..... 18 ECTS
h. Trabajo Fin de Grado..... 12 ECTS

*La optatividad podrá reconocerse por asignaturas del módulo de Tecnología Específica de otras menciones, no siendo necesario cursar esos créditos.

4. ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad de Granada dispone de una normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada adaptado a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007.

Esta normativa en su título V regula la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos y puede consultarse en: https://www.ugr.es/universidad/normativa/normativa-para-la-creacion-modificacion-suspension-temporal-o-definitiva-y

4.1. Adaptación entre planes de estudio

4.1.1. *Adaptación Plan 2002-Grado Ingeniería Civil*

El procedimiento para la adaptación entre los planes de estudios 2002 (Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) y 2010 (Ingeniería Civil) se rige por la siguiente tabla de equivalencias que se muestra a continuación.

En la aplicación de dicha Tabla se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- El excedente de créditos resultante a favor del estudiante tras la aplicación de esta tabla tendrá reflejo en el expediente de los estudiantes que se incorporen al nuevo Plan; en este sentido, los estudiantes podrán optar por que dicho excedente se reconozca bien como optatividad, bien por materias nuevas –no optativas- que no tengan correspondencia en el plan nuevo.
- Con el excedente de créditos resultante de asignaturas aprobadas por el estudiante y que no tengan equivalente en el nuevo grado, el estudiante podrá decidir de manera análoga a lo descrito en el párrafo anterior.
- La Comisión Docente, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, resuelve las incidencias que puedan surgir en las adaptaciones solicitadas que no se vean recogidas en este apartado.
- Las enseñanzas del título extinto de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se adaptan en la Universidad de Granada al nuevo Grado en Ingeniería Civil y al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE TÍTULOS			
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		**INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - PLAN 2002**	
ASIGNATURAS	**ECTS**	**ASIGNATURAS**	**CRED.**
Análisis Matemático	6	Matemáticas I	7,5
Ampliación de Matemáticas	6	Métodos Matemáticos de las Técnicas	7,5
Matemática Aplicada	9	Matemáticas II	7,5
Estadística	6	Estadística	6
Ingeniería Gráfica I	6	Técnicas de Representación	7,5
Ingeniería Gráfica II	6	Geometría Aplicada	9
Fundamentos de Informática	6	Fundamentos Informáticos para la Ingeniería	4,5
Física	6	Física	6
Mecánica para Ingenieros	9	Mecánica	9
Geología	6	Geología General	4,5

		Geomorfología y Geología Aplicada	7,5
Organización y Gestión de Empresas Constructoras	6	Organización y Gestión de Empresas	6
Topografía	6	Topografía y Fotogrametría	4,5
Ciencia y Tecnología de Materiales	6	Ciencia y Tecnología de Materiales	9
Teoría de Estructuras	9	Teoría de Estructuras	12
Análisis de Estructuras	6	Análisis de Estructuras I	6
Estructuras Metálicas	6	Estructuras Metálicas y Mixtas	6
Hormigón Armado	6	Hormigón Armado y Pretensado	9
Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia	6	Mecánica de Suelo y Rocas	4,5
Cimientos en la Ingeniería Civil	3	Geotecnia y Cimientos	4,5
Hidráulica e Hidrología	9	Ingeniería Hidráulica e Hidrología	9
Impacto Ambiental	3	Ingeniería Ambiental de las Obras Públicas	4,5
Electrotecnia	6	Electrotecnia	6
Procedimientos de Construcción I	6	Procedimientos de Construcción I + Procedimientos de Construcción II	9
Seguridad y Salud en la Obras de Construcción	3		
Legislación en la Ingeniería Civil	3	Derecho Administrativo	6
Organización y Gestión de Proyectos	6	Organización y Gestión de Proyectos y Obras	6
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	6	Estética de la Ingeniería Civil	4,5
		Ingeniería y Territorio	4,5
MENCIÓNCONSTRUCCIONES CIVILES			
Edificación	6	Edificación y Prefabricación	4,5
Elementos Prefabricados	3		
Ingeniería Marítima y Costera	6	Ingeniería Marítima y Costera	7,5
Caminos	6	Caminos y Aeropuertos	7,5
Ferrocarriles	6	Ferrocarriles	6
Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Procedimientos de Construcción II	9	NUEVA ASIGNATURA	
Geotecnia de Obras Civiles	6	NUEVA ASIGNATURA	
MENCIÓNHIDROLOGÍA			
Ingeniería Sanitaria	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Obras Hidráulicas I	6	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos y Energéticos	9
Obras Hidráulicas II	6	Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos	4,5

Sistemas Energéticos	6	Planificación de Sistemas Energéticos	4,5
Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas	6	NUEVA ASIGNATURA	
Ampliación de Hidráulica e Hidrología	6	NUEVA ASIGNATURA	
Hidráulica Litoral	6	NUEVA ASIGNATURA	
Planificación Hidrológica	3	NUEVA ASIGNATURA	
Hidrogeología y Gestión de Acuíferos	3	NUEVA ASIGNATURA	
MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS			
Gestión Integral de Puertos y Costas	3	Ingeniería Marítima y Costera	7,5
Ingeniería Sanitaria Urbana	6	Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	6
Caminos y Aeropuertos	6	Caminos y Aeropuertos	7,5
Ferrocarriles y Transporte Guiado	6	Ferrocarriles	6
Luminotecnia	3	Luminotecnia: Alumbrado Público y Urbano	4,5
Sistemas de Transporte	6	Transportes	4,5
Urbanismo	6	Urbanismo	4,5
Urbanística y Ordenación del Territorio	6	Urbanística y Ordenación del Territorio	4,5
Intermodalidad: Infraestructuras y Servicios	6	NUEVA ASIGNATURA	

4.1.2. *Adaptación Plan 1991-Plan 2002 (Sólo ICCP)*

Según se recoge en BOE nº 148 de 19-06-2009, las adaptaciones entre los planes de estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos 1991 y 2002 son las que se indican en la Tabla siguiente, teniendo en cuenta que:

- Cuando el estudiante ha superado en el plan de estudios antiguo todas las asignaturas que componen un área de conocimiento, se le reconocerán en el nuevo plan de estudios todas las asignaturas de esta misma área de conocimiento, según tabla que se adjunta, aprobada por el Consejo de Gobierno.
- Cuando el estudiante no ha superado en el plan de estudios antiguo todas las asignaturas de un área de conocimiento, deberá cursar en el nuevo plan de estudios las asignaturas equivalentes a aquellas que no superó en el Plan antiguo y, una vez superadas, podrá aplicársele el reconocimiento del módulo completo.
- Las asignaturas del Plan nuevo no equivalentes en denominación con las del Plan antiguo y que sean adaptadas, aparecerán en el expediente con la nota media ponderada de las asignaturas troncales y obligatorias del área a la que pertenecen.

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
Análisis Matemático (24-13,5)	Cálculo (15)	Matemáticas I (7,5)	Ecuaciones en Deriv. Parciales (6)
	Ec. Diferenciales y C. N. (9)		
CC. de la Computación e Inteligencia Artificial (6-4,5)	Ingeniería de Sistemas (6)		Fundamentos de Informática en la Ingeniería (4,5)
Estadística e I. O. (9-6)	Estadística (9)		Estadística (6)
Expresión Gráfica en la Ingeniería (0)	Dibujo Técnico (12)	Técnicas de representación (7,5)	
	Estética (4,5) Optativa		Estética de laingeniería civil (4,5)
	Sist. de representación (9)	Geom. aplicada (9)	
Física Teórica (15-6)	Física (15)	Física (6)	
Geodinámica Externa (12-7,5)	Geomorfología (12)	Geomorf. y geologíaaplicada (7,5)	
Geodinámica Interna (12-4,5)	Geología general (12)		Geología general (4,5)
Ing. Cartográfica, Geodésica y Fotogram. (9-4,5)	Topografía, Geodesia y Astronomía (9)	Topografía y fotogrametría (4,5)	

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
Ingeniería de la Construcción (0)	Materiales de construcción (9)	Ciencia y tecnología de losmateriales (9)	
	Procedimientos de construcciónу maquinaria (9)	Procedimientos deconstrucción I (4,5)	Procedimientos deconstrucción II (4,5)
Ingeniería del Terreno (15-18)	Geotecnia y cimientos (6)	Geotecnia y cimientos (4,5)	Obras subterráneas y túneles (4,5)
	Mecánica de suelos (9)	Mecánica del suelo y rocas (4,5)	
		Dinámica de suelos y rocas (4,5)	
Ingeniería e Infraestructura de los Transportes (21-24)	Caminos y aeropuertos (9)	Caminos y aeropuertos (7,5)	Planificación yexplotación deltransporte (6)
	Ferrocarriles (6)	Ferrocarriles (6)	
	Sistemas de Transporte (6)	Transportes (4,5)	
Ingenieria Eléctrica (9-6)	Electricidad y electrotecnia (9)		Electrotecnia (6)
Ingeniería Hidráulica (24-30)	Hidráulica e hidrología (9)	Ingeniería hidráulica ehidrología (9)	
	Obras y aprovechamientoshidráulicos (9)	Obras y aprovechamientoshid. y energéticos (9)	Presas yaprovechamientoshidroeléctricos (4,5)
	Puertos y costas (6)	Ingeniería marítima ycostera (7,5)	
Matemática Aplicada (33-30)	Álgebra (15)	Matemáticas II (7,5)	
	Análisis matemático (9)	Análisis numérico (7,5)	Ec. Diferencialesordinarias (7,5)
	Métodos matemáticos (9)		Métodos matemáticos de las técnicas (7,5)
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (69-64,5)	A. de estructuras (9)	A. de estructuras I (6)	A. de estructuras II(4,5)
	Edificación (6)		Edificación yPref. (4,5)
	Estructuras metálicas y mixtas (6)		Estructuras metálicas ymixtas (6)
	Hormigón armado y pretensado (9)	Hormigón armado ypretensado (9)	
	Mecánica (15)	Mecánica (9)	
	Mecánica de los	Mecánica de los	

ÁREA (CRÉDITOS PA-PN)	PLAN 1991. BOE OBLIGATORIAS	PLAN 2002. BOE TRONCALES	PLAN 2002. BOE OBLIGATORIAS
	mediosContinuos (6)	mediosContinuos (4,5)	
	Puentes (6)		Puentes (4,5)
	Resist. de materiales (12)	T. de estructuras (12)	
		Mec. de la fractura (4,5)	
Organización de Empresas (6-12)	Economía y gestión de empresas (6)	Economía (B)	
		Organización y gestión deempresas (6)	
Proyectos de Ingeniería (0)	O.G.P. (6)	O.G.P (6)	
Química (12-0)	Química (12)		
Tecnologías del Medio Ambiente (6-10,5)	Ingeniería sanitaria y ambiental (6)	Ingeniería sanitaria ymedioambiental (6)	Ingeniería ambiental de las OOPP (4,5)
Urbanística y Ordenación del Territorio (12-15)	Ingeniería y Territorio (6)	Ing. y Territorio (4,5)	
	Planificación urb. Yordenación del territorio (6)	Urb. y ordenacióndel territorio (6)	Urbanismo (4,5)

5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETS DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS FRENTE A LA COVID-19 para el curso académico 2020-2021 (Propuesta aprobada por la Junta de Escuela el 20 de julio de 2020)

INTRODUCCIÓN

La ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (en adelante, la Escuela), para dar respuesta a las indicaciones contenidas en el *Plan de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID19 para el curso 2020-2021* (https://covid19.ugr.es/noticias/adaptacion-ensenanza-curso-academico-20-21-exigencias-covid19, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio), presenta este Plan de Contingencia para el curso 2020-2021, que deberá ser verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL), conforme al citado Plan de adaptación de la UGR y a las medidas sanitarias correspondientes.

En el Plan de actuación de la Escuela se adecúan a las especificidades del centro los criterios generales establecidos en el Plan de adaptación de la UGR, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en otras normativas relacionadas, e incluye: las recomendaciones y pautas a seguir en relación a las medidas de prevención personal y para la limitación de contactos, las medidas de higiene relativas a los locales y espacios de trabajo, y la gestión de casos frente al SARS-CoV-2 para los centros universitarios en el curso 2020-2021.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los dos escenarios que se contemplan en el Plan de adaptación de la UGR para comienzos y a lo largo del curso 2020-2021:

- **Escenario A.** Menor actividad presencial que la que se desarrollaría en condiciones de plena normalidad en la actividad académica, como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas, como medida de seguridad frente a la pandemia.
- **Escenario B.** Suspensión completa de la actividad presencial en las aulas.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN

De acuerdo a lo establecido en el Plan de adaptación de la Universidad, los principios en los que se basa este Plan de adaptación de la Escuela son:

- **Máxima presencialidad posible, tanto en la docencia como en la evaluación.** Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- **Máxima seguridad.** Las actividades que se realicen presencialmente se adecuarán a los protocolos sanitarios vigentes en cada momento, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias para la gestión de la pandemia en nuestro entorno.
- **Garantía de la calidad de nuestras enseñanzas y de nuestro servicio público.** De acuerdo con la Memoria Verificada de los títulos impartidos en la Escuela y con las instrucciones de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.
- **Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades.** Protección y compromiso con los grupos más vulnerables, en especial, aquellos colectivos de la comunidad universitaria directamente afectados por la pandemia, y con un objetivo clave, que es que en cualquier contingencia nadie se quede atrás por la falta de medios o recursos para poder

seguir el curso académico. Asimismo, se prestará especial atención a la conciliación y situaciones sanitarias del personal de la Universidad de Granada.

En base a ellos, los objetivos del presente Plan son:

- **Adaptar la docencia para mantener la máxima presencialidad posible**, tanto en la docencia como en la evaluación, siempre y cuando lo permitan las restricciones sanitarias, prestando especial atención al estudiantado de nuevo ingreso que se incorpora a la Escuela.
- Crear **entornos universitarios saludables y seguros** a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a la actividad universitaria.
- Establecer unas **pautas de comportamiento** en las instalaciones universitarias que eviten contagios.
- Incorporar **acciones de mejora organizativas** que faciliten la actividad universitaria a la vez que reduce los riesgos en las personas.
- Posibilitar la **detección precoz de casos y su gestión adecuada** a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
- Asegurar la **desinfección y limpieza de las instalaciones**.

EQUIPO COVID-19

El *Equipo Covid-19* de la Escuela será el responsable de gestionar todas las actuaciones y medidas contempladas en este documento y estará formado por:

- Directora. En el momento de la aprobación del Plan, Montserrat Zamorano Toro, con teléfonos de contacto 958240778 / 655987387 (78202). En ausencia de la directora, José Manuel Poyatos Capilla (subdirector de Infraestructuras e Innovación), con teléfonos de contacto 958242931 / 651706609 (70070). El cambio en el equipo de Dirección implicará la actualización de los que asuman los citados cargos o asimilados.
- Administradora. Mª Dolores Guerrero Fresno, con teléfonos de contacto 958244147 / 650373174 (77541)
- Técnico/a del SSPRL. Por parte del SSPRL se ha comunicado que el técnico asignado al centro para llevar a cabo las funciones técnicas preventivas previstas en este documento es Francisco Sicilia Gutiérrez.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

El Comité de Seguridad y Salud de La Universidad de Granda aprobó mediante el procedimiento específico PE 22 las medidas preventivas para la Covid-19: "Medidas Preventivas del Plan para la Reincorporación Presencial ante la Covid-19 de la UGR", que serán de aplicación para este Plan, además de las específicas que se expongan a continuación (https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/anexo1). Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

Medidas generales

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a la COVID-19 en la Escuela son las siguientes:

- Uso obligatorio de mascarilla sin válvula de exhalación.
- Mantener una adecuada higiene de manos mediante el uso de agua y jabón o de gel hidroalcohólico.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa.
- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca), uso de hidrogel antes y después de la manipulación de objetos o equipos de trabajo.
- En las aulas de informática será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico antes y después del uso de los equipos informáticos.
- La utilización de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en las tareas de limpieza.
- Aquellas personas de la Escuela que por prescripción médica estén exentas del uso de mascarilla deberán ponerlo en conocimiento de la comisión COVID19 para que realicen el informe correspondiente de exención del uso de mascarilla en las instalaciones universitarias. En este caso deberán usar pantallas faciales.
- La señalización específica Covid19 de la Escuela se adaptará a la nueva situación de inicio del curso. El personal técnico del SSPRL realizará la labor de asesoramiento a la Escuela para determinar dicha señalización.

El cumplimiento de estas medidas se favorecerá con estrategias de educación para la salud y la disposición de cartelería y señalética que faciliten el cumplimiento de las medidas. El personal de la Escuela, especialmente el profesorado, transmitirá la importancia de aplicar estas pautas de higiene y limpieza.

Procedimiento de información

La Escuela utilizará cartelería diseñada para tal efecto y el correo electrónico para difundir la siguiente información, sin perjuicio de utilizar de forma complementaria, siempre que sea posible, otros medios como pantallas informativas o redes sociales:

- Deber de cautela y protección de todos los miembros de la Escuela.
- Imposibilidad de acceso a personas que estén en aislamiento o con síntomas compatibles con la Covid-19.
- Procedimientos para que todas las personas durante el desarrollo de su actividad en el centro conozcan las medidas necesarias que deberán adoptar para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19.
- Información sobre la obligatoriedad del uso de mascarillas higiénicas.
- Procedimientos para reducir al mínimo posible el contacto en el uso de útiles o elementos de uso compartido (ordenadores, microscopios, etc.).

Limitación de contactos

Se pretende garantizar la **asistencia presencial** de todo el alumnado y personal de la Escuela, manteniendo siempre que sea posible una distancia interpersonal de al menos **1,5 metros** entre las personas del centro. Para ello se han tomado las siguientes medidas:

- Reorganización de los espacios, de forma que el alumnado cuente con una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas.
- Cuando no se pueda garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros, el aforo de aulas, laboratorios y biblioteca no superará el 50%, pudiendo en estos casos situarse las personas a menos de 1,5 m, siempre y cuando se haga uso de la mascarilla en todo momento. En cualquier caso, se procurará la mayor distancia interpersonal en la ocupación de espacios cerrados.
- Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de aquellos espacios que dispongan de una mejor **ventilación y renovación de aire**.
- En la medida de lo posible se planificará la organización de la entrada y salida de clases y al centro de forma escalonada o se establecerán medidas organizativas para que la entrada / salida sea por puertas o espacios diferenciados que **evite aglomeraciones**.
- Se procurará **reducir al mínimo los desplazamientos de grupos** de estudiantes por el centro, facilitando que sea el profesorado quien acuda al aula de referencia.
- Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las **asambleas o reuniones** presenciales, tratando de realizarlas **de forma telemática**.
- Los **eventos universitarios** (conferencias, deportes, celebraciones de los centros, etc.), en los que esté prevista la asistencia de público, se deberá asegurar que se pueda mantener la **distancia interpersonal y el aforo previsto** previamente por las indicaciones del SSPRL o por la normativa preventiva específica de aplicación.
- Se priorizará la **comunicación** con el alumnado mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones **telemáticas**. El alumnado podrá realizar las gestiones en el centro universitario cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene establecidas y, en ningún caso, si presentara cualquier síntoma compatible con COVID-19.
- Con el fin de limitar los contactos, se fomentará el transporte al centro de trabajo andando o en bicicleta, facilitando espacios seguros de aparcamiento para este tipo de vehículo.
- Las empresas que tengan espacios cedidos en instalaciones universitarias (copistería y cafetería) adoptaran las medidas preventivas y de higiene generales previstas en la Escuela. En el caso de la cafetería, la normativa de aplicación está recogida en el capítulo IV de la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma (https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/539/5)

Medidas relativas a las áreas de trabajo en función de su actividad

Área de Conserjería

Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores y las establecidas en el Procedimiento específico 22 (PE22) de Medidas Preventivas del Plan para la Reincorporación Presencial ante la Covid-19 de la UGR, elaborado por el SSPRL, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Organizar siempre que sea posible los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas, siendo obligatorio el uso de mascarilla.
- Organizar las tareas del personal, evitando aglomeraciones en espacios reducidos.

- El personal de conserjería controlará que se cumpla con los aforos especificados en las diferentes estancias del centro universitario y velará por la observancia de las normas, especialmente el uso de mascarillas.
- Comprobará que se utilizan los circuitos establecidos en el interior del centro, para reducir los encuentros y aglomeraciones de personas.
- Comunicará al SSPRL el deterioro de la señalética para su renovación y todas las incidencias acaecidas en el centro llevando un registro de las mismas.
- Sustituir los registros de entrega de llaves o de medios audiovisuales, etc. a través de sistema electrónico.

Secretaría

Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores y las establecidas en el PE22 se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Organizar siempre que sea posible los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas.
- Los puestos de atención al público se configurarán para mantener la distancia de seguridad. En los casos que se estime una necesidad especial de uso de mampara, ésta será autorizada por el SSPRL.
- Fomentar que los usuarios puedan realizar las gestiones administrativas de forma telemática.
- Organizar las reuniones de trabajo en espacios que permitan el distanciamiento social o bien por vía telemática.
- Insistir en la necesidad de la limpieza frecuente de manos o el uso de gel hidroalcohólico antes y después de la manipulación de documentos o utensilios de trabajo.

Despachos

Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores y las establecidas en el PE22 se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Organizar siempre que sea posible los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas.
- La atención en despachos se realizará manteniendo la distancia de seguridad y el uso de mascarilla, desaconsejándose el uso de mamparas. En los casos que se estime una necesidad especial de uso de mampara ésta será autorizada por el SSPRL.
- Las tutorías del alumnado se procurarán que sean telemáticas. Cuando se realicen presencialmente, se aplicarán las instrucciones anteriores y en el caso de despachos compartidos por varios profesores se realizará en horario que permita el uso exclusivo del despacho por un profesor y un estudiante.
- Al objeto de disminuir la carga viral se recuerda el uso de la mascarilla en los despachos.

Aulas de docencia

Para garantizar las medidas generales establecidas en los apartados anteriores y las establecidas en el PE22 en las aulas se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuando no se pueda garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros, el aforo de las aulas no superará el 50%, pudiendo en estos casos situarse las personas a menos de 1,5 m,

siempre y cuando se haga uso de la mascarilla en todo momento. En cualquier caso, se procurará la mayor distancia interpersonal en la ocupación de las aulas.
- El profesor evitará desplazarse por el aula, procurando realizar su docencia desde la tarima para así mantener la distancia social con el alumnado.
- El alumnado ocupará el mismo asiento mientras permanezca en el aula durante la jornada docente, evitando cambios de sitio que pudieran generar transmisiones cruzadas.
- Es recomendable el control de asistencia a clase para facilitar la detección y gestión de casos por infección de COVID19.
- El profesorado se aplicará gel hidroalcohólico antes y después de manipular los utensilios del aula (ordenador portátil, mandos, borrador, etc.).
- Para aquellos casos en los que se necesite el uso de amplificadores de la voz, se dotará de sistema de megafonía que permita el uso individual de micrófonos, previa solicitud al Equipo Covid19.
- Se dotará de micrófonos individuales a los profesores, previa solicitud al Equipo Covid19.
- El profesorado velará por el uso de la mascarilla por parte del alumnado presente en el aula.
- Las aulas estarán dotadas de dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada. El personal de limpieza asegurará su reposición.

Bibliotecas y sala de estudio

Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Organizar los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas.
- Colocación de mampara o distanciamiento social en la atención a usuarios.
- Organizar los **asientos de estudio** a ocupar por las personas usuarias de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas.
- Cuando esto no sea posible, se utilizará como máximo un aforo del 50% y será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Mantener una adecuada limpieza de manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico antes del acceso a estas instalaciones. Para ello se dispondrá de dispensadores de gel en estas salas.
- Dada la limitación del aforo, en caso de necesidad pueden establecerse turnos de estudio y/o consulta de libros para evitar la permanencia prolongada de las mismas personas y dar la posibilidad a otros usuarios.
- El personal de la Biblioteca controlará que se cumpla con los aforos especificados.
- Comprobará que se utilizan los circuitos establecidos en el interior de la Biblioteca, para reducir los encuentros y aglomeraciones de personas.
- Comunicará al SSPRL el deterioro de la señalética para su renovación y todas las incidencias acaecidas en sus instalaciones llevando un registro de las mismas.

Laboratorios y áreas de docencia práctica e investigación

Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El acceso a los laboratorios estará limitada a personas previamente autorizadas por la Dirección del departamento y del centro en el caso del laboratorio de ingeniería (situado en la planta -3).
- Organizar los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas, cuando esto no sea posible, se utilizará como máximo un aforo del 50% y será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Limpieza de manos o gel hidroalcohólico antes y después del trabajo en los laboratorios y de la manipulación de utensilios.
- El investigador organizará su actividad de forma que evite desplazamientos entre áreas de trabajo.
- En el caso de actividad docente en el laboratorio o área de prácticas, el alumnado utilizará el mismo puesto durante la sesión.
- Tras las clases se establecerá un periodo de ventilación, limpieza y desinfección del laboratorio o área de docencia práctica.

Otras áreas del centro universitario

Las mesas de estudio existentes en las zonas comunes de la Escuela se podrán utilizar siempre y cuando se mantenga la distancia social, la ventilación-renovación deaire, así comosu limpieza y desinfección. En el caso en el que no se pueda garantizar alguno de estos aspectos, se procederá a su retirada o bien prohibición de uso.

El aula de ingeniería, situada en la planta principal del centro, utilizada para talleres de divulgación para estudiantes de colegios e institutos, podrá ser utilizada aplicando las medidas generales establecidas en los apartados anteriores, así como las siguientes recomendaciones:

- Organizar los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas, cuando esto no sea posible, se utilizará como máximo un aforo del 50% y será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Limpieza de manos o gel hidroalcohólico antes y después del trabajo y de la manipulación de utensilios.
- El profesor responsable de cada taller organizará su actividad de forma que evite desplazamientos entre áreas de trabajo.
- El alumnado utilizará el mismo puesto durante la sesión.
- Tras las clases se establecerá un periodo de ventilación, limpieza y desinfección de este espacio.

ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO

Calendario académico

La adaptación de la enseñanza a cualquiera de los dos escenarios contemplados en este Plan de Contingencia se desarrollará de acuerdo con las fechas del calendario académico para el curso 2020-2021, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión ordinaria de 22 de mayo de 2020.

Asimismo, se tendrá en cuenta la eventual necesidad de adaptar el calendario de las Prácticas Externas (tanto las de carácter obligatorio como las de carácter optativo), previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, si bien, se procurará que los objetivos formativos se adquieran con actividades online desarrolladas con la entidad, si ésta los facilita, o con otro tipo de actividades que puedan ser evaluadas, tal como se indica en elepígrafe sobre Prácticas Externas de este Plan.

Adaptación de la docencia

Con los medios disponibles y considerando los escenarios del Plan de Adaptación de las enseñanzas de la Universidad a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, los departamentos, y dentro de estos los ámbitos de conocimiento, tendrán que adaptar la docencia para garantizar la máxima presencialidad posible en el escenario A. En el caso en el que se tenga que pasar al escenario B, la docencia será online y preferentemente síncrona, haciendo uso para ello de los medios proporcionados por la Universidad; en caso de no ser posible, el profesorado deberá garantizar las medidas que faciliten el seguimiento de la docencia, de acuerdo a lo recogido en las guías docentes.

Teniendo en cuenta las medidas indicadas para limitar los contactos, en el caso de la docencia, la Escuela ha realizado un estudio de espacios que permitan cumplir con ella, tanto en cumplimiento de aforo como de un distanciamiento de 1.5 m. Como resultado, el Anexo I recoge la capacidad de aulas para conocimiento de los usuarios, lo que ha permitido la propuesta de distribución de aulas para el curso 2020/2021 y para todas las titulaciones impartidas en el centro.

En el caso de que sea necesaria una adaptación de la docencia a una modalidad semipresencial o no presencial, el departamento lo comunicará al centro, junto con la solución adoptada para que ésta se imparta en su franja horaria, con la finalidad de que el centro organice los medios necesarios, en la medida de sus posibilidades.

En cualquier caso, los departamentos, y dentro de estos, los ámbitos de conocimiento tendrán que adaptar las guías docentes para alcanzar las competencias requeridas en las mismas. Además, en el caso en el que el departamento utilice instalaciones propias en la Escuela, independientemente de la titulación impartida, **previamente** deberá informar a la Dirección de la Escuela de dichos espacios, así como de las medidas adoptadas para garantizar limitación de contactos. Con esta información la administradora solicitará autorización al personal técnico del SSPRL, cuyo resultado será remitido al Departamento para su conocimiento y adopción de medidas oportuna en caso necesario.

Adaptación de la evaluación

Con los medios disponibles y considerando los escenarios del Plan de Adaptación de las enseñanzas de la Universidad a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, los departamentos, y dentro de estos los ámbitos de conocimiento, tendrán que adaptar los sistemas de evaluación siguiendo las siguientes especificaciones:

1. Como indica la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2), la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. Asimismo, en la citada normativa (artículo 7, punto 1) se enumeran las diversas actividades que podrían incluirse de forma combinada en el sistema de evaluación continua.
2. La evaluación será acorde con lo estipulado en la guía docente de la asignatura, en la que se recogerán los instrumentos, criterios y ponderaciones establecidos, en su caso, en la Memoria Verificada del título, que se adaptarán a cada uno de los escenarios contemplados.
3. En el escenario A, las pruebas de evaluación final de las asignaturas que estuvieran previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. En todo caso, en los exámenes oficiales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria debe contemplarse la posibilidad de realizar varios turnos de examen, en función del aforo de las aulas asignadas y del número de estudiantes que figuran en el acta.

4. En el escenario B, la evaluación de las asignaturas se hará de forma no presencial, de acuerdo con lo indicado en la guía docente de la asignatura.
5. Para la evaluación no presencial se utilizará Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive, Consigna UGR y correo institucional, u otras plataformas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.

En el caso de la defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) ésta será preferentemente presencial, siempre que sea compatible con las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 y cumpliendo con las restricciones y medidas generales aplicables para reducir el contagio. En el caso de un escenario B, los tutores de TFG y TFM velarán especialmente por mantener un adecuado seguimiento del trabajo del alumnado. En concreto, las reuniones con el tutor de TFG, se podrán realizar en sesiones síncronas, mediante las herramientas de docencia no presencial a disposición de la comunidad universitaria, pudiendo ser grabadas por el tutor a través de los programas que ha puesto a disposición la UGR. También podrán utilizarse herramientas asíncronas (foros, correo electrónico, etc.) para el seguimiento y la resolución de dudas y consultas. Para la entrega del TFG y TFM se hará uso de medios telemáticos registrando a través del Registro Electrónico el impreso de entrega en el que se incluirá un enlace a consigna en el que está alojado el TFG o TFM. Para su defensa se hará uso de las herramientas y aplicaciones autorizadas por la UGR, realizando el acto de presentación y defensa de forma telemática en audiencia pública.

Adaptación de las prácticas externas curriculares

Para las asignaturas Prácticas Externas, optativa del Grado en Ingeniería Civil de 6 ECTS, y Prácticas Externas y Experiencias Profesionales y de Investigación de 6 ECTS en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, es de aplicación la disposición del Plan de Adaptación de la UGR para el curso 2020-2021, que establece que : *Las prácticas externas curriculares se mantendrán en los mismos términos que estén establecidas en la memoria verificada de cada título y en los convenios existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan y, las entidades colaboradoras satisfagan las condiciones sanitarias exigidas, las prácticas curriculares se desarrollarán presencialmente en las entidades colaboradoras*.

En el escenario B, no será posible la presencia física en la entidad colaboradora, por lo que, atendiendo a lo mencionado en el Plan de Adaptación de UGR para el curso 2020- 2021: "Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades online desarrolladas con dicha entidad siempre que ésta lo facilite". En esta situación se aplicará lo previsto en el escenario A previamente descrito en lo que se refiere a la evaluación.

En los dos escenarios contemplados, puede ocurrir que se interrumpan o suspendan las prácticas externas, por necesidades de confinamiento temporal. En este caso el Plan de Adaptación de la UGR recoge la posibilidad de que la adquisición de las competencias se pueda completar mediante el desarrollo de actividades de formación alternativas, siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. Entonces, las personas responsables de la tutorización interna intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. En este sentido se proponen la valoración de las competencias propias de esta materia a través de la elaboración de memorias supervisadas por los tutores internos, y de la participación en programas formativos previamente establecidos por parte de la Coordinación del Grado o Máster, según proceda. Para la evaluación se establecerá una correlación entre el número de horas de programas formativos y las horas de prácticas a las que equivaldrían. A estos programas formativos se unirá la evaluación correspondiente de una memoria de prácticas extensa que llevará a cabo el tutor interno.

Defensa de tesis doctorales

Pare este apartado, la Escuela asume lo indicado en el "Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19" de la UGR.

Otras actividades docentes e investigadoras

En cualquier otra actividad docente y/o investigadora presencial no contemplada en los apartados anteriores (por ejemplo, organización de jornadas, reuniones, etc.) se desarrollará atendiendo a los planes de actuación general de la UGR vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta las instrucciones de la Escuela sobre la presencia física en el centro para cada escenario. Además de las medidas generales establecidas en los apartados anteriores, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El uso y/o acceso a los espacios utilizados deberá ser autorizado por la Dirección del centro.
- El profesor/investigador responsable de la actividad deberá organizar los puestos de trabajo de forma que exista una **separación** de al menos **1,5 metros** entre personas, cuando esto no sea posible, se utilizará como máximo un aforo del 50% y será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Limpieza de manos o gel hidroalcohólico antes y después de la actividad realizada y de la manipulación de utensilios.
- El profesor/investigador organizará su actividad de forma que evite desplazamientos entre áreas de trabajo.
- Los asistentes deberán utilizar el mismo puesto durante toda la sesión.
- Tras el desarrollo de la actividad se establecerá un periodo de ventilación, limpieza y desinfección del laboratorio o área de docencia práctica.

ADAPTACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Las indicaciones recogidas en el Plan de Adaptación de la Universidad sobre movilidad son directamente aplicables al estudiantado, PDI y PAS, con independencia del centro al que estén adscritos, por lo que este Plan se remite a dichas instrucciones.

No obstante, de entre dichas indicaciones se destaca que el estudiantado saliente deberá aceptar expresamente las posibles modificaciones que pudieran producirse por causa de la pandemia en la modalidad de docencia en la universidad de destino. Del mismo modo, el estudiantado entrante aceptará expresamente las posibles modificaciones que pudieran producirse por causa de la pandemia en la modalidad de docencia y de evaluación si hubiera que pasar al escenario B.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS

Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad tenderán a mantener los niveles de calidad formativa y tendrán siempre como marco de referencia los Estándares Europeos para el Aseguramiento de la Calidad (ESG-2015), garantizando la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos en los programas de formación, adaptando las metodologías docentes y los sistemas de evaluación a cada escenario.

Los procedimientos que integran los Sistemas Internos de Garantía de Calidad de las titulaciones que se imparten en la Escuela permitirán documentar los cambios introducidos, recoger información sobre la satisfacción que con los mismos tienen los distintos colectivos y sobre los resultados alcanzados, así como analizar ese material para poner de manifiesto las fortalezas generadas, las necesidades de recursos y de formación de los diferentes colectivos y las

limitaciones que puedan ir surgiendo, a fin de definir las propuestas de mejora que sean necesarias. Las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Títulos, junto con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, velarán por el cumplimiento de estos procedimientos y su ajuste a los diferentes escenarios.

MEDIDAS DE HIGIENE RELATIVAS A LOS LOCALES Y ESPACIOS

Se desarrollará la limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo según procedimiento de trabajo, aprobado en el Comité de Seguridad y Salud (13/03/2020) y descrito en el Anexo 1 del PE_22 "Instrucciones Extraordinarias de Limpieza y Desinfección COVID-19").

El centro estudiará las necesidades de limpieza y desinfección, que serán comunicadas a Gerencia para que adapte la prestación del servicio, si lo considera necesario.

Medidas de ventilación de los locales y espacios

Como norma general se prioriza la seguridad de los usuarios ante el contagio sobre el bienestar térmico y la eficiencia energética.

La Unidad Técnica de la Universidad y el SSPRL velarán y coordinarán las medidas técnicas aplicables en materia de ventilación, para ello establecerán junto con los equipos de mantenimiento las medidas necesarias que serán comunicadas al equipo de la Escuela.

A continuación, se exponen aquellas medidas que pueden o deben ser implementadas por los propios usuarios.

Aumento de la ventilación natural

En el caso de espacios que no dispongan de sistemas de ventilación mecánica, será necesario que permanezca abierta alguna/s ventanas y puertas. Aunque pueda generar cierta incomodidad por las corrientes de aire, o sensación térmica, el beneficio de la renovación de aire por ventilación cruzada está demostrado para bajar las tasas de carga infectiva de las estancias. Incluso en edificios con ventilación mecánica es recomendable realizar una ventilación natural regular. Para ello se mantendrá abierta alguna/s ventana/s, en cada estancia, en función de las condiciones climatológicas. También es conveniente mantener las puertas abiertas. Cuando se realice el proceso de limpieza se practicará la máxima ventilación posible.

Funcionamiento de las unidades terminales con recirculación de aire en instalaciones dotadas de ventilación exterior

Se recomienda que los ventiladores de las unidades interiores terminales de todos los espacios de la Escuela que dispongan de ellos funcionen de manera continua y a velocidad mínima cuando los locales están ocupados y siempre solidariamente con el horario de los sistemas de ventilación mecánica. Con esta medida se disminuye el pequeño riesgo de resuspensión de agentes contaminantes y se favorece su eliminación por la ventilación mecánica.

Mantenimiento preventivo

Por parte del SSPRL se ha establecido un plan de limpieza de todos los filtros en los equipos de climatización, además de una comprobación del correcto funcionamiento de los elementos claves de estos equipos.

GESTIÓN DE CASOS

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y personal de administración y servicios que tengan síntomas compatibles con COVID-19 hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario, y se descarte cualquier relación de la sintomatología con infección por Covid-19.

Tampoco podrán acudir a un centro universitario aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

El SSPRL será el responsable de gestionar los posibles casos detectados y/o los confirmados en todos los centros universitarios. Para ello existirá una coordinación fluida y efectiva entre el SSPRL y los servicios asistenciales y de salud pública de la Junta de Andalucía, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Cuando se tenga conocimiento de un "caso de sospecha" o "caso confirmado" de Covid-19 por parte de los centros o de algún servicio universitario, deberá de ponerse urgentemente en conocimiento del SSPRL:

- Teléfonos SSPRL UGR: **958243069, 958249407 y 958248013**
- El teléfono de contacto de **salud pública** para casos de covid19 en Granada (y resto de Andalucía) es **900400061**

La Dirección de la Escuela seguirá las medidas de prevención y control necesarias indicadas por el SSPRL, y por Salud Pública, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de servicios, aulas y/o centros universitarios en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

El control de asistencia de personas posibilita el rastreo de contactos de forma rápida y más sencilla en caso de que se diera algún caso.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID-19.

Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente, colaborando el SSPRL en esta actividad para los casos de la comunidad universitaria.

Procedimiento ante caso sospechoso

Cuando un usuario del centro inicie síntomas compatibles con la COVID-19 (los más probable son: fiebre, tos y problemas respiratorios) o éstos sean detectados por personal del centro durante la jornada, se trasladará a la persona afectada de forma voluntaria a un espacio, estancia o habitación, que previamente debe estar designada para este fin y se tomarán las siguientes medidas:

1. Se contactará con el SSPRL que evaluará el caso y se seguirán sus instrucciones.
2. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
3. Se procederá a contactar con la persona designada como responsable del centro.
4. Una vez evaluado por los medios indicados, de ser necesario, esta persona deberá abandonar el centro con mascarilla quirúrgica y seguir las instrucciones recibidas.
5. Una vez se abandone la estancia, se procederá a su ventilación durante un tiempo mínimo de 30 minutos, así como a la limpieza y desinfección de la misma y en este orden.
6. La sala "covid19" designada será la sala de profesores. Este espacio cuenta con ventilación adecuada y estará dotado con una papelera de pedal con bolsa en su interior.

Actuación ante un caso confirmado

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el PDI/PAS, se actuará de la siguiente forma:

1. La Dirección de la Escuela comunicará la información correspondiente del caso confirmado al SSPRL, que será el responsable de contactar con los servicios asistenciales y de salud pública de la Junta de Andalucía procediéndose a seguir las indicaciones que reciba.
2. Deberá de guardarse confidencialidad de todos los dados de salud, evitando la difusión de la identificación de la persona afectada, salvo a las personas estrictamente necesarias para gestionar esta urgencia sanitaria.
3. Cuando el SSPRL tenga conocimiento de un caso confirmado en un miembro de la comunidad universitaria, que previamente no haya sido conocido por la Dirección del centro, se pondrá en contacto con la persona responsable del mismo a fin de tomar todas las medidas necesarias para evitar el contagio de otros miembros. Igualmente, el SSPRL mantendrá informado a la Dirección del centro de las medidas preventivas que se adopten.
4. Cualquier miembro de la comunidad universitaria que sea un caso confirmado deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro, en espera de que por parte de Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se proceda a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.
5. Respecto a las estancias o aulas donde se haya confirmado un caso, así como en su caso, los espacios donde haya podido permanecer un caso confirmado de la comunidad universitaria, se procederá a realizar una L+D de acuerdo con lo establecido en el Plan reforzado de L+D, incluyendo filtros de aires acondicionados, así como, una ventilación adecuada y reforzada en el tiempo de los mismos. Esta operación se realizará así mismo con los otros espacios cerrados en los que el caso confirmado haya permanecido o realizado actividades, prestando especial atención a todas aquellas superficies susceptibles de contacto.

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN A NUEVAS NORMATIVAS Y SITUACIONES NO PREVISTAS

Normativa de aplicación

Los enlaces a las disposiciones normativas de interés tanto de ámbito estatal como autonómico y las propias de la UGR, que se exponen a continuación, están sometidas a continua actualización, en la página WEB del Servicio de Salud y Prevención de Riegos Laborales.

- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 (19 de junio de 2020).

  https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/procedimientodeactuacionparalosserviciosdeprevencionderiesgoslaboralesfrentealaexposicionalsarscov2

- Guía de referencia para la elaboración del Plan de Prevención, Protección y vigilancia Covid-19 para las Universidades de Andalucía, curso 2020-21.

  https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/guiadereferenciaparalaelaboraciondelplandeprevencionproteccionyvigilanciacovid19paralasuniversidadesdeandaluciacurso202021

- Recomendaciones del ministerio de universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada (10 de junio de 2020).

  https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/recomendacionesdelministeriodeuniversidadesalacomunidaduniversitariaparaadaptarelcursouniversitario20202021aunapresencialidadadaptada

- Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

  https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/rdley212020de9juniomedidasurgentesdeprevencioncontencionycoordinacionparahacerfrentealacrisissanitariaocasionadaporelcovid19

- Procedimiento de limpieza

  https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/medidaspreventivasdelplanparalareincorporacionpresencialantelacovid19delaugr

Adaptación del Plan a nuevas normativas y situaciones no previstas

Este plan se adaptará a las normas que pudieran ser adoptadas por parte de las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia, así como a las instrucciones que se deriven de las resoluciones y comunicaciones que la UGR emita al respecto. En el caso de que una nueva normativa hiciese necesaria una adaptación puntual de este Plan de Adaptación, se autoriza a la Comisión de Gobierno a aprobar las modificaciones oportunas o, si así lo considera esta Comisión, someter la aprobación de dichas modificaciones a la Junta de Escuela. De igual modo se procederá si el Vicerrectorado de Docencia o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales indicaran la necesidad de alguna modificación.

Para lo no previsto en esta normativa, la Dirección, en el ámbito de sus competencias, podrá adoptar las resoluciones que sean necesarias para dar respuesta a las situaciones que puedan presentarse, siempre en el marco de la normativa existente o que se dicte en el futuro.

ENTRADA EN VIGOR

Una vez aprobado este Plan de Adaptación por la Junta de la Escuela, y tras su verificación por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, entrará en vigor tras su publicación en la página web de la Escuela e información a través de correo electrónico a la lista de distribución del centro.

ANEXO

Capacidad de Aulas de la ETSICCP con distintos escenarios y recursos en aula

Aula	Tipo de mobiliario	Capacidad real	Capacidad adaptada	Ventilación			Recursos informáticos			
				Sistema de climatización	Ventanas	Nº puertas de acceso	Ordenador en el aula	Wifi	Medios audiovisuales	
									Disponibilidad	*Posibilidad de videoconferencia*
G1	Fijo	156	133	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	No
G2	Fijo	70	60	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
G3	Fijo	89	76	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
201	Fijo	120	30	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
202	Fijo	156	39	No	Sí	2	Sí	Sí	Sí	No
203	Fijo	140	35	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
204	Fijo	140	35	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
205	Fijo	156	39	No	Sí	2	Sí	Sí	Sí	No
206	Fijo	120	30	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
101	Fijo	132	33	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
102	Fijo	132	33	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
103	Fijo	60	15	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
104	Fijo	60	15	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
105	Fijo	96	24	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
106	Fijo	120	30	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
107	Fijo	372	93	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	No
108	Fijo	132	33	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
109	Fijo	60	15	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
110	Fijo	60	15	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
111	Fijo	96	24	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
112	Fijo	120	30	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
113	Fijo	204	51	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
E1	Fijo	132	33	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
E2	Fijo	132	33	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Laboratorio de docencia práctica	Fijo	44	18	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Seminario I	Móvil	20	15	No	No	1	Sí	Sí	Sí	No
Seminario II	Fijo	40	16	No	No	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 1	Fijo	36	18	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 2-3	Fijo	36	18	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 4	Fijo	24	12	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 5	Fijo	24	12	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 7-8	Fijo	40	20	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de informática 9	Fijo	39	19	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No
Aula de proyectos informática	Fijo	24	12	No	Sí	1	Sí	Sí	Sí	No

6. HORARIOS Y GRUPOS

Los horarios para las clases teóricas y prácticas son los siguientes:

1er CURSO. GRUPO A

1erSEMESTRE. AULA G3

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	GEOLOGÍA				
9´30 - 10´30	GEOLOGÍA	*GEOLOGÍA Grupo A2 Doble Grado*	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO AULA 206	FÍSICA
10´30 - 11´30	*FÍSICA Grupo 2* *FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 1 AULA 7/8 Grupo 3 AULA 9*	*GEOLOGÍA Grupo A2 Doble Grado* *ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 1 AULA 206*	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO AULA 206	FÍSICA
11´30 - 12´30	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 1 AULA 7/8 Grupo 3 AULA 9*	INGENIERÍA GRÁFICA I	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 2 AULA7/8* *FÍSICA Grupo 1 Grupo 3 AULA G2*	*INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1* *ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 2 AULA 206*	*GEOLOGÍA Grupo 1 AULA 113* *INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 2*
12´30 - 13´30	ANÁLISIS MATEMÁTICO	INGENIERÍA GRÁFICA I	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 2 AULA7/8*	*INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1*	*GEOLOGÍA Grupo 1 AULA 113* *INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 2*

1er CURSO. GRUPO A

1erSEMESTRE. LABORATORIO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16´30 - 17´30			*FÍSICA Grupo 3*	*FÍSICA Grupo1*	
17´30 - 18´30			*FÍSICA Grupo 3*	*FÍSICA Grupo1*	
18´30 - 19´30				*FÍSICA Grupo 2*	
19´30 - 20´30				*FÍSICA Grupo 2*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

1er CURSO. GRUPO A

2º SEMESTRE. AULA G3

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICA APLICADA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	
9´30 - 10´30	MATEMÁTICA APLICADA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES
10´30 - 11´30	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	*LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	*CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Grupo 1 Grupo 2*
11´30 - 12´30	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL *LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	*ESTADÍSTICA Grupo 2*
12´30 - 13´30	TOPOGRAFÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	*TOPOGRAFÍA Grupo 3*	*ESTADÍSTICA Grupo 1*	*ESTADÍSTICA Grupo 2*
13´30 - 14´30	TOPOGRAFÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	*TOPOGRAFÍA Grupo 3*	*ESTADÍSTICA Grupo 1*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

1er CURSO. GRUPO B

1erSEMESTRE. AULA G1-A

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9´30 - 10´30	FÍSICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	INGENIERÍA GRÁFICA I	INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1	GEOLOGÍA
10´30 - 11´30	FÍSICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	INGENIERÍA GRÁFICA I	INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1	GEOLOGÍA
11´30 - 12´30	*GEOLOGÍA Grupo 1 AULA G2* *INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 2*	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	*ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 1* *GEOLOGÍA Grupo 2 AULA G1-B*	*FÍSICA Grupo 2 Grupo 3 AULA 202* *FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 1 AULA 9*	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 2 AULA 7/8 Grupo 3 AULA 9* *FÍSICA Grupo 1*
12´30 - 13´30	*GEOLOGÍA Grupo 1 AULA G2* *INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 2*	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	*GEOLOGÍA Grupo 2 AULA G1-B*	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA *Grupo 1 AULA 9* *ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 2*	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 2 AULA 7/8 Grupo 3 AULA 9*
13´30 - 14´30	ANÁLISIS MATEMÁTICO				

1er CURSO. GRUPO B

1erSEMESTRE. LABORATORIO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16´30 - 17´30		*FÍSICA Grupo 1*			
17´30 - 18´30		*FÍSICA Grupo 1*			
18´30 - 19´30		*FÍSICA Grupo 2*	*FÍSICAGrupo 3*		
19´30 - 20´30		*FÍSICA Grupo 2*	*FÍSICAGrupo 3*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

1er CURSO. GRUPO B

2º SEMESTRE. AULA G1-A

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	*TOPOGRAFÍA Grupo 3*	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	TOPOGRAFÍA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*	
9´30 - 10´30	*TOPOGRAFÍA Grupo 3*	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	TOPOGRAFÍA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*
10´30 - 11´30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	MATEMÁTICA APLICADA	*ESTADÍSTICA Grupo 2 AULA 206*	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 2*
11´30 - 12´30	*CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Grupo 1 Grupo 2*	MATEMÁTICA APLICADA	*ESTADÍSTICA Grupo 2 AULA 206* *LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	MATEMÁTICA APLICADA
12´30 - 13´30	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL	*ESTADÍSTICA Grupo 1*
13´30 - 14´30			*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL *LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	*ESTADÍSTICA Grupo 1*

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

1er CURSO. GRUPO C

1er SEMESTRE. LABORATORIO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9´00 - 10´00	*FÍSICA Grupo 1*	*FÍSICA Grupo 2*			
10´00 - 11´00	*FÍSICA Grupo 1*	*FÍSICA Grupo 2*			
11´30 - 12´30	*FÍSICAGrupo 3*				
12´30 - 13´30	*FÍSICAGrupo 3*				

1er SEMESTRE. AULA DE INFORMÁTICA 9

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10´30 - 11´30			*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 1*		
11´30 - 12´30			*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA Grupo 1*		

1er CURSO. GRUPO C

1erSEMESTRE. AULA G3

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30		GEOLOGÍA	*ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 1*	GEOLOGÍA	
16´30 - 17´30	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICAGrupo 3 AULA 7/8* *FÍSICA Grupo 2*	FÍSICA	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICAGrupo 2 AULA 7/8* *FÍSICA Grupo 1*	*INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1 Grupo 2*
17´30 - 18´30	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICAGrupo 3 AULA 7/8*	FÍSICA	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	*FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICAGrupo 2 AULA 7/8* *FÍSICA Grupo 3*	*INGENIERÍA GRÁFICA I Grupo 1 Grupo 2*
18´30 - 19´30	ANÁLISIS MATEMÁTICO	*GEOLOGÍA Grupo 1*	INGENIERÍA GRÁFICA I	*GEOLOGÍA Grupo 2*	ANÁLISIS MATEMÁTICO
19´30 - 20´30	ANÁLISIS MATEMÁTICO	*GEOLOGÍA Grupo 1*	INGENIERÍA GRÁFICA I	*GEOLOGÍA Grupo 2*	*ANÁLISIS MATEMÁTICO Grupo 2*

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

1er CURSO. GRUPO C

2º SEMESTRE. AULA G3					
HORA	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**
15´30 - 16´30		*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	*TOPOGRAFÍA Grupo 3* *ESTADÍSTICA Grupo 1 AULA 101*	
16´30 - 17´30	MATEMÁTICA APLICADA	*MATEMÁTICA APLICADA Grupo 1*	MATEMÁTICA APLICADA	*TOPOGRAFÍA Grupo 3* *ESTADÍSTICA Grupo 1 AULA 101*	
17´30 - 18´30	MATEMÁTICA APLICADA	ESTADÍSTICA	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL	TOPOGRAFÍA	
18´30 - 19´30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	ESTADÍSTICA	LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL *LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	TOPOGRAFÍA	
19´30 - 20´30	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	*ESTADÍSTICA Grupo 2*	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	
20´30 - 21´30	*LEGISLACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	*TOPOGRAFÍA Grupo 1 Grupo 2*	*ESTADÍSTICA Grupo 2*	*CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Grupo 1*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO A

1erSEMESTRE. AULA 202

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS		*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICASGrupo 1 Grupo 2 AULA 204*	
9´30 - 10´30		AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL AULA G2	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICASGrupo 1 Grupo 2 AULA 204*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 1 AULA/LAB. I.T.*
10´30 - 11´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 1*	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 1 AULA/LAB. I.T.*
11´30 - 12´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 2*	*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 206*	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 2 AULA/LAB. I.T.*
12´30 - 13´30	IMPACTO AMBIENTAL	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 206*	MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 2 AULA/LAB. I.T.*
13´30 - 14´30		*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 204*		MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO A

2º SEMESTRE. AULA 202

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	INGENIERÍA GRÁFICA II *AULA G2*	CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*	ELECTROTECNIA	
9´30 - 10´30	INGENIERÍA GRÁFICA II *AULA G2*	*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*	ELECTROTECNIA	
10´30 - 11´30		*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA Grupo 1 Grupo 2*
11´30 - 12´30		*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*
12´30 - 13´30	*ELECTROTECNIA Grupos 1, 2 y 3*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G2*	
13´30 - 14´30	*ELECTROTECNIA Grupos 1, 2 y 3*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS		*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G2*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO B

1erSEMESTRE. AULA 203

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 1*	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 1 AULA/LAB. I.T.*	
9´30 - 10´30		*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 2*	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 1 AULA/LAB. I.T.*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS Grupo 1*
10´30 - 11´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS		MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 2 AULA/LAB. I.T.*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS Grupo 1*
11´30 - 12´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*MECÁNICA PARA INGENIEROSGrupo 1 Grupo 2 AULA 101*	MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA Grupo 2 AULA/LAB. I.T.*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS Grupo 2*
12´30 - 13´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*MECÁNICA PARA INGENIEROSGrupo 1 Grupo 2 AULA 101*	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL AULA G2	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS Grupo 2*
13´30 - 14´30	IMPACTO AMBIENTAL	*MECÁNICA PARA INGENIEROSGrupo 1 Grupo 2 AULA 101*	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G2*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO B

2º SEMESTRE. AULA 203

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	*ELECTROTECNIA Grupo 1, 2 y 3*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G2*
9´30 - 10´30		*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*	*ELECTROTECNIA Grupo 1, 2 y 3*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G2*
10´30 - 11´30	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*	CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA GRÁFICA II AULA G2	ELECTROTECNIA
11´30 - 12´30	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*		*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	INGENIERÍA GRÁFICA II AULA G2	ELECTROTECNIA
12´30 - 13´30	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*		*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*
13´30 - 14´30				*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO C

1erSEMESTRE. AULA 202

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30		*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G1-A*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICASGrupo 1*	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	
16´30 - 17´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G1-A*	*AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICASGrupo 1*	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	
17´30 - 18´30	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 1*	MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*	
18´30 - 19´30	IMPACTO AMBIENTAL	*IMPACTO AMBIENTAL Grupo 2*	MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIA	*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*	
19´30 - 20´30	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL AULA G1-A	MECÁNICA PARA INGENIEROS	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIAGrupo 1 AULA/LAB. I.T.*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIAGrupo 2 AULA/LAB. I.T.*	
20´30 - 21´30	*PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E Hª DE LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1 AULA G1-A*	*MECÁNICA PARA INGENIEROS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIAGrupo 1 AULA/LAB. I.T.*	*MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS. GEOTECNIAGrupo 2 AULA/LAB. I.T.*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

2º CURSO. GRUPO C

2º SEMESTRE. AULA 202

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30		CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA Grupo 1 Grupo 2*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
16´30 - 17´30	INGENIERÍA GRÁFICA II AULA G1-A	*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 1*	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍAGrupo 1 Grupo 2*	*HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA Grupo 1 Grupo 2*	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
17´30 - 18´30	INGENIERÍA GRÁFICA II AULA G1-A	*CIMIENTOS EN LA INGENIERÍA CIVIL Grupo 2*	*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G1-A*		ELECTROTECNIA
18´30 - 19´30	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	*INGENIERÍA GRÁFICA II Grupo 1 Grupo 2 AULA G1-A*	*ELECTROTECNIA Grupos 1, 2 Y 3*	ELECTROTECNIA
19´30 - 20´30	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*		*ELECTROTECNIA Grupos 1, 2 Y 3*	
20´30 - 21´30	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 1*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Grupo 2*			

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

3er CURSO. GRUPO A - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

1er SEMESTRE. AULA 204

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 1*
9´30 - 10´30		GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES	*SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Grupo 1*		*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 1*
10´30 - 11´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	CAMINOS	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 2*
11´30 - 12´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	*CAMINOS Grupo 1 Grupo 2*	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 2*
12´30 - 13´30	INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA		*INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA Grupo 1 Grupo 2*		CAMINOS
13´30 - 14´30	INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA		*INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA Grupo 1 Grupo 2*		*CAMINOS Grupo 1 Grupo 2*

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

3er CURSO. GRUPO A - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

2º SEMESTRE. AULA 204

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	**MÉTODOS AVANZADOS DE RECONOCIM. DE TERRENOS**	***MÉTODOS AVANZADOS DE RECONOCIM. DE TERRENOS Grupo 1***	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*
9´30 - 10´30	**MÉTODOS AVANZADOS DE RECONOCIM. DE TERRENOS**	***MÉTODOS AVANZADOS DE RECONOCIM. DE TERRENOS Grupo 1***	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*
10´30 - 11´30	**DISEÑO GEOMÉT. DE OBRAS LINEALES** LAB. EXP. GRÁF.	**AMPLIACIÓN DE MATERIALES** AULA 105 *INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 2*	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL	*INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 1*
11´30 - 12´30	***DISEÑO GEOMÉT.DE OBRAS LINEALES Grupo 1*** *LAB. EXP. GRÁF.*	**AMPLIACIÓN DE MATERIALES** AULA 105 *INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 2*	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL	*INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 1*
12´30 - 13´30	***AMPLIACIÓN DE MATERIALESGrupos 1 y2*** *LAB. MATERIALES*	***DISEÑO GEOMÉT.DE OBRAS LINEALES*** *LAB. EXP. GRÁF.* ***AMPLIACIÓN DE MATERIALESGrupo 3*** *LAB. MATERIALES*	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I Grupo 1 Grupo 2*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 2*
13´30 - 14´30	***AMPLIACIÓN DE MATERIALESGrupos 1 y2*** *LAB. MATERIALES*	***DISEÑO GEOMÉT.DE OBRAS LINEALES*** *LAB. EXP. GRÁF.* ***AMPLIACIÓN DE MATERIALESGrupo 3*** *LAB. MATERIALES*	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I Grupo 1 Grupo 2*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 2*

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

3er CURSO. GRUPO B - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

1erSEMESTRE. AULA 204

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30	INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA	GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES	*INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA Grupo 1 Grupo 2*	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 1*
16´30 - 17´30	INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA	GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES	*INGENIERÍA MARÍTIMA Y COSTERA Grupo 1 Grupo 2*	*SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSRUCCIÓN Grupo 1*	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 1*
17´30 - 18´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	CAMINOS	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 2*
18´30 - 19´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2*	*CAMINOS Grupo 1*	*GEOTECNIA DE OBRAS CIVILES Grupo 2*
19´30 - 20´30			CAMINOS		
20´30 - 21´30			*CAMINOS Grupo 1*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

3er CURSO. GRUPO B - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

2º SEMESTRE. AULA 204

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCIÓN I	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I Grupo 1Grupo 2*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	
16´30 - 17´30	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCIÓN I	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN I Grupo 1Grupo 2*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	
17´30 - 18´30	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*	INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL	*INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 1*	
18´30 - 19´30	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*	INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL	*INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Grupo 1*	
19´30 - 20´30					
20´30 - 21´30					

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

3er CURSO. GRUPO C - MENCIÓN HIDROLOGÍA

1er SEMESTRE. AULA 201

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30			*AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA Grupo 1 Grupo 2*		
9´30 - 10´30			*AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA Grupo 1 Grupo 2*	INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS	*INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS Grupo 1*
10´30 - 11´30	AMPLIACIÓN DE HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	SISTEMAS ENERGÉTICOS	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS	*INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS Grupo 1*
11´30 - 12´30	AMPLIACIÓN DE HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	SISTEMAS ENERGÉTICOS	*SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Grupo 1*	*SISTEMAS ENERGÉTICOS Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3*	*INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS Grupo 2*
12´30 - 13´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	*SISTEMAS ENERGÉTICOS Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3*	*INGENIERÍA AMBIENTAL Y CALIDAD DE AGUAS Grupo 2*
13´30 - 14´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1*	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

3er CURSO. GRUPO C - MENCIÓN HIDROLOGÍA

2º SEMESTRE. AULA 201

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCION I Grupo 1 Grupo 2*			
9´30 - 10´30		*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCION I Grupo 1 Grupo 2*			
10´30 - 11´30	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*
11´30 - 12´30	HORMIGÓN ARMADO	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1*	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1*
12´30 - 13´30			INGENIERÍA SANITARIA	INGENIERÍA SANITARIA	
13´30 - 14´30			*INGENIERÍA SANITARIA Grupo 1*	*INGENIERÍA SANITARIA Grupo 1*	
15´30 - 16´30		OBRAS HIDRÁULICAS I			
16´30 - 17´30		OBRAS HIDRÁULICAS I	*OBRAS HIDRÁULICAS I Grupo 1*		
17´30 - 18´30			*OBRAS HIDRÁULICAS I Grupo 1*		
18´30 - 19´30			*OBRAS HIDRÁULICAS I Grupo 2*		
19´30 - 20´30			*OBRAS HIDRÁULICAS I Grupo 2*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

3er CURSO. GRUPO D - MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

1erSEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30	*URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Grupo 1 AULA G2*	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO AULA G2	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN AULA 204	CAMINOS Y AEROPUERTOS Grupo 1	
9´30 - 10´30	*URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Grupo 1 AULA G2*	URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO AULA G2	SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Grupo 1 AULA 204	*CAMINOS Y AEROPUERTOS Grupo 1*	
10´30 - 11´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS AULA 204	TEORÍA DE ESTRUCTURAS AULA 204	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 204*		CAMINOS Y AEROPUERTOS
11´30 - 12´30	TEORÍA DE ESTRUCTURAS AULA 204	*TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 204*	TEORÍA DE ESTRUCTURAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 204		*CAMINOS Y AEROPUERTOS Grupo 1*
12´30 - 13´30	SISTEMAS DE TRANSPORTE	SISTEMAS DE TRANSPORTE			
13´30 - 14´30	*SISTEMAS DE TRANSPORTE Grupo 1*	*SISTEMAS DE TRANSPORTE Grupo 1*			

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva

3er CURSO. GRUPO D - MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

2º SEMESTRE. AULA SEGÚN ASIGNATURA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30				***ILUMINACIÓN ESPECIAL Y SEGURIDAD*** ***Grupo 1 Grupo 2****AULA G1-B*	
9´30 - 10´30			**ILUMINACIÓN ESPECIAL Y SEGURIDAD** AULA G1-B	***ILUMINACIÓN ESPECIAL Y SEGURIDAD*** ***Grupo 1 Grupo 2****AULA G1-B*	
10´30 - 11´30			**ILUMINACIÓN ESPECIAL Y SEGURIDAD** AULA G1-B	URBANISMO AULA G1-B	*URBANISMO Grupo 1 AULA G1-B*
11´30 - 12´30				*URBANISMO Grupo 1 AULA G1-B*	*URBANISMO Grupo 1 AULA G1-B*
12´30 - 13´30				**SISTEMA HÍDRICO EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** AULA G1-B	***SISTEMA HÍDRICO EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Grupo 1*** *AULA G1-B*
13´30 - 14´30				***SISTEMA HÍDRICO EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Grupo 1*** *AULA G1-B*	***SISTEMA HÍDRICO EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Grupo 1*** *AULA G1-B*
15´30 - 16´30	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I AULA 204	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I Grupo 1Grupo 2 AULA 204*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS AULA 204	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 2 AULA 204*	
16´30 - 17´30	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I AULA 204	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION I Grupo 1 Grupo 2 AULA 204*	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS AULA 204	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 2 AULA 204*	
17´30 - 18´30	HORMIGÓN ARMADO AULA 204	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1 AULA 204*	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1 AULA 202*		
18´30 - 19´30	HORMIGÓN ARMADO AULA 204	*HORMIGÓN ARMADO Grupo 1 AULA 204*	*ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1 AULA 202*		
19´30 - 20´30					

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

4ºCURSO. GRUPO A - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

1er SEMESTRE. AULA 205

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30		ELEMENTOS PREFABRICADOS	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II Grupo 1 Grupo 2*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
9´30 - 10´30	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II	ELEMENTOS PREFABRICADOS	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II Grupo 1 Grupo 2*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
10´30 - 11´30	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II Grupo 1 Grupo 2*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 2 AULA 1 Grupo 3AULA 2/3*	
11´30 - 12´30	*PROCEDIMIENTOS CONTRUCCION II Grupo 1 Grupo 2*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 2 AULA 1 Grupo 3AULA 2/3*	
12´30 - 13´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS	EDIFICACIÓN	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2*	*EDIFICACIÓN Grupo 1 Grupo 2*	
13´30 - 14´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS	EDIFICACIÓN		*EDIFICACIÓN Grupo 1 Grupo 2*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:**Optativa

4º CURSO. GRUPO A - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

2º SEMESTRE. AULA 205

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9´30 - 10´30					
10´30 - 11´30			**AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN Y METÁLICAS**	***AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN Y METÁLICAS Grupo 1***	
11´30 - 12´30	FERROCARRILES	FERROCARRILES	**AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN Y METÁLICAS**	***AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN Y METÁLICAS Grupo 1***	
12´30 - 13´30	*FERROCARRILES Grupo 1*	*FERROCARRILES Grupo 1*	**PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS**	***PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Grupo 1***	
13´30 - 14´30			**PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS**	***PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MARÍTIMAS Grupo 1***	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:**Optativa

4ºCURSO. GRUPO B - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

1er SEMESTRE. AULA 205

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II Grupo1*	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2*	*EDIFICACIÓN Grupo 1*	
16´30 - 17´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II Grupo1*	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2*	*EDIFICACIÓN Grupo 1*	
17´30 - 18´30	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
18´30 - 19´30	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II Grupo1*	EDIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
19´30 - 20´30	*PROCEDIMIENTOS CONSTRUCCIÓN II Grupo1*	EDIFICACIÓN	ELEMENTOS PREFABRICADOS		
20´30 - 21´30			*ELEMENTOS PREFABRICADOS Grupo 1*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:**Optativa

4º CURSO. GRUPO B - MENCIÓN CONSTRUCCIONES CIVILES

2º SEMESTRE. AULA 205

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15´30 - 16´30	**AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS**	**AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS**			
16´30 - 17´30	***AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1***	***AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS Grupo 1***			
17´30 - 18´30	FERROCARRILES	FERROCARRILES	**SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y VISUALIZACIÓN**		
18´30 - 19´30	*FERROCARRILES Grupo 1*	*FERROCARRILES Grupo 1*	***SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y VISUALIZACIÓN Grupo 1 AULA 1***		
19´30 - 20´30			***SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y VISUALIZACIÓN Grupo 1 AULA 1***		
20´30 - 21´30			***SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y VISUALIZACIÓN Grupo 1 AULA 1***		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

4ºCURSO. GRUPO C - MENCIÓN HIDROLOGÍA

1er SEMESTRE. AULA 206

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30					
9´30 - 10´30	HIDRÁULICA LITORAL		*HIDRÁULICA LITORAL Grupo 1*		
10´30 - 11´30	HIDRÁULICA LITORAL	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOSAULA 205	*HIDRÁULICA LITORAL Grupo 1*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 2/3*	***INGENIERÍA DE COSTAS Grupo 1***
11´30 - 12´30		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOSAULA 205	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 2/3*	***INGENIERÍA DE COSTAS Grupo 1***
12´30 - 13´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS AULA 205	**INGENIERÍA DE COSTAS**	*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*	**INGENIERÍA FLUVIAL**	***INGENIERÍA FLUVIAL Grupo 1***
13´30 - 14´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS AULA 205	**INGENIERÍA DE COSTAS**		**INGENIERÍA FLUVIAL**	***INGENIERÍA FLUVIAL Grupo 1***
15´30 - 16´30				**SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS** AULA 201	
16´30 - 17´30				***SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Grupo 1*** *AULA 201*	
17´30 - 18´30		**SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS** AULA 201	*OBRAS HIDRÁULICAS II Grupo 1*		
18´30 - 19´30		***SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Grupo 1*** AULA 201	*OBRAS HIDRÁULICAS II Grupo 1*		
19´30 - 20´30		OBRAS HIDRÁULICAS II	*OBRAS HIDRÁULICAS II Grupo 2*		
20´30 - 21´30		OBRAS HIDRÁULICAS II	*OBRAS HIDRÁULICAS II Grupo 2*		

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

4º CURSO. GRUPO C - MENCIÓN HIDROLOGÍA

2º SEMESTRE. AULA 206

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8´30 - 9´30					
9´30 - 10´30	PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA			**ANÁLISIS DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO**	**ANÁLISIS DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO**
10´30 - 11´30	*PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA Grupo 1 Grupo 2*			***ANÁLISIS DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Grupo 1***	***ANÁLISIS DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Grupo 1***
11´30 - 12´30	HIDROGEOLOGÍA Y GESTIÓN DE ACUÍFEROS	**GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**		***GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Grupo 1***	
12´30 - 13´30	*HIDROGEOLOGÍA Y GESTIÓN DE ACUÍFEROS Grupo 1*	**GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**		***GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Grupo 1***	
13´30 - 14´30					

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

4ºCURSO. GRUPO D - MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

1er SEMESTRE. AULA 206

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11´30 - 12´30					
12´30 - 13´30		**DESIGUALDAD, COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO** AULA G1-B		***DESIGUALDAD, COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Grupo 1***	
13´30 - 14´30		**DESIGUALDAD, COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO** AULA G1-B		***DESIGUALDAD, COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Grupo 1*** *AULA G1-B*	
15´30 - 16´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS AULA 205		*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*		
16´30 - 17´30	ESTRUCTURAS METÁLICAS AULA 205		*ESTRUCTURAS METÁLICAS Grupo 1 Grupo 2 AULA 205*		
17´30 - 18´30	*INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS*	INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOSAULA 205	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
18´30 - 19´30	*INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS Grupo 1*	*INTERMODALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS Grupo 1*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOSAULA 205	*ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS Grupo 1 AULA 1*	
19´30 - 20´30	*INGENIERÍA SANITARIA URBANA*			INGENIERÍA SANITARIA URBANA	
20´30 - 21´30	*INGENIERÍA SANITARIA URBANA Grupo 1*			*INGENIERÍA SANITARIA URBANA Grupo 1*	

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

4º CURSO. GRUPO D - MENCIÓN TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS

2º SEMESTRE. AULA 206

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10´30 - 11´30					
11´30 - 12´30	**MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTES** AULA 113				
12´30 - 13´30	**MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTES** AULA 113				
11´30 - 12´30					
15´30 - 16´30	FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO	FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO	GESTIÓN INTEGRALDE PUERTOS Y COSTAS	*LUMINOTECNIA Grupo 1*	
16´30 - 17´30	*FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO Grupo 1*	*FERROCARRILES Y TRANSPORTE GUIADO Grupo 1*	*GESTIÓN INTEGRAL DE PUERTOS Y COSTAS Grupo 1*	*LUMINOTECNIA Grupo 2*	
17´30 - 18´30	**ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS DE AGUAS Y RESIDUOS**	***ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS DE AGUAS Y RESIDUOS Grupo 1***		LUMINOTECNIA	
18´30 - 19´30	**ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS DE AGUAS Y RESIDUOS**	***ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS DE AGUAS Y RESIDUOS Grupo 1***		*LUMINOTECNIA Grupo 3*	
19´30 - 20´30	**MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTES** AULA 113				
20´30 - 21´30	**MOVILIDAD, TRÁFICO Y TRANSPORTES** AULA 113				

NOTA: ▪Clases prácticas están en cursiva ▪**NEGRITA:** Optativa

7. EXÁMENES

7.1. Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR

La norma contiene la regulación del sistema de evaluación y calificación de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada. Es aplicable a las guías docentes de las asignaturas, tutorías, sistemas y procedimientos de evaluación y calificación del aprendizaje, procedimientos de reclamación de calificaciones y recursos y compensación curricular.

https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-de-la-normativa-de-evaluacion-y-de-calificacion-de-los

7.2. Normas de permanencia para títulos de grado y máster

La Universidad de Granada tiene aprobadas las "Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster" por las que se regulan la admisión, el régimen de permanencia y verificación de los conocimientos de los estudiantes.

https://grados.ugr.es/pages/permanencia

7.3. Normativa de incidencia de exámenes

Esta Normativa, desarrolla el procedimiento de "Evaluación por incidencias" en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos según lo dispuesto en el Artículo 15.3. de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016. Modifica la ***Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada*** aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013) para los títulos de grado y máster universitario adscritos a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

Este texto consolidado de la normativa aprobada en Junta de Escuela el 19 de diciembre de 2014 modificada en Junta de Escuela el 14 de julio de 2017 y en Junta de Escuela el 28 de junio de 2018, puede descargarlo en el siguiente enlace: **http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas**

El impreso de justificación de presentación de examen por incidencias que será necesario presentar por parte de los estudiantes acogidos a esta evaluación, puede descargarse en la web: http://etsiccp.ugr.es/pages/documentos/modelo_impreso_justificacion_examen_incidencias_280618

7.4. Modelo de convocatoria de examen

Puede descargar el modelo de convocatoria de examen estándar desde el siguiente enlace: https://etsiccp.ugr.es/pages/documentos/modelo_convocatoria_examen_etsiccp

8. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA ESPECIAL DE **NOVIEMBRE**, GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

	GRADO INGENIERIA CIVIL			
Día	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
3 (M)	Fundamentos de Informática		Urbanismo (4)	Obras Hidráulicas II (3)
			Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio (4)	Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios (4)
4 (X)		Cimientos en la Ingeniería Civil	Urbanística y Ordenación del Territorio (4)	Planificación Hidrológica (3)
				Proyecto y Construcción de Obras Marítimas (2)
			Sistemas Energéticos (3)	***Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo (4)***
5 (J)	Geología	Hidráulica e Hidrología	Ingeniería Marítima y Costera (2)	***Ingeniería de Costas (3)***
			Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas (3)	
			Sistemas de Transporte (4)	
6 (V)	Estadística	Organización y Gestión de Empresas Constructoras	Teoría de Estructuras (1)	Gestión Integral de Puertos y Costas (4)
				Sistemas de Tratamiento de Aguas (3)
				Elementos Prefabricados (2)
9 (L)	Ciencia y Tecnología de Materiales	Ingeniería Gráfica II	Obras Hidráulicas I (3)	Hidráulica Litoral (3)
			Métodos Avanzados deReconocimiento deL Terreno (2)	Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas (2)
			Iluminación Especial y Seguridad (4)	***Sistemas de Información Geográfica y Visualización (1)***
10 (M)		Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	Caminos (2)	Ferrocarriles (2)
			Caminos y Aeropuertos (4)	
			Diseño Geométrico de Obras Lineales (2)	Ferrocarriles (2)
11 (X)	Topografía	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia	***Ampliación de Materiales (2)***	***Ampliación de Infraestructuras del Transporte (4) / Movilidad, Tráfico y Transporte (4)***
				Ingeniería Fluvial (3)
12 (J)		Mecánica para Ingenieros	Análisis de Estructuras (1)	***Ampliación de Análisis de Estructuras (2)***
				Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento (3)
				Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos (4)
13 (V)	Física	Electrotecnia	Seguridad y Salud en la Obras de Construcción (1)	Estructuras Metálicas (1)
16 (L)	Legislación en la Ingeniería Civil	Impacto Ambiental	Hormigón Armado (1)	Procedimientos de Construcción II (2)

	GRADO INGENIERIA CIVIL			
Día	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
				Gestión Integral del Agua (3)
17 (M)	Matemática Aplicada	Ampliación de Matemáticas	Ampliación de Hidráulica e Hidrología (3)	Organización y Gestión de Proyectos (1)
			Geotecnia de Obras Civiles (2)	
18 (X)	Ingeniería Gráfica I		Procedimientos de Construcción I (1)	Edificación (2)
				Luminotecnia (4)
19 (J)	Análisis Matemático		Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil (2)	Ingeniería Sanitaria Urbana (4)
			Ingeniería Sanitaria (3)	

Nota. **Negrita** y *cursiva*: asignatura optativa	
	Examen turno de mañana
	Examen turno de tarde
EXÁMENES DE INCIDENCIAS: Viernes, 20 de noviembre de 2020	

(1) Asignatura común a las tres menciones
(2) Asignatura Mención Construcciones Civiles
(3) Asignatura Mención Hidrología
(4) Asignatura Mención Transportes y Servicios Urbanos

CONVOCATORIA **ORDINARIA 1er SEMESTRE (ENERO)**, GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

	GRADO INGENIERÍA CIVIL			
DÍA	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
19 (M)		Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia		Ingeniería de Costas (3)
				Desigualdad, Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo (4)
20 (X)	Análisis Matemático		Teoría de Estructuras (1)	
21 (J)		Mecánica para Ingenieros		Edificación (2)
				Ingeniería Fluvial (3)
22 (V)	Ingeniería Gráfica I		Geotecnia de Obras Civiles (2)	
			Sistemas Energéticos (3)	
			Urbanística y Ordenación del Territorio (4)	
23 (S)		Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil		Estructuras Metálicas (1)
25 (L)	Geología		Ingeniería Marítima y Costera (2)	
			Ampliación de Hidráulica e Hidrología (3)	
26 (M)		Ampliación de Matemáticas		Elementos Prefabricados (2)
				Hidráulica Litoral (3)
				Ingeniería Sanitaria Urbana (4)
27 (X)	Fundamentos de Informática		Caminos (2)	
			Caminos y Aeropuertos (4)	
			Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas (3)	
28 (J)		Impacto Ambiental		Procedimientos de Construcción II (2)
				Obras Hidráulicas II (3)
				Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios (4)
29 (V)	Física		Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (1)	
30 (S)			Sistemas de Transporte (4)	Organización y Gestión de Proyectos (1)

Nota. **Negrita** y *cursiva*: asignatura optativa	
	Examen turno de tañana
	Examen turno de tarde
EXÁMENES DE INCIDENCIAS: Lunes,1 de Febrero de 2021	

(1) Asignatura común a las tres menciones
(2) Asignatura Mención Construcciones Civiles
(3) Asignatura Mención Hidrología
(4) Asignatura Mención Transportes y Servicios Urbanos

CONV. **EXTRAORDINARIA 1er SEMESTRE (FEBRERO)**, GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

	GRADO INGENIERÍA CIVIL			
DÍA	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
8 (L)		Mecánica para Ingenieros		Ingeniería de Costas (3) ***Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo (4)***
9 (M)	Análisis Matemático		Teoría de Estructuras (1)	
10 (X)		Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia		Edificación (2) Ingeniería Fluvial (3)
11 (J)	Ingeniería Gráfica I		Urbanística y Ordenación del Territorio (4) Sistemas Energéticos (3) Geotecnia de Obras Civiles (2)	
12 (V)		Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil		Estructuras Metálicas (1)
13 (S)	Geología		Ingeniería Marítima y Costera (2) Ampliación de Hidráulica e Hidrología (3) Sistemas de Transporte (4)	
15 (L)		Ampliación de Matemáticas		Ingeniería Sanitaria Urbana (4) Hidráulica Litoral (3) Elementos Prefabricados (2)
16 (M)	Fundamentos de Informática		Caminos (2) Caminos y Aeropuertos (4) Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas (3)	
17 (X)		Impacto Ambiental		Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios (4) Procedimientos de Construcción II (2) Obras Hidráulicas II (3)
18 (J)	Física		Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (1)	Organización y Gestión de Proyectos (1)

Nota. **Negrita** y *cursiva*: asignatura optativa

	Examen turno de mañana
	Examen turno de tarde

EXÁMENES DE INCIDENCIAS: Viernes,19 de febrero de 2021

(1) Asignatura común a las tres menciones
(2) Asignatura Mención Construcciones Civiles
(3) Asignatura Mención Hidrología
(4) Asignatura Mención Transportes y Servicios Urbanos

CONVOCATORIA **ORDINARIA2º SEMESTRE (JUNIO)**, GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

	GRADO INGENIERÍA CIVIL			
DÍA	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
12 (S)			Análisis de Estructuras (1)	
14 (L)	Estadística		Ingeniería Sanitaria (3)	
			Urbanismo (4)	
			Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio (4)	
15 (M)		Hidráulica e Hidrología	***Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos (2)***	***Ampliación de Análisis de Estructuras (2)***
				Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento (3)
			Iluminación Especial y Seguridad (4)	***Organización delos Servicios Urbanos de Aguas y Residuos (4)***
16 (X)	Topografía		Hormigón Armado (1)	
17 (J)		Ingeniería Gráfica II		Luminotecnia (4)
				Gestión Integral del Agua (3)
				Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas (2)
18 (V)	Matemática Aplicada		Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil (2)	
			Obras Hidráulicas I (3)	
19 (S)		Organización y Gestión de Empresas Constructoras		Ferrocarriles (2)
				Ferrocarriles y Transporte Guiado (4)
21 (L)	Legislación en la Ingeniería Civil	Cimientos en la Ingeniería Civil		***Sistemas de Información Geográfica y Visualización (1)***
22 (M)			***Ampliación de Materiales (2)***	Gestión Integral de Puertos y Costas (4)
				Planificación Hidrológica (3)
				Proyecto y Construcción de Obras Marítimas (2)
23 (X)	Ciencia y Tecnología de Materiales		Procedimientos de Construcción I (1)	
24 (J)		Electrotecnia	***Diseño Geométrico de Obras Lineales (2)***	Hidrogeología y Gestión de Acuíferos (3)

Nota. **Negrita** y *cursiva*: asignatura optativa	
	Examen turno de mañana
	Examen turno de tarde
EXÁMENES DE INCIDENCIAS: Viernes, 25 de junio de 2021	

(1) Asignatura común a las tres menciones
(2) Asignatura Mención Construcciones Civiles
(3) Asignatura Mención Hidrología
(4) Asignatura Mención Transportes y Servicios Urbanos

CONVOCATORIA **EXTRAORDINARIA 2º SEMESTRE (JULIO)**, GRADO EN ING. CIVIL

	GRADO INGENIERÍA CIVIL			
DÍA	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
2 (V)	Estadística			
3 (S)			Hormigón Armado (1)	
5 (L)			***Métodos Avanzados en Reconocimiento de Terrenos (2)***	***Ampliación de Análisis de Estructuras (2)***
				Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento (3)
			Iluminación Especial y Seguridad (4)	***Organización delos Servicios Urbanos de Aguas y Residuos (4)***
6 (M)	Legislación en la Ingeniería Civil		Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil (2)	
			Ingeniería Sanitaria (3)	
7 (X)		Electrotecnia		Luminotecnia (4)
				Gestión Integral del Agua (3)
				Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas (2)
8 (J)	Matemática Aplicada		Obras Hidráulicas I (3)	
			Urbanismo (4)	
			Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio (4)	
			Diseño Geométrico de Obras Lineales (2)	
9 (V)		Organización y Gestión de Empresas Constructoras		
10 (S)	Topografía		Análisis de Estructuras (1)	***Sistemas de Información Geográfica y Visualización (1)***
12 (L)		Hidráulica e Hidrología	***Ampliación de Materiales (2)***	Gestión Integral de Puertos y Costas (4)
				Planificación Hidrológica (3)
				Proyecto y Construcción de Obras Marítimas (2)
13 (M)	Ciencia y Tecnología de Materiales		Procedimientos de Construcción I (1)	

	GRADO INGENIERÍA CIVIL			
DÍA	**CURSO 1º**	**CURSO 2º**	**CURSO 3º**	**CURSO 4º**
14 (X)		Cimientos en la Ingeniería Civil		Ferrocarriles (2) Ferrocarriles y Transporte Guiado (4) Hidrogeología y Gestión de Acuíferos (3)
15 (J)		Ingeniería Gráfica II		

Nota. **Negrita** y *cursiva*: asignatura optativa	
	Examen turno de mañana
	Examen turno de tarde
EXÁMENES DE INCIDENCIAS: Viernes, 16dejulio de 2021	

(1) Asignatura común a las tres menciones
(2) Asignatura Mención Construcciones Civiles
(3) Asignatura Mención Hidrología
(4) Asignatura Mención Transportes y Servicios Urbanos

OBSERVACIONES:

1) En caso de que el profesorado responsable de una asignatura no haga pública por los medios adecuados (tablones de anuncios, plataformas de docencia, etc.), la convocatoria de examencon al menos **5 días naturales** de antelación a la celebración de la misma, de acuerdo a las fechas establecidas en este calendario **(al menos 10 días naturales para los estudiantes acogidos al procedimiento de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL)**, la hora de comienzo de las pruebas será:

   Examen turno de mañana: **9 horas.**
   Examen turno de tarde: **16 horas.**

2) Los exámenes que no aparecen fijados en esta programación docente, serán convocados con la suficiente antelación a la realización de los mismos, sin interferir en el resto de las asignaturas, ni en los ya programados, siempre de acuerdo entre el profesorado, coordinadores de semestre, alumnos y Subdirección de Docencia y Estudiantes.

3) Este calendario se considera **inamovible** salvo por causas de fuerza mayor y previa autorización expresa de la Dirección del centro.

NORMATIVA DE INCIDENCIAS DE EXÁMENES (TEXTO CONSOLIDADO DE LA NORMATIVA APROBADA EN JUNTA DE ESCUELA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014. MODIFICADA EN JUNTA DE ESCUELA EL 14 DE JULIO DE 2017 Y EN JUNTA DE ESCUELA EL 28 DE JUNIO DE 2018).

Esta normativa, desarrolla el procedimiento de "Evaluación por incidencias" en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos según lo dispuesto en el artículo 15.3. de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016 modifica la *Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013) para los títulos de grado y máster universitario adscritos a la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

Puede descargarla en el siguiente enlace:
http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas

9. REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La normativa propia de la Escuela para el desarrollo de esta asignatura está disponible en el siguiente enlace:
http://etsiccp.ugr.es/pages/normativas

Asimismo, el procedimiento administrativo (solicitudes, fechas clave, etc.) del Trabajo Fin de Grado en la ETSICCP, se puede consultar en este enlace:

http://etsiccp.ugr.es/pages/documentos

10. PROFESORADO

A continuación, se muestran los datos de los profesores del Grado en Ingeniería Civil. El lugar y horario de tutorías puede consultarse en directorio.ugr.es.

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Abad Ortega, Javier			
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CD	abad@ugr.es	•Fundamentos de Informática
Accotto, Cristina			
Geodinámica	PRD	accotto@ugr.es	•Geología
Aerden, Domingo G.			
Geodinámica	CU	aerden@ugr.es	•Geología
Aguilar Saavedra, Juan Antonio			
Física Teórica y del Cosmos	TU	jaas@ugr.es	•Física
Alameda Hernández, Enrique			
Ingeniería Civil	TU	ealameda@ugr.es	• Electrotecnia • Sist. Energéticos
Aldaya García, Victor Pablo			
Expresión Gráfica	AS	avictor@ugr.es	•Sist. de Información Geográfica y Visualización
Alegre Bayo, Francisco Javier			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	fjalegre@ugr.es	•Organización y Gestión de Proyectos
Alguacil de la Blanca, A. Gerardo			
Física teórica y del cosmos	TU	alguacil@ugr.es	•Física
Ávila Cruces, Fernando José			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	PRD	favila@ugr.es	•Análisis de Estructuras
Azañón Hernández, Jose Miguel			
Geodinámica	CU	jazanon@ugr.es	•Geología
Aznar Dols, Fernando			
Ingeniería Civil	TU	faznar@ugr.es	•Electrotecnia
Azor Pérez, Antonio			
Geodinámica	CU	azor@ugr.es	•Geología
Barrera Rosillo, Domingo			
Matemática Aplicada	TU	dbarrera@ugr.es	•Matemática Aplicada
Bastero Gil, Mar			
Física. Teórica y del Cosmos	TU	mbg@ugr.es	•Física
Benavente Herrera, José			
Geodinámica	CU	jbenaven@ugr.es	•Hidrogeología y Gestión de Acuíferos
Benítez Amado, José			
Organización de Empresas I	TU	joseba@ugr.es	•Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Berenguer Maldonado, María Isabel			
Matemática Aplicada	TU	maribel@ugr.es	•Matemática Aplicada
Bermúdez Pita, María			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	INV	mariabermudez@ugr.es	•Gestión Integral del Agua
Bestué Cardiel, Isabel			
Expresión Gráfica	AS	ibestue@ugr.es	•Planificación Territorial e Hª de la Ing. Civil •Topografía
Blanco Besteiro, Beatriz			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	PRD	bblanco@ugr.es	•Mecánica para Ingenieros

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Bobo Ruíz, Jesús			
Derecho Administrativo	C	jbobo@ugr.es	•Legislación en la Ing. Civil
Bravo Pareja, Rafael			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	TU	rbravo@ugr.es	•Análisis de estructuras
Burgos Núñez, Antonio			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	abn@ugr.es	•Teoría de Estructuras
Cabrerizo Lorite, Francisco Javier			
Ciencias de la Computación e Ingenieria Artificial	TU	cabrerizo@ugr.es	•Fundamentos de Informática
Calixto Molina, Manuel			
Matemática Aplicada	CU	calixto@ugr.es	•Ampliación de matemáticas
Callejas Zafra, Antonio Manuel			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	INV	acallejas@ugr.es	•Estructuras metálicas
Calvo Poyo, Fco. Javier			
Ingeniería Civil	TU	fjcalvo@ugr.es	•Ferrocarriles •Ferrocarriles y Transporte Guiado
Calvo Solana, Francisco José			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	fcalsol@ugr.es	•Obras Hidráulicas I •Obras Hidráulicas II
Castillo Godoy, María Luisa			
Análisis Matemático	PRD	mgodoy@ugr.es	•Análisis Matemático
Chiachio Ruano, Manuel			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AD	docenciachiachio@ugr.es	•Análisis de Estructuras •Edificación •Mecánica para Ingenieros
Chiachio Ruano, Juan			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AD	jchiachio@ugr.es	•Elementos prefabricados •Estructuras metálicas •Hormigón Armado
Clavero Gilabert, María			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AD	mclavero@ugr.es	•Ingeniería Marítima y Costera •Proyecto y Construcción de Obras Marítimas •Hidráulica litoral
Crespo Jiménez, David			
Física Teórica y del Cosmos	PRD	davidcrespo@ugr.es	•Física
De Oña López, Juan José			
Ingeniería Civil	CU	jdona@ugr.es	•Caminos •Caminos y aeropuertos •Sistemas de Transporte
De Oña López, Rocío			
Ingeniería Civil	TU	rociodona@ugr.es	•Ferrocarriles •Ferrocarriles y Transporte guiado
Del sol Sánchez, Miguel			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	AD	msol@ugr.es	•Ciencia y Tecnología de Materiales •Procedimientos de Construcción I
Díez Minguito, Manuel			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	TU	mdiezm@ugr.es	•Ingenería Marítima y Costera •Hidráulica Litoral

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
El Hamdouni Jenoui, Rachid			
Ingeniería Civil	TU	rachidej@ugr.es	•Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia •Métodos Avanzados de Reconocmiento de Terrenos
Fernández Oliveras, Paz			
Ingeniería Civil	CDI	pazferol@ugr.es	•Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia
Gallego Sevilla, Rafael			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CU	gallego@ugr.es	•Ampliación de Análisis de Estructuras
Gámez Domingo, Domingo			
Matemática Aplicada	TU	domingo@ugr.es	•Matemática Aplicada
Garach Morcillo, Laura			
Ingeniería Civil	TU	lgarach@ugr.es	•Caminos •Caminos y Aeropuertos •Intermodalidad: Infraestruct. y Servicios
García Gámez, Diego			
Física Teórica y del Cosmos	INV	dgarciag@ugr.es	•Física
García Jiménez, Guillermo			
Ingeniería Civil	AS	mito@ugr.es	•Cimientos en la Ing. Civil
García Macías, Enrique			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AD	enriquegm@ugr.es	•Mecánica para Ingenieros
García Molina, Juan Antonio			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	jagmolina@ugr.es	•Obras Hidráulicas I •Obras Hidráulicas II
García Rodríguez, Francisca			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	C	fgarciar@ugr.es	•Teoría de Estructuras
Garrido Manrique, Jesús			
Ingeniería Civil	CDI	jega@ugr.es	•Métodos Avanzados de Reconocmiento de Terrenos •Cimientos en Ing. Civil
Garrido Rodríguez, María Concepción			
Ingeniería Civil	AS		•Movilidad, Tráfico y Transporte
Gil Martín, Luisa María			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CU	mlgil@ugr.es	•Ampliación de estructuras de Hormigón y Metálicas •Estructuras Metálicas
Gómez Lorente, Daniel			
Ingeniería Civil	CD	dglorente@ugr.es	•Electrotecnia
Gómez Nieto, Miguel Angel			
Ingeniería Civil	CU	mgomezn@ugr.es	•Ing. Ambiental y Calidad de Aguas
Gómez Olmedo, Manuel			
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	TU	mgolmedo@ugr.es	•Fundamentos de Informática
Gómez Vargas, Juan Carlos			
Expresión Gráfica	AS	jcgomvar@ugr.es	•Ingeniería Gráfica I •Ingeniería Gráfica II
Granados Romera, Juan José			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	C	jjgr@ugr.es	•Teoría de estructuras •Hormigón Armado
Grau Tamayo, Inés			

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Física Teórica y del Cosmos	TU	igrau@ugr.es	•Física
Grindlay Moreno, Alejandro			
Urbanística y Ordenación del Territorio	TU	grindlay@ugr.es	•Planific. Territorial e Hª de la Ing. Civil •Urbanística y Ordenación del Territorio •Urbanismo •Sistema Hídrico en la ordenación del territorio
Hernández Garvayo, Juan Carlos			
Ingeniería Civil	AS	hernandez@geotecnicadelsur.com	•Geotecnia de Obras Civiles
Hernández Montes, Enrique			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CU	emontes@ugr.es	•Ampliación de estructuras de Hormigón y Metálicas •Hormigón Armado
Hurtado González, Antonio Manuel			
Ingeniería Civil	AS	amhurtadog@ugr.es	•Electrotecnia •Luminotecnia
Ibáñez Pérez, María José			
Matematica Aplicada	TU	mibanez@ugr.es	•Matemática aplicada
Irigaray Fernández, Clemente			
Ingeniería Civil	CU	clemente@ugr.es	•Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia
Jadraque Gago, Eulalia			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	ejadraque@ugr.es	•Organización y Gestión de Proyectos
Jiménez Cano, Alejandro			
Física Teórica y del Cosmos	PRD	alejandrojc@ugr.es	•Física
Jiménez del barco Carrión, Ana			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	INV	ajbc@ugr.es	•Ampliación de materiales
Jiménez Perálvarez, Jorge David			
Ingeniería Civil	CD	jorgejp@ugr.es	•Geotecnia de Obras Civiles
Lavado Rodríguez, José			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CD	jlavado@ugr.es	•Edificación •Elementos prefabricados
León Robles, Carlos			
Expresión Gráfica	CDI	cleon@ugr.es	•Diseño Geométrico de Obras Lineales •Topografía
López Alonso, Mónica			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	mlopeza@ugr.es	•Ciencia y tecnología de los materiales •Seguridad y salud en las obras de contrucción
López Bustos, Francisco Luis			
Derecho Administrativo	TU	fralopez@ugr.es	•Legislación en la Ing. Civil
López Carmona, Antonio			
Matemática Aplicada	TU	alcarmon@ugr.es	•Ampliación de Matemáticas
López López, Juan Carlos			
Ingeniería Civil	SI	juancarloslopez@ugr.es	•Electrotecnia •Luminotecnia

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
López Pérez, Ginés			
Análisis Matemático	CU	glopezp@ugr.es	•Análisis Matemático
Lorente Gutiérrez, José			
Ingeniería Civil	AS	jlorgut@ugr.es	•Caminos •Caminos y Aeropuertos •Ferrocarriles •Ferrocarriles y Transporte Guiado
Luna Quesada, Cecilio Javier			
Derecho Administrativo	AS	jluna@ugr.es	•Legislación en la Ingeniería Civil
Mancilla Pérez, Flor de Lis			
Física Teórica y del Cosmos	CD	florlis@ugr.es	•Fisica
Marín Ruiz, Nicolás			
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CU	nicm@decsai.ugr.es	•Fundamentos de Informática
Martín Pascual, Jaime			
Ingeniería Civil	TU	jmpascual@ugr.es	•Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento •Ingeniería Sanitaria •Ing. Sanitaria Urbana •Organización de servicios urbanos, de aguas y residuos
Martín Suárez, Miguel			
Análisis Matemático	CU	mmartins@ugr.es	•Análisis Matemático
Martínez Álvarez, Fernando			
Estadística e Investigación Operativa	TU	falvarez@ugr.es	•Estadística
Martínez Álvarez, Mª Carmen			
Estadística e Investigación Operativa	TU	malvarez@ugr.es	•Estadística
Martínez Castro, Alejandro			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CD	amcastro@ugr.es	•Análisis de Estructuras •Mecánica para Ingenieros
Martínez Montes, Germán			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	CU	gmmontes@ugr.es	•Organización y Gestión de Proyectos
Martínez Poyatos, David Jesús			
Geodinámica	TU	djmp@ugr.es	•Geología
Martínez-Echevarría Romero, Mª Jose			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	CDI	mjmartinez@ugr.es	•Ampliación de Materiales •Ciencia y Tecnologia de Materiales •Procedimientos de Const. II
Mataix Sanjuán, Jesús			
Expresión Gráfica	AD	jesusmataix@ugr.es	•Diseño Geométrico de Obras Lineales •Ingeniería Gráfica I •Ingeniería Gráfica II
Melchor Rodríguez, Juan Manuel			
Estadística e Investigación Operativa	AD	jmelchor@ugr.es	•Estadística
Millares Valenzuela, Agustín			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CDI	mivalag@ugr.es	•Ingeniería Fluvial •Gestión Integral del Agua •Planifiaación Hidrológica
Mohand Amar, Sufia			

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Organización de Empresas I	PRD	smohand@ugr.es	•Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Molero Melgarejo, Fco. Emilio			
Urbanística y Ordenación del Territorio	TU	emiliomolero@ugr.es	•Sist. Inf. Geog. y Visualización •Sistema Hídrico de la Ordenación del Territorio •Planificación Territorial e Hª de la Ing Civil •Urbanística y Ordenación del Territorio •Urbanismo
Molero Mesa, Evaristo			
Ingeniería Civil	DI	emolerom@ugr.es	•Electrotecnia
Molina Moya, Jorge Antonio			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	PRD	jorgemolina@ugr.es	•Hidráulica e Hidrología
Moñino Ferrando, Antonio			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CD	amonino@ugr.es	•Hidráulica Litoral •Ing. Marítima y Costera •Proyecto y Construcción de Obras Marítimas
Moreno Escobar, Begoña			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	bgmoreno@ugr.es	•Organiozación y Gestión de Proyectos
Moreno Navarro, Fernando Manuel			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	fmoreno@ugr.es	•Ciencia y Tecnología de Materiales •Procedimientos de Construcción I
Moreno Pérez, José Antonio			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	jamoreno@ugr.es	•Ampliación de Hidráulica e Hidrología •Hidráulica e Hidrología •Obras Hidráulicas I
Moya Ortiz, José Antonio			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	SI	jamoya@ugr.es	•Tutorización de TFG y TFM
Muñoz Beltrán, Rafael			
Ingeniería Civil	AD	rmb@ugr.es	•Electrotecnia •Sist. Energéticos
Muñoz Monge, Carlos Christian			
Ingeniería Civil	AS	cmunoz@ugr.es	•Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios •Modalidad, Tráfico y Transporte •Sistemas de Transporte
Nanía Escobar, Leonardo			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	TU	lnania@ugr.es	•Ampliación hidráulica e Hidrológica •Hidráulica e hidrología •Planifiaación Hidrológica
Navarro Navarro, Juan Ignacio			
Ingeniería Civil	AS	jnn@ugr.es	•Electrotecnia •Sist. Energéticos
Navas Concha, Sergio			

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Física Teórica y del Cosmos	CU	navas@ugr.es	•Física
Olmedo Nieto, Javier Antonio			
Física Teórica y del Cosmos	INV	Consultar tablón Dpto.	•Física
Olmo García, Juan Carlos			
Expresión Gráfica	CDI	jolmog@ugr.es	•IngenieríaGráfical
Oña López, Juan José de			
Ingeniería Civil	CU	jdona@ugr.es	•Sistemas de Transporte •Caminos •Caminos y Aeropuertos
Ordóñez García, Javier			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	javiord@ugr.es	•Desigualdad, Cooperación y Tecnología para Desarrollo
Ortega Sánchez, Miguel			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CU	miguelos@ugr.es	•Gestión Integral de Puertos y Costas •Hidráulica litoral •Ing. Marítima y Costera •Ingeniería de Costas
Ortiz Rossini, Pablo			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CU	portiz@ugr.es	•Ampliación de Hidráulica e Hidrología •Hidráulica e Hidrología
Osorio Robles, Francisco			
Ingeniería Civil	CU	fosorio@ugr.es	•Sistemas de Tratamiento de Aguas •Ing. Sanitaria en la Construcción Civil
Palomares Bautista, Antonio Francisco			
Matemática Aplicada	TU	anpalom@ugr.es	•Matemática aplicada
Pasadas Fernández, Miguel			
Matemática Aplicada	CU	mpasadas@ugr.es	•Ampliación de Matemáticas
Peña García, Antonio Manuel			
Ingeniería Civil	TU	pgarcia@ugr.es	•Iluminación Especial y Seguridad •Luminotecnia
Pérez Mañas, José Luis			
Ingeniería Civil	AS	manas@ugr.es	•Electrotecnia
Pérez Pérez, Jorge I.			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	jorgeig@ugr.es	•Procedimientos de Construcción II
Poyatos Capilla, José Manuel			
Ingeniería Civil	TU	jpoyatos@ugr.es	•Ingeniería Sanitaria
Puertas García, María Esther			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CD	epuertas@ugr.es	•Anállisis de estructuras
Rabaza Castillo, Ovidio			
Ingeniería Civil	TU	ovidio@ugr.es	•Electrotecnia •Luminotecnia
Ramos Ridao, Ángel Fermín			
Ingeniería Civil	TU	ramosr@ugr.es	•Impacto Ambiental •Ing Sanitaria de la Construcción Civil
Reinoso Gordo, Juan Francisco			
Expresión Gráfica	TU	jreinoso@ugr.es	•Topografía
Requena Ramos, Ignacio			

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CU	requena@ugr.es	•Fundamentos de Informática
Rescalvo Martín, Silvia Elisa			
Organización de Empresas I	PRD	elirescalvo@ugr.es	•Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Rodríguez Montero, José			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	TU	rmontero@ugr.es	•Ampliación de Materiales
Rodríguez Rojas, Mª Isabel			
Urbanística y Ordenación del Territorio	TU	mabel@ugr.es	•Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio •Urbanismo
Rodríguez Ruiz, Francisco de Asis			
Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería	AS	asis@ugr.es	•Ingeniería Gráfica I •Ingeniería Gráfica II
Rodríguez Salido, Germán			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	grodsal@ugr.es	•Mecánica para Ingenieros •Teoría de Estructuras
Roldán Fontana, Julio			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	AS	roldanf@ugr.es	•Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo
Rosales Moreno, Mª Jesús			
Estadística e Investigación Operativa	TU	mrosales@ugr.es	•Estadística
Rosúa Campos, José Luis			
Ingeniería Civil	CU	jrosua@ugr.es	•Impacto Ambiental
Ruano Roca, Patricia			
Geodinámica	TU	pruano@ugr.es	•Geología
Rubio Gámez, Mª Carmen			
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	CU	mcrubio@ugr.es	•Procedimientos de construcción I
Rueda Valdivia, Francisco José			
Ingeniería Civil	CU	fjrueda@ugr.es	•Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento •Ing Ambiental y Calidad de Aguas
Ruiz Aguilar, David			
Análisis Matemático	CU	daruiz@ugr.es	•Análisis Matemático
Ruiz Fuentes, Alejandro			
Geodinámica	PRD	aruizf@ugr.es	•Geología
Ruiz Santiago, Laura			
Organización de Empresas I	PRD	lauraruiz@ugr.es	•Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Sánchez Badorrey, Elena			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	CD	elenasb@ugr.es	•Ampliación de Hidráulica e Hidrología •Hidráulica e Hidrología
Serrano Bernardo, Francisco			
Ingeniería Civil	TU	fserber@ugr.es	•Impacto Ambiental
Terres Nicoli, Jose María			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	AS	jterres@ugr.es	•Ampliación de Análisis de Estructuras
Torres Parejo, Úrsula			

APELLIDOS Y NOMBRE			
DEPARTAMENTO	**CAT.**	**EMAIL**	**ASIGNATURA(S)**
Estadística e Investigación Operativa	AD	ursula@ugr.es	•Estadística
Torres Pérez, Jorge			
Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica	PRD	geresez@ugr.es	•Mecánica para Ingenieros
Vargas Fernández-García, Santiago			
Expresión Gráfica	AS	svargas@ugr.es	•Ingeniería Gráfica II
Zamorano Toro Montserrat			
Ingeniería Civil	CU	zamorano@ugr.es	•Ing. Sanitaria urbana •Organización de servicios urbanos, de aguas y residuos
Zurita Lopez, Jose Manuel			
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	CU	zurita@ugr.es	•Fundamentos de informática

- A = Profesor Ayudante
- AD = Profesor Ayudante Doctor
- AS = Profesor Asociado
- C = Profesor Colaborador
- CD = Profesor Contratado Doctor
- CDI = Prof. Contratado Doctor Interino
- CE = Colaborador Extraordinario
- PRD =Contrato Predoctoral
- DI = Docente Invitado
- CEU = Catedrático de Esc. Universitaria
- CU = Catedrático de Universidad
- INV = Investigador
- PD = Contrato Posdoctoral
- SI = Sustituto Interino
- TU = Titular de Universidad

11. DOCENCIA

En la actualidad las asignaturas se imparten por los siguientes departamentos.

11.1. Departamentos

- Análisis Matemático
- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
- Derecho Administrativo
- Estadística e Investigación Operativa
- Expresión Gráfica en la Arquitectura y en la Ingeniería
- Física Teórica y del Cosmos
- Geodinámica
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
- Matemática Aplicada
- Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
- Organización de Empresas
- Urbanística y Ordenación del Territorio

11.2. Ámbitos de conocimiento

- Análisis Matemático
- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
- Derecho Administrativo
- Estadística e Investigación Operativa
- Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Física Teórica
- Geodinámica Externa
- Geodinámica Interna
- Ingeniería del Terreno
- Ingeniería e Infraestructura delos Transportes
- Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
- Ingeniería de la Construcción.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Hidráulica
- Matemática Aplicada
- Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Organización de Empresas
- Proyectos de Ingeniería
- Tecnologías del Medio Ambiente
- Urbanística y Ordenación del Territorio

11.3. Departamentos y asignaturas

Análisis Matemático

- Análisis Matemático

Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

- Fundamentos de Informática
- Tecnologías de la Información en la Ing. Civil (NO SE IMPARTE CURSO 19/20)

Derecho Administrativo
- Legislación en la Ingeniería Civil

Estadística e Investigación Operativa
- Estadística

Expresión Gráfica en Arquitectura y en la Ingeniería
- Diseño Geométrico de Obras Lineales
- Ingeniería Gráfica I
- Ingeniería Gráfica II
- Topografía

Física Teórica y del Cosmos
- Física

Geodinámica
- Geología

Ingeniería Civil
- Ampliación de Infraestructuras del Transporte
- Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento
- Caminos
- Caminos y Aeropuertos
- Cimientos en la Ingeniería Civil
- Electrotecnia
- Ferrocarriles
- Ferrocarriles y Transporte Guiado
- Geotecnia de Obras Civiles
- Iluminación Especial y Seguridad
- Impacto Ambiental
- Ingeniería Ambiental y Calidad de Aguas
- Ingeniería Sanitaria
- Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil
- Ingeniería Sanitaria Urbana
- Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios
- Luminotecnia
- Mecánica de Suelo y Rocas. Geotecnia
- Métodos Avanzados en Reconocimiento de Terrenos
- Movilidad, Tráfico y Transporte (NO SE IMPARTE CURSO 19/20)
- Obras y Aprovechamientos Hidráulicos I
- Organización de los Servicios Urbanos de Aguas y Residuos
- Sistemas de Transporte
- Sistemas de Tratamiento de Aguas
- Sistemas Energéticos

Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
- Ampliación de Materiales
- Ciencia y Tecnología de Materiales
- Desigualdad, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo
- Organización y Gestión de Proyectos

- Procedimientos de Construcción I
- Procedimientos de Construcción II
- Seguridad y Salud en las Obras de Construcción

Matemática Aplicada

- Ampliación de Matemáticas
- Matemática Aplicada

Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica

- Análisis de Estructuras
- Ampliación de Estructuras de Hormigón y Metálicas
- Ampliación Hidráulica e Hidrológica
- Ampliación de Análisis de Estructuras
- Edificación
- Elementos Prefabricados
- Estructuras Metálicas
- Gestión Integral del Agua
- Gestión Integral de Puertos y Costas
- Hidráulica Computacional (NO SE IMPARTE CURSO 19/20)
- Hidráulica e Hidrología
- Hidráulica Litoral
- Hormigón Armado
- Ingeniería de Costas
- Ingeniería Fluvial
- Ingeniería Marítima y Costera
- Mecánica para Ingenieros
- Obras Hidráulicas I
- Obras Hidráulicas II
- Planificación Hidrológica
- Proyecto y Construcción de Obras Marítimas
- Teoría de Estructuras

Organización de Empresas

- Organización y Gestión de Empresas Constructoras

Urbanística y Ordenación del Territorio

- Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil
- Sistema Hídrico en la Ordenación del Territorio
- Sistemas de Información Geográfica y Visualización
- Urbanística y Ordenación del Territoro
- Urbanismo

12. CALENDARIO ACADÉMICO Y FECHAS DE INTERÉS

El calendario académico es el fijado por la Universidad de Granada. La Junta de Centro de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos, en su sesión de 29 de junio de 2020, APROBÓ que el modelo de calendario académico para el curso 2020/2021 en el GRADO EN INGENIERÍA CIVIL sea el denominado como "***SEMESTRES CERRADOS***", con **intensificación de clases en 1º curso**, y uso de la **semana del 12 al 16 de julio de 2021** para exámenes extraordinarios de 2º semestre**.**

1.-PERÍODOS DE ACTIVIDADES LECTIVAS (*):

1.1. PERIODO DOCENTE

- PRIMER SEMESTRE

-Del 21 de septiembre de 2020 al 14 de enero de 2021 (del 30 de septiembre de 2020 al 14 de enero de 2021 para 1º curso de Grado en Ingeniería Civil)

- SEGUNDO SEMESTRE

- Del 22 de febrero al 9 de junio de 2021

1.2.-PERÍODOS DE EVALUACIÓN:

- Convocatoria especial (sin interrupción de docencia):

-Del 3 al 20 de noviembre de 2020

-Fecha límite entrega de actas: 18 de diciembre de 2020

- Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre:

-Del 19 de enero al 1 de febrero de 2021

-Fecha límite entrega de actas: 5 de febrero de 2021

- Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre:

-Del 8 de febrero al 20 de febrero de 2021

-Fecha límite entrega de actas: 26 de febrero de 2021

- Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre:

-Del 12 al 26 de junio de 2021

-Fecha límite entrega de actas: 1 de julio de 2021

- Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluido TFG):

-Del 2 de julio al 16 de julio de 2021

-Fecha límite entrega de actas: 23 de julio de 2021 (en el caso de la asignatura de Prácticas Externas 10 de septiembre).

(*)El calendario de actividades lectivas es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, **incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación**, en las titulaciones de grado que se imparten en la Universidad de Granada.

2.-SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- Primer plazo: del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2020 (se permitirán con posterioridad a esta fecha las solicitudes de aquellos estudiantes que por circunstancias excepcionales realicen su matrícula una vez finalizado el plazo de solicitud)
- Segundo plazo: del 8 al 19 de febrero de 2021

3.-SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE OTRAS ACTIVIDADES

-En los plazos que establezca cada centro a partir del 4 de noviembre de 2020(*)

(*) En la aplicación de este plazo, los centros difundirán y tendrán en cuenta que el mismo no será aplicable en aquellos casos en los que la solicitud de reconocimiento dé lugar a la finalización de estudios o de ciclo, en cuyo caso la solicitud será presentada sin que venga afectada por este plazo.

4.-SOLICITUD DE COMPENSACIÓN CURRICULAR:

-Primer plazo: del 7 al 15 de enero de 2021

-Segundo plazo: del 2 al 9 de marzo de 2021

-Tercer plazo: del 13 al 21 de septiembre de 2021

5.-SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ESPECIAL:

-Del 1 al 8 de octubre de 2020.

Para el TFG, de forma excepcional, se adelanta el plazo de solicitud de evaluación en convocatoria especial del 21 al 30 de septiembre de 2020.

6.-SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL ADICIONAL

Las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturalesalinicio del periodo de exámenes en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado.

7.-SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA

Las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturalesalinicio del periodo de exámenes en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado.

8.-SOLICITUD DE TRASLADOS DE EXPEDIENTE:

-Del 29 de junio al 10 de julio de 2021.

9.-SOLICITUD DE ADMISIÓN POR HABER SUPERADO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA HOMOLOGACIÓN:

-Del 1 de octubre de 2020 al 12 de marzo de 2021.

10.- DÍA DEL PATRÓN (SANTO DOMINGO DE LA CALZADA):

12 de mayo de 2021.

No lectivo para los títulos adscritos a la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

11.- EVENTOS ESPECIALES ORGANIZADOS POR LA ETSICCP

-30 de septiembre de 2020. Bienvenida a los estudiantes de 1º.

-9 de octubre de 2020. Homenaje a jubilados, entrega de medallas de la Escuela y Actos de Graduación de la promoción VI del Grado en Ingeniería Civil y de la promoción IV del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

-16 de octubre de 2020. Foro de Ingeniería Civil.

-23 de octubre de 2020. Fase Local Olmpiadas 2020.

-6 de noviembre de 2020. Fase Nacional Olmpiadas 2020 (Universidad de Castilla La Mancha).

-noviembre de 2020. Congreso sobre Perspectiva de Género en la Ingeniería.

-23 de abril de 2021. Fase Local Olmpiadas 2021.

-14 de mayo de 2021. V Concurso de proyectos "Construye tu futuro" (Concurso de puentes).

-21 de mayo de 2020. Homenaje a jubilados, entrega de medallas de la Escuela y Actos de Graduación de la promoción VII del Grado en Ingeniería Civil y de la promoción V del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

12.-FECHAS DE COMPENSACIÓN DE DOCENCIA POR DÍAS FESTIVOS (NO SE TIENEN EN CUENTA LAS VACACIONES DE NAVIDAD NI SEMANA SANTA)

1º SEMESTRE	
DÍA FESTIVO	DÍA DE IMPARTICIÓN DE CLASES (por compensación)
Lunes, 12 de octubre	NO SE COMPENSA
Lunes, 2 de noviembre	Martes, 3 de noviembre
Lunes, 7 de diciembre	NO SE COMPENSA
Martes, 8 de diciembre	NO SE COMPENSA
2º SEMESTRE	
DÍA FESTIVO	DÍA DE IMPARTICIÓN DE CLASES (por compensación)
Miércoles, 12 de mayo	NO SE COMPENSA
Jueves, 3 de junio	NO SE COMPENSA
Viernes, 4 de junio	NO SE COMPENSA
Lunes, 5 de abril	Martes, 6 de abril

NOTA: Si por cualquier circunstancia, existe incompatibilidad horaria del profesor para impartir docencia en las fechas de "compensación", éste deberá fijar otro día de recuperación de clases, acordado previamente con los estudiantes.

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2020-2021

ENSEÑANZAS DE GRADO

SEMESTRES CERRADOS

SEPTIEMBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2021

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2021

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2021

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2021

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2021

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2021

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2021

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2020-2021

ENSEÑANZAS DE GRADO

SEMESTRES CERRADOS

SIN DOCENCIA
23 de diciembre de 2020 a 7 de enero de 2021
27 de marzo a 5 de abril de 2021
3 a 6 de junio de 2021
1 a 31 de agosto de 2021

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE
21 de septiembre de 2020 a 14 de enero de 2021
Solo para primer curso en las titulaciones que no cubran su oferta de plazas en la fase ordinaria: 30 de septiembre de 2020 a 14 de enero de 2021

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE
22 de febrero a 9 de junio de 2021

EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE
3 a 20 de noviembre de 2020 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)

LÍMITE DE ENTREGA DE ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE
18 de diciembre de 2020

INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE
19 de enero de 2021

LIMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE
5 de febrero de 2021 (convocatoria ordinaria)
26 de febrero de 2021 (convocatoria extraordinaria)

INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE
12 de junio de 2021

LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE
1 de julio de 2021 (convocatoria ordinaria)
23 de julio de 2021 (convocatoria extraordinaria)
10 de septiembre de 2021 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
6 al 20 de febrero de 2021 (asignaturas primer semestre)
2 al 10 de julio de 2020 (asignaturas segundo semestre)

12-16 **PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN**
12 a 16 de julio de 2021

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario

Calendario con semestres cerrados

PRIMER SEMESTRE	
21.09.2020	Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre
30.09.2020	**Solo para primer curso en las titulaciones que no cubran su oferta de plazas en la fase ordinaria**: inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre. El Centro intensificará las clases, preferentemente a partir de la tercera o cuarta semana, hasta recuperar las que correspondan al periodo del 21 al 29 de septiembre de 2020
23.12.2020 a 07.01.2021	Vacaciones de Navidad
14.01.2021	Finalización del periodo docente del primer semestre
15.01.2021 a 18.01.2021	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
19.01.2021 a 01.02.2021	Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre
05.02.2021	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre
08.02.2021 a 20.02.2021	Evaluación en convocatoria extraordinaria del primer semestre
26.02.2021	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del primer semestre
SEGUNDO SEMESTRE	
22.02.2021	Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre
27.03.2021 a 05.04.2021	Vacaciones de Semana Santa
09.06.2021	Finalización del periodo docente del segundo semestre
10.06.2021 a 11.06.2021	Periodo sin pruebas de evaluación para preparación de pruebas finales
12.06.2021 a 26.06.2021	Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
01.07.2021	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre
02.07.2021 a 10.07.2021	Evaluación en convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluido TFG y Prácticas Externas)
12.07.2021 a 16.07.2021	Periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre
23.07.2021	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria del segundo semestre (incluyendo TFG y Prácticas Externas)
10.09.2021	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas

NOTA: Puede consultar el calendario académico en color en la web del Grado en Ingeniería Civil en: http://grados.ugr.es/civil/pages/infoacademica/calendario

13. HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE ESTABLECE EL PLAZO DE INSCRIPCION Y MATRICULA EN LAS PRUEBAS DE APTITUD, PREVIAS A LA HOMOLOGACION DE TITULOS EXTRANJEROS DE EDUCACION SUPERIOR. CURSO 2020-2021:

De conformidad con el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado,

ESTA DIRECCIÓN ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Establecer un plazo de inscripción y matrícula en las pruebas de aptitud para la **convocatoria** de **ENERO-FEBRERO de 2021** (Los programas de las materias y asignaturas están disponibles en la web http://etsiccp.ugr.es y en la Secretaría del centro). El plazo de inscripción y matrícula en las Pruebas de Aptitud para esta convocatoria será el comprendido entre el **5 de octubre de 2020 y el 9 de noviembre de 2020** ambos inclusive. Este plazo es improrrogable.

Segundo.- Establecer un plazo de inscripción y matrícula en las pruebas de aptitud para la **convocatoria** de **JUNIO-JULIO de 2021** (Los programas de las materias y asignaturas están disponibles en la web http://etsiccp.ugr.es y en la Secretaría del centro). El plazo de inscripción y matrícula en las Pruebas de Aptitud para esta convocatoria será el comprendido entre el **1 de marzo de 2021 y el 5 de abril de 2020** ambos inclusive. Este plazo es improrrogable.

Tercero.- Quienes deseen tomar parte en las citadas pruebas de aptitud, deberán solicitarlo por escrito, conforme al modelo de solicitud que figura como **ANEXO I**. En dicha solicitud deberán hacer constar necesariamente las materias y correspondientes asignaturas que desean examinar, acompañando los siguientes documentos:

A).- Copia de la resolución definitiva del ministerio, que condiciona la homologación a la superación de una prueba de aptitud (este requisito imprescindible es sólo para aquellas personas que se inscriban por primera vez en el centro).

B).- Original y fotocopia para su compulsa del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia (podrá aportase copia compulsada ante notario u organismo oficial español) (igualmente, este requisito es exigible sólo para aquellas personas que se inscriben por primera vez en el centro), salvo en el supuesto de modificación o cambios en los documentos identificativos de la persona.

C).- Original del resguardo justificativo del abono de las tasas correspondientes para participación en las pruebas de aptitud. La cantidad a ingresar será la establecida según precios públicos vigentes el el curso académico correspondiente. En ningún caso, se procederá a la devolución de precios públicos ingresados por este concepto, salvo error imputable a la administración universitaria.

Cuarto.- Las materias que se hagan constar en la solicitud (ANEXO I), y que desean examinar, deberán ser las que literalmente consten en la resolución dictada por el ministerio. De no ser así, la materia consignada incorrectamente, no se considerará como matriculada y por tanto no podrá examinarse de la misma. En esta guía de estudios se adjunta relación de materias y correspondientes asignaturas que las componen según el plan de estudios vigente.

Quinto.- El procedimiento de evaluación se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del centro (convocatorias ordinaria y extraordinaria).

Sexto.- Quienes no presenten los documentos requeridos en la presente resolución, en las condiciones, forma y plazos establecidos, una vez comunicada tal circunstancia a los interesados para que los subsanen, en el plazo de diez días, serán excluidos de la convocatoria.

Granada, 31 de julio de 2020

LA DIRECTORA

Fdo.: Montserrat Zamorano Toro

ANEXO I: SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PREVIAS A LA HOMOLOGACION DE TITULOS EXTRANJEROS DE EDUCACION SUPERIOR

APELLIDOS:.....

NOMBRE:.....

D.N.I. , PASAPORTE o TARJETA DE RESIDENCIA.....

Domicilio a efectos de notificaciones en calle.....

Núm..... C.P.....

Localidad.....Provincia.....

País.....Tlfno.....

Correo electrónico.....

Fecha de la resolución del Ministerio:……..

Nº del expediente del Ministerio:……..

EXPONE:

Que habiéndose inscrito en la prueba de aptitud de la materia/asignatura: ……para la convocatoria de ENERO-FEBRERO ó JUNIO-JULIO (táchese lo que no proceda) de 20____.

SOLICITA:

La evaluación de pruebas de aptitud de dicha materia/asignatura en las fechas aprobadas en el calendario oficial de exámenes de la ETSI Caminos, Canales y Puertos. Una vez realizado el examen, el profesor enviará a la Subdirección de Docencia y Estudiantes un informe de evaluación firmado (con calificación APTO, NO APTO o NO PRESENTADO) y copia del examen o trabajos realizados (firmado en todas su páginas por el interesado y por el profesor).

En....., a.....de.....de 20…..

SRA. DIRECTORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO II: SOLICITUD DE REVISION DE EXAMENES DE LAS PRUEBAS DE APTITUD, PREVIAS A LA HOMOLOGACION DE TITULOS EXTRANJEROS DE EDUCACION SUPERIOR

APELLIDOS:.....

NOMBRE:.....

D.N.I. , PASAPORTE o TARJETA DE RESIDENCIA.....

Domicilio a efectos de notificaciones en:

Calle.....……

Núm.....

C.P.....

Localidad.....

Provincia.....País.....Tlfno.....

Correo electrónico.....

Fecha de la resolución del Ministerio:……

Nº del expediente del Ministerio:……

EXPONE:

Que habiendo realizado los exámenes de las Pruebas de Aptitud, correspondientes a la convocatoria de..... y no estando conforme con las calificaciones obtenidas en las materias no superadas por (exponer brevemente los motivos):

.....
.....
.....

SOLICITA:

La revisión de los exámenes de las siguientes asignaturas:

-
-
-
-
-

En.....a.....de.....de 20….

(Firma del interesado)

SRA. DIRECTORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

MATERIAS TRONCALES Y ASIGNATURAS OBJETO DE HOMOLOGACIÓN AL TÍTULO DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA CIVIL Curso Académico: **2020 / 2021.** NOTA: materias y asignaturas según plan de estudios de Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada (BOE nº43 de 19-02-11). Programas disponibles en http://etsiccp.ugr.es/pages/documentos

MENCIÓN "CONSTRUCCIONES CIVILES"	
MATERIA OBJETO HOMOLOGACIÓN (De acuerdo Resolución Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones)	ASIGNATURA(S) A SUPERAR GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Ciencia y Tecnología de Materiales	Ciencia y Tecnología de Materiales
Construcción y Obras	Procedimientos de Construcción I
	Procedimientos de Construcción II
Economía	Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Expresión Gráfica y Cartográfica	Ingeniería Gráfica I
	Ingeniería Gráfica II
	Topografía
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Física
	Mecánica para Ingenieros
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Análisis Matemático
	Matemática Aplicada
	Estadística
Infraestructura del Transporte	Caminos
	Ferrocarriles
Ingeniería Hidráulica e Hidrología	Hidráulica e Hidrología
Ingeniería y Morfología del Terreno	Geología
	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos
	Impacto Ambiental
Tecnología de Estructuras	Análisis de Estructuras
	Hormigón Armado
	Estructuras Metálicas
Teoría de Estructuras	Teoría de Estructuras

MENCIÓN "HIDROLOGÍA"	
MATERIA OBJETO HOMOLOGACIÓN (De acuerdo Resolución Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones)	ASIGNATURA(S) A SUPERAR GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Ciencia y Tecnología de Materiales	Ciencia y Tecnología de Materiales
Economía	Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Expresión Gráfica y Cartográfica	Ingeniería Gráfica I
	Ingeniería Gráfica II
	Topografía
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Física
	Mecánica para Ingenieros
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Análisis Matemático
	Matemática Aplicada
	Estadística
Gestión de Recursos Hidráulicos	Planificación Hidrológica
Ingeniería Hidráulica e Hidrología	Hidráulica e Hidrología
	Hidrogeología y Gestión de Acuíferos
Ingeniería y Morfología del Terreno	Geología
	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
Obras y Aprovechamientos Hidráulicos	Obras Hidráulicas I
	Obras Hidráulicas II
Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos
	Impacto Ambiental
Tecnología Eléctrica	Electrotecnia
Teoría de Estructuras	Teoría de Estructuras

MENCIÓN "TRANSPORTES Y SERVICIOS URBANOS"	
MATERIA OBJETO HOMOLOGACIÓN (De acuerdo Resolución Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones)	ASIGNATURA(S) A SUPERAR GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Economía	Organización y Gestión de Empresas Constructoras
Expresión Gráfica y Cartográfica	Ingeniería Gráfica I
	Ingeniería Gráfica II
	Topografía
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Física
	Mecánica para Ingenieros
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Análisis Matemático
	Matemática Aplicada
	Estadística
Infraestructura del Transporte	Caminos y Aeropuertos
	Ferrocarriles y Transporte Guiado
Ingeniería y Morfología del Terreno	Geología
	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia
Proyectos	Organización y Gestión de Proyectos
	Impacto Ambiental
Servicios Urbanos y Ambientales	Ingeniería Sanitaria Urbana
	Análisis de Redes de Abastecimiento y Saneamiento
Tráfico y Transporte	Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios
	Movilidad, Tráfico y Transporte
Transporte y Territorio	Sistemas de Transporte
	Urbanística y Ordenación del Territorio
Teoría de Estructuras	Teoría de Estructuras

13. EDIFICIO Y RECURSOS MATERIALES

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se encuentra ubicada en el campus universitario de Fuentenueva. Ocupa un edificio de ocho plantas que fue inaugurado en el curso 2000-2001.

La distribución de las plantas es la siguiente (ver planos adjuntos al final de este apartado):

Planta 4: departamentos y seminarios

Planta 3: Biblioteca y sala de estudio

Plantas 1 y 2: aulas

Planta 0: servicios generales (Secretaría, conserjería, despachos de Dirección, sala de juntas, sala de profesores, reprografía, cafetería, PIU, Delegación de Estudiantes)

Planta -1: aulas deinformática, laboratorios

Planta -2: salón actos, salón grados, laboratorios

Planta -3: laboratorios, archivos, vestuarios, taller de mantenimiento

13.1. Recursos para la docencia y la investigación

La Escuela dispone para la docencia de 24 aulas, 2 seminarios y 7 aulas de informática, 1 laboratorio de docencia práctica, además de los espacios ubicados en los laboratorios de los departamentos.

En la tabla adjunta se detalla la disponibilidad y características de los espacios pertenecientes al centro destinados a la docencia y a la actividad complementaria del profesorado, así como la dotación de medios informáticos y audiovisuales de dichos espacios. Para el curso 2020/2021 la capacidad de las aulas será la contemplada en el "Plan de Actuación de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos frente a la COVID-19"

AULA	CAPACIDAD	MEDIOS AUDIOVISUALES				
		CAÑÓN	ORDENADOR	MEGAFONÍA	RETRO	WEBCAM
101	132+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	NO
102	132+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	SI
103	60	SI	SI	SI	SI	NO
104	60	SI	SI	NO	SI	NO
105	96	SI	SI	SI	SI	SI
106	132+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	NO
107	372+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	NO
108	132+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	NO
109	60	SI	SI	NO	SI	NO
110	60	SI	SI	NO	SI	NO
111	96	SI	SI	SI	SI	NO
112	120	SI	SI	SI	SI	NO
113	204+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	SI
201	120	SI	SI	SI	SI	NO
202	156+ENCHUFES	SI	SI	SI	SI	NO
203	120	SI	SI	SI	SI	NO
204	120	SI	SI	SI	SI	NO
205	156	SI	SI	SI	SI	NO
206	120	SI	SI	SI	SI	NO
G-1 (G1A+G1B))	156 (70+ENCHUFES+89)	SI	SI	SI	SI	NO
G-2	70	SI	SI	SI	SI	NO
G-3	89+ENCHUFES	SI	SI	SI	NO	NO
E-1	120	SI	SI	SI	SI	SI
E-2	120	SI	SI	SI	SI	NO
SEMINARIO-1	35	SI	SI	SI	SI	SI
SEMINARIO-2	40	SI	SI	NO	NO	SI

AULA	CAPACIDAD	MEDIOS AUDIOVISUALES				
		CAÑÓN	ORDENADOR	MEGAFONÍA	RETRO	WEBCAM
SALA DE PROFESORES	8	NO	NO	NO	NO	NO
SALA DE JUNTAS	20	SI	SI	SI	NO	SI*
SALÓN DE ACTOS	256+99 (Anfiteatro)	SI	SI	SI	NO	NO
SALÓN DE GRADOS	60	SI	SI	SI	NO	NO
INFORMÁTICA-1	36	SI	36	NO	NO	NO
INFORMÁTICA-2/3	36	SI	36	NO	NO	NO
INFORMÁTICA-4	24	SI	24	NO	NO	NO
INFORMÁTICA-5	24	SI	24	NO	NO	NO
INFORMÁTICA-7/8	40	SI	44	NO	NO	NO
INFORMÁTICA-9	39	SI	40	NO	NO	NO
INFORMÁTICA (ÁREA DE PROYECTOS)	24	SI	24	NO	NO	NO
LABORATORIO DOCENCIA PRÁCTICA	24+20	SI	SI	NO	SI	NO

(*) SALA DE JUNTAS: DOTADA DE SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA

13.2. Instalaciones para la docencia práctica de los departamentos

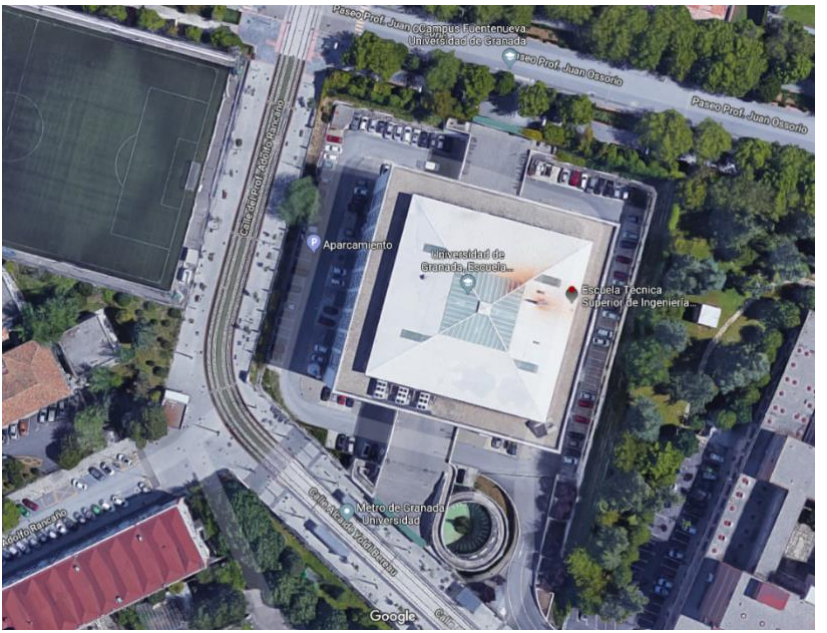
La mayor parte de las prácticas que tiene que realizar el alumnado se imparten dentro de la Escuela y para ello cada uno de los departamentos implicados en la docencia de la titulación dispone de instalaciones propias dotadas del material necesario. Para el actual plan de estudios, los espacios resultan adecuados y suficientes. Por otra parte, un cierto número de actividades prácticas se realizan en las aulas de informática y en los seminarios de la Escuela.

A continuación, se relacionan las diferentes instalaciones con las que cuenta el actual titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y, por tanto, con las que podrá contar el futuro título de Grado en Ingeniería Civil:

INSTALACIONES PARA PRÁCTICAS (Laboratorio/Aula Informática/Seminario,...)				
DEPARTAMENTO/Ámbito	Tipo	SUPERF.(m_2)	Asignaturas Implicadas	Nº Puestos
Mecánica de Estructuras	Laboratorio	133	Teoría de Estructuras	20
Ingeniería Hidráulica	Laboratorio	500	Hidráulica e Hidrología, Obras Hidráulicas I y II, Ingeniería Marítima y Costera, Proyecto y Construcción de Obras Marítimas, Hidráulica Litoral, Ingeniería de Costas	45
Ingeniería de la Construcción	Laboratorio	100	Ciencia y Tecnología de Materiales	10
Ingeniería Eléctrica	Laboratorio Electrotecnia	190	Electrotecnia, Sistemas Energéticos, Luminotecnia, Iluminación Especial y Seguridad	20
Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Aula Informática	55	Caminos y Aeropuertos Ferrocarriles y Transporte Guiado	24
	Seminario Caminos	90	Caminos Ferrocarriles	30
	Seminario Transportes 1	50	Sistemas de Transporte Ampliación de Infraestructuras del Transporte	24

	Seminario Transportes 2	50	Movilidad, Tráfico y Transporte	24
Tecnologías del Medio Ambiente	Laboratorio	88	Ingeniería Sanitaria en la Construcción Civil Ingeniería Sanitaria Ingeniería Sanitaria Urbana Ingeniería ambiental y calidad de aguas Sistemas de tratamiento de aguas	20
Ingeniería del Terreno	Laboratorio	80	Investigación	-
	Aula Docencia	95	Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia Geotecnia de Obras Civiles Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terrenos	28
Proyectos de Ingeniería	Seminario	80	Organización y Gestión de Proyectos	30
	Aula Informática	55	Proyecto Fin de Carrera	24
Expresión Gráfica	Aula Informática	40	Ingeniería Gráfica I y II, Topografía, Diseño Geométrico de Obras Lineales, SIG y Visualización	24
Urbanística y Ordenación del Territorio	Laboratorio	108	Urbanística y Ordenación del Territorio Urbanismo	20





Imágenes ©2018Google, Datos del mapa ©2018 Google,Instituto Geográfico Nacional, España.

NOTAS